

“Aporte de la Percepción Social al Análisis del Programa Alimentación Escolar en la Ciudadela del Norte,  
Municipio de Manizales” (2014-2019)



Beatriz Elena Pinilla Jiménez

I.E. Bosques del Norte  
I.E. Fe y Alegría La Paz El Caribe, IE Liceo Mixto Sinaí,  
I.E Juan Bautista Lasalle  
Universidad de Manizales  
Manizales  
2020

“Aporte de la Percepción Social al Análisis del Programa Alimentación Escolar en la Ciudadela  
del Norte, Municipio de Manizales” (2014-2019)



Beatriz Elena Pinilla Jiménez

Director: PhD. Ciro Alfonso Serna Mendoza

I.E. Bosques del Norte  
I.E. Fe y Alegría La Paz El Caribe, IE Liceo Mixto Sinaí,  
I.E Juan Bautista Lasalle  
Universidad de Manizales  
Manizales  
2020

## **Dedicatoria**

A la memoria de mi padre, de mi hermana y de mi madre.

## **Agradecimientos**

A la Comunidad de la Ciudadela del Norte.

## Resumen

Este estudio de la línea de investigación en Desarrollo humano sostenible, aplica la percepción del individuo, su familia y la comunidad al análisis de la estructura y los procesos del programa de alimentación escolar (PAE) en la comuna Ciudadela del Norte del Municipio de Manizales; se interpreta la seguridad alimentaria, la calidad de los alimentos, la porción, la frecuencia, la minuta, los ciclos de menú, la higiene del comedor y de los utensilios, la prestación del servicio, el almacenaje de alimentos, entre otros ítems.

El trabajo de campo fue realizado desde octubre de 2014 hasta noviembre del 2019, para un conocimiento de la cotidianidad desde lo alimentario y nutricional, teniendo presente que la dieta de los escolares incide directamente en su salud, en su rendimiento académico y en la resistencia a ciertas enfermedades. La aplicación de la percepción social al análisis del programa resulta ser eficaz y eficiente para entidades gubernamentales, instituciones educativas y líderes sociales que asesoran a los ciudadanos para el aprovechamiento de los servicios brindados por el Estado y el empoderamiento de los beneficiarios.

Mediante técnicas interactivas, holísticas, concertadas y negociadas con la población objetivo, se recolectó la información con tres formularios de encuesta aplicados a ochenta miembros de cada una de las cuatro comunidades educativas; cinco entrevistas y dos grupos focales; se sistematizaron los datos con el software MAXQAD, generando constructos aportados por la percepción social sobre la alimentación escolar y se interpretaron dichos insumos para el análisis del programa PAE. Se demostró que los aportes de la percepción social son útiles para el análisis del programa con cuatro herramientas metodológicas que generalmente se aplican en la evaluación de los programas sociales: el enfoque de marco lógico EML, la estimación, el Análisis SWOT, la detección de las filtraciones.

Esta intervención en la Comuna responde a la necesidad de dar participación a las comunidades beneficiarias en la gestión, proceso y evaluación de los programas sociales, amén de incorporar componentes cualitativos y categorías de orden en la investigación.

**Palabras claves:** percepción social, pertinencia, bienestar social, programa social, hábitos alimentarios, seguridad alimentaria, alimentación sostenible, focalización de programas sociales.

## Abstract

This study of the line of research in Sustainable Human Development applies the perception of the individual, his family and the community to the analysis of the structure and processes of the school feeding program (PAE) in the Ciudadela del Norte district of the Municipality of Manizales; Food security, food quality, portion, frequency, minutes, menu cycles, hygiene of the dining room and utensils, service provision, food storage, among other items are interpreted.

The field work was carried out from October 2014 to November 2019, with a knowledge of daily life from the food and nutritional point of view, bearing in mind that the diet of schoolchildren directly affects their health, performance and resistance to certain diseases. The application of social perception to the analysis of the program turns out to be effective and efficient for government entities, educational institutions, and social leaders who advise citizens on the use of the services provided by the State and the empowerment of beneficiaries.

Through interactive, holistic, concerted and negotiated techniques with the target population, the information is collected with three survey forms applied to eighty members from each of the four educational communities; five interviews and two focus groups, the data were systematized with the MAXQAD software, generating constructs contributed by the social perception of school feeding and these inputs were interpreted for the analysis of the PAE program. The contributions of social perception were shown to be useful for the analysis of the program with four methodological tools that are generally applied in the evaluation of social programs: the EML logical framework approach, estimation, SWOT analysis, detection of leaks.

This intervention in the Commune responds to the need to involve the beneficiary communities in the management, process and evaluation of social programs, in addition to incorporating qualitative components and order categories in the research.

Key words: social perception, relevance, social welfare, social program, eating habits, security. Food, sustainable food, targeting of social programs



## Contenido

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Dedicatoria.....</b>  | <b>3</b>  |
| <b>Agradecimientos.....</b>  | <b>4</b>  |
| <b>Resumen.....</b>  | <b>5</b>  |
| <b>Abstract.....</b>   | <b>7</b>  |
| <b>Lista de Tablas .....</b>   | <b>11</b> |
| <b>Lista de figuras.....</b>   | <b>12</b> |
| <b>Lista de Anexos .....</b>   | <b>13</b> |
| <b>Glosario.....</b>   | <b>14</b> |
| <b>I. Diseño Teórico.....</b>  | <b>16</b> |
| 1.1 Título .....   | 16        |
| 1.2 Pregunta de investigación.....   | 16        |
| 1.3 Descripción del área problemática .....                                  | 16        |
| 1.4 Antecedentes .....   | 19        |
| 1.4.1 Seguridad alimentaria y nutricional (SAN).....                         | 19        |
| 1.4.2 Sostenibilidad Alimentaria.SA.....                                     | 24        |
| 1.4.3 Alimentación Escolar (AE).....   | 34        |
| 1.5 Justificación.....   | 47        |
| 1.5.1 La alimentación como derecho humano.....                               | 48        |
| 1.5.2 Diálogo de saberes en la alimentación .....                            | 48        |
| 1.5.3 La Percepción social de la alimentación escolar.....                   | 50        |
| 1.5.4 Importancia e Innovación de la aplicación de la percepción social..... | 51        |
| 1.6 Objetivos .....  | 55        |
| 1.6.1 Objetivo general .....   | 55        |
| 1.6.2 Objetivos específicos .....  | 55        |
| 1.7 Supuestos y Categorías.....  | 55        |
| 1.7.1 Supuesto.....  | 55        |
| 1.7.2 Categorías .....   | 55        |
| <b>II. Fundamentación Teórica .....</b>                                      | <b>62</b> |
| 2.1 Seguridad Alimentaria.....   | 62        |
| 2.2 Sistema Alimentario Local.....   | 65        |
| 2.3 Programa Social de Alimentación Escolar PAE .....                        | 67        |
| 2.3.1 Definición del PAE.....  | 68        |
| 2.3.2 Lineamientos Técnicos Administrativos .....                            | 68        |
| 2.3.3 Objetivos del PAE.....   | 68        |

|   |            |
|---|------------|
| 2.3.4 Prestación del servicio PAE.....                                  | 69         |
| 2.3.5 Responsabilidades de la entidad territorial .....                 | 69         |
| 2.3.6 Complementación alimentaria .....                                 | 69         |
| 2.3.7 Focalización: El PAE en Colombia.....                             | 70         |
| 2.3.8 Ubicación geográfica .....  | 70         |
| 2.3.9 Grado de escolaridad .....  | 71         |
| 2.3.10 Período de atención.....   | 72         |
| 2.3.11 Población objetivo.....  | 72         |
| 2.3.12 Financiación: El PAE en Colombia .....                           | 72         |
| 2.3.13 Prestación del servicio .....                                    | 72         |
| 2.3.14 La Alimentación Escolar en Municipio de Manizales. (Caldas)..... | 76         |
| <b>III. Diseño Metodológico .....</b>                                   | <b>81</b>  |
| 3.1 Tipo de investigación .....   | 81         |
| 3.2 Unidad de trabajo .....   | 81         |
| 3.3 Unidad de Análisis .....  | 82         |
| 3.4 Procedimiento.....  | 85         |
| 3.5 Técnicas.   |            |
| 3.6 Participantes   |            |
| 3.7 Sistematización de la información .....                             | 94         |
| <b>IV. Resultados .....</b>   | <b>100</b> |
| 4.1 Descripción de los Resultados.....                                  | 100        |
| 4.1.1 Pertinencia social del PAE (Ps) .....                             | 100        |
| 4.1.2 Aporte Social de la alimentación escolar (APs).....               | 108        |
| 4.2 Interpretación de Resultados .....                                  | 113        |
| 4.2.1 Estado de Sistema alimentario local SAL.....                      | 115        |
| 4.2.2 Diversidad Alimentaria ( DA ) .....                               | 116        |
| 4.2.3 Equidad alimentaria(EA) .....                                     | 117        |
| 4.2.4 Demostración de aporte de la percepción social del PAE.....       | 118        |
| 4.2.5 Reflexión sobre focalización del PAE .....                        | 123        |
| <b>V. Conclusiones .....</b>  | <b>128</b> |
| <b>VI. Recomendaciones.....</b>   | <b>129</b> |
| <b>Bibliografía .....</b>   | <b>130</b> |
| <b>Anexos .....</b>   | <b>135</b> |

## Lista de Tablas

|  |     |
|--|-----|
| Tabla 1. Antecedentes en Seguridad alimentaria y nutricional. (SAN) .....                                    | 20  |
| Tabla 2. <i>Estudios de Percepción de programas sociales en América Latina y el Caribe</i> .....             | 27  |
| Tabla 3. <i>Programas de alimentación escolar a nivel Global</i> .....                                       | 34  |
| Tabla 4. <i>Programas de alimentación escolar en América</i> .....   | 37  |
| Tabla 5. <i>Antecedentes en Alimentación Escolar</i> .....   | 42  |
| Tabla 6. <i>Población beneficiaria del PAE en la Comuna Ciudadela Norte del Municipio de Manizales</i> ..... | 80  |
| Tabla 7. <i>Población por Áreas y Densidad Poblacional. Manizales 2012</i> .....                             | 84  |
| Tabla 8. <i>Constructos de Interpretación del PAE en la Comuna Ciudadela del Norte</i> .....                 | 114 |
| Tabla 9. <i>Matriz EML1- Interpretación de la percepción social de la Alimentación Escolar.</i> .            | 119 |
| Tabla 10. <i>Escala de percepción social</i> .....   | 120 |
| Tabla 11. <i>Estimación de la Alimentación escolar desde la percepción social en la comuna</i> ....          | 121 |
| Tabla 12. <i>Matriz EML-2 Mejoramiento del PAE en la Comuna</i> .....  | 126 |

## Lista de figuras

|  |     |
|--|-----|
| Figura 1. <i>Agenda 21 local</i> .....   | 31  |
| Figura 2. <i>Categoría: La Alimentación Escolar. (AE)</i> .....                    | 57  |
| Figura 3. <i>Tiempos y horarios de consumo</i> .....                               | 70  |
| Figura 4. <i>Panorámica Comuna Ciudadela del Norte</i> .....                       | 85  |
| Figura 5. <i>Sistema de documentos en MAXQAD</i> .....                             | 96  |
| Figura 6. <i>Sistemas de códigos en MAXQAD</i> .....                               | 96  |
| Figura 7. <i>Segmentos MAXQAD de Seguridad alimentaria y nutricional SAN</i> ..... | 97  |
| Figura 8. <i>Segmentos de Alimentación sostenible</i> .....                        | 97  |
| Figura 9. <i>Segmentos MAXQAD de Contexto de alimentación</i> .....                | 97  |
| Figura 10. <i>Segmentos MAXQAD de Hábitos alimentarios</i> .....                   | 98  |
| Figura 11. <i>Segmentos MAXQAD de Calidad de la alimentación</i> .....             | 98  |
| Figura 12. <i>Codificación creativa MAXQAD en texto de interpretación</i> .....    | 99  |
| Figura 13. <i>Sistema alimentario del municipio de Manizales</i> .....             | 115 |

## Lista de Anexos

|   |     |
|---|-----|
| Anexo A. Formulario N°1. (Código En-1) .....  | 135 |
| Anexo B. Formulario N°2 (Código En-2) .....   | 138 |
| Anexo C. Formulario N°3. (Código Env).....  | 140 |
| Anexo D. Caracterización de la Comuna Ciudadela del Norte. Municipio: Manizales ..... | 143 |
| Anexo E. Cartografías de ciudadela del Norte.....                                     | 144 |
| Anexo F. Árbol de Necesidades.....  | 147 |
| Anexo G. Árbol de Objetivos .....   | 148 |

## Glosario

AE: Alimentación escolar

AS: Alimentación sostenible

BS: Bienestar social

cA: calidad de alimentación

CA: contexto de Alimentación

DA: Diversidad alimentaria

EA: Equidad Alimentaria

APs: Aporte social

PAE: Programa de Alimentación Escolar

PS: percepción social

PSP: percepción social del PAE

PAPs Percepción del aporte social

Ps: Pertinencia Social

PPs: Percepción pertinencia social

HA: hábitos de alimentación

CA: contexto de Alimentación

SA: Seguridad Alimentaria

SAN: Seguridad alimentaria y nutricional

SAL: Sistema Alimentario Local

SA: Sostenibilidad alimentaria

SG: Sostenibilidad global.

SL: Sostenibilidad local.

## I. Diseño Teórico

### 1.1 Título

“Aporte de la Percepción Social al Análisis del Programa de Alimentación Escolar en la Ciudadela del Norte, Municipio de Manizales” (2014-2019)

### 1.2 Pregunta de investigación

¿La percepción social de la comunidad aporta insumos para el análisis del programa de Alimentación Escolar (PAE)?

### 1.3 Descripción del área problemática<sup>1</sup>

La percepción social implica seleccionar, organizar e interpretar la información generada por el objeto de estudio en los sujetos, en este caso la formación de impresiones y la atribución sobre el programa de alimentación escolar en la comuna Ciudadela del Norte del Municipio de Manizales. El comportamiento de los beneficiarios es influenciado por factores externos que no pueden controlar y por factores internos controlables por el mismo sujeto, que determinan su comportamiento frente a la alimentación escolar y ellos, mediante la cognición social, abstraen las características y propiedades del servicio de alimentación ofrecido y sus efectos en la seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad. Se generan entonces conocimientos que provienen de los fenómenos, expectativas, motivos, metas y del contexto social.

---

<sup>1</sup> Paso 2 del enfoque de Marco Lógico. Anexo J. Árbol de problemas.



El conocimiento del objeto de estudio, la alimentación escolar, está mediado por la interpretación de la percepción social; esta última asumida como una facultad de entendimiento, como adquisición de conciencia; percepción que afecta la comunidad y la persona sensorialmente y de la cual se va apropiando cada padre, cada alumno beneficiario, cada docente, cada miembro de la comunidad educativa y que les permite dar discursos sobre el estado de los alimentos y del servicio. Así es, que se busca el punto de vista del poblador y/o el escolar, para identificar alimentos que les gustan, los que son de rechazo, los momentos y las condiciones en que les agrada consumir sus alimentos, vajilla en las cuales prefieren comer, sus hábitos alimentarios en el hogar y en la escuela.

El habitante de la comuna le pone atributos a la alimentación desde su diversidad individual y colectiva; entonces se pretende comprender el cómo y el por qué se alimenta de este o de otro modo, lo que conlleva a diversas posiciones y orientaciones construidas mediante relaciones sociales dentro de un contexto que les brinda oportunidades y restricciones alimentarias. El conocer sobre la alimentación en comunidades vulnerables no es de incumbencia única de las ciencias, es una necesidad sentida de los trabajadores sociales, de los líderes sociales y de los educadores, entre otros actores.

El análisis del programa PAE en la Comuna Ciudadela del Norte en el Municipio de Manizales, cuenta con un diagnóstico situacional del municipio de Manizales y a su vez de la Comuna; la vigencia del servicio de alimentación escolar, el aval del gobierno y el respaldo de la política social respectiva, además de la estructura, el funcionamiento, la minutas, la operación del programa PAE. Estos son insumos para aplicar la percepción social al análisis y mejoramiento ya que es uno de los programas sociales más importantes a nivel nacional,

constituye un apoyo a la educación para cumplir requerimientos mínimos nutricionales de la población escolar y está enmarcado por los componentes de la seguridad alimentaria nutricional.

La medida de alimentación escolar en Colombia para asistencia alimentaria de escolares inicia con el Decreto 319 de 1941 bajo la dirección del Gobierno Nacional y se enmarca en la ley 1098 de 2006, la cual establece que los territorios deberán contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia. La alimentación escolar está amparada en una política pública que es el resultado de un proceso social, no un mandato jurídico, ni una decisión administrativa, pero si es la concreción de los ideales que se construyen a partir de una dinámica social.

En el programa PAE se han definido diferentes métodos para la asignación de alimentos con equidad, bajo un principio ético, es decir, se busca lo esencial para todos y más para quienes lo necesitan. Se tipifican las instituciones educativas para asignar los beneficios del programa, es decir se entrega un complemento alimentario diario (desayuno, refrigerio reforzado o almuerzo durante la jornada escolar) a los niños, niñas y adolescentes que están matriculados en instituciones oficiales, con el objetivo de contribuir a aumentar la asistencia continua y mejorar el desempeño académico, así como promover la formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar.

El estudio partió de la premisa de la inexistencia de referentes sobre los gustos de la población beneficiaria, carencia de minutas adecuadas o pertinentes, el desconocimiento de los sentimientos de los usuarios con respecto al complemento alimentario y el significado que se le da al programa (Lozano et al., 2016) y aplicó una metodología cualitativa, hermenéutica, que es altamente adecuada y pertinente en procesos sociales. Es investigar la realidad, social, la

cotidianidad para aportar constructos teóricos de la alimentación en la comuna intervenida desde las visiones individuales y colectivas de los beneficiarios del PAE.

Aplicar la percepción social como herramienta, eficaz y eficiente, para el análisis del programa social, de la prestación del servicio o la distribución del beneficio, es de utilidad para líderes sociales y comunitarios que asesoran a los ciudadanos para el aprovechamiento de los servicios brindados por el Estado y el empoderamiento de los mismos beneficiarios. La CEPAL ha dicho que es necesario avanzar hacia el establecimiento de políticas públicas basadas en un enfoque de derechos; los destinatarios de los programas sociales deben dejar de ser solo beneficiarios para convertirse en titulares de derecho y de responsabilidades, legalmente vigentes y exigibles como garantes (Cecchini, 2015).

Se busca mejorar el desarrollo del programa social, mediante un proceso que deberá ser continuo; es decir se interpreta desde la percepción social, se opera y se interpreta de nuevo, logrando aplicar la percepción social al análisis flexible, participativo y comunitario del programa social y el mantenimiento de sus objetivos a corto, mediano o a largo plazo.

## **1.4 Antecedentes**

Los antecedentes se presentan en tres apartados: seguridad alimentaria y nutricional, sostenibilidad alimentaria y Alimentación escolar.

### ***1.4.1 Seguridad alimentaria y nutricional (SAN)***

Para aproximarse al temario de seguridad alimentaria y nutricional se dispone como fuentes primarias así: La Carta de la ONU de 1945, la Declaración Universal de los derechos humanos de 1948 que regula la protección social a la infancia con acceso a la alimentación y la educación; el pacto internacional de Derechos económicos, sociales y culturales PIDESC de

1966, la convención de los derechos del niño de 1989; la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de 1965 y la Carta de Ottawa para la promoción de la salud de 1986. El tema de seguridad alimentaria y nutricional se enriquece en La Cumbre Mundial de la Seguridad Alimentaria celebrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 1996) y con los objetivos del Milenio ODM del año 2000 relacionados con la alimentación; también se dispone de las bases públicas de datos de la ONU para la agricultura y la alimentación FAO, del Programa Mundial de alimentos PMA y del fondo de las Naciones unidas para la Infancia UNICEF. En nuestro país se dispone de la información estadística del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR, del Departamento de Acción Social de la Presidencia de la Republica en Colombia, del instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, del Departamento Nacional de Planeación DNP, del Ministerio de educación Nacional, del ICBF. En la Tabla 1 se muestran investigaciones sobre seguridad alimentaria y nutricional en el mundo.

Tabla 1. Antecedentes en Seguridad alimentaria y nutricional. (SAN)

| <b>Título</b>  | <b>Año</b> | <b>Lugar/ país</b> | <b>Autor</b> | <b>Hallazgos</b>   |
|--|------------|--------------------|--------------|--|
| “La seguridad alimentaria y su importancia en hogares comunitarios”                        | 2005       | México             | Franco       | Profundizó en los factores que intervienen en la seguridad alimentaria nutricional de hogares comunitarios.  |
| “Estudio de la alimentación y estado nutricional de los niños de un orfanato-escuela       | 2013       | Guatemala          | Briones      | Evaluó las condiciones socioeconómicas y la dieta alimentaria. población de 200 niños y / o adolescentes en orfanato                               |
| “Medición de la seguridad alimentaria y nutricional en familias con niños menores de cinco | 2012       | Ecuador            | Jacome       | Encontró que la ingesta energética está por debajo de las recomendaciones nutricionales de 90 a 110. Es una población nutricionalmente vulnerable, |

|  |      |                       |  |   |
|--|------|-----------------------|--|---|
| años”  |      |                       |  |   |
| “teoría sociocultural del aprendizaje como fundamento pedagógico de la educación nutricional”: | 2016 | Venezuela             | Ekmeirel   | influencia sobre el patrón de consumo de alimentos en poblaciones del Oriente Venezolano. analizó la dieta y se construyó un modelo pedagógico para la educación nutricional basado en el modelo socio- constructivista y de esta manera promover prácticas de alimentación saludable.  |
| “Política de seguridad alimentaria SAN y desarrollo territorial en Colombia”).                 | 2015 | Colombia              | Betancur   | Estudió la evolución y el cambio de las políticas de seguridad alimentaria nutricional y desarrollo territorial en Colombia desde 1987 hasta el 2008, realizado en cuatro ciudades: Cartagena, Medellín, Cúcuta y Neiva.  |
| “Hábitos alimentarios en escolares adolescentes”   | 2012 | Argentina             | Álvarez  | Los hábitos alimenticios de adolescentes no presentan diferencias significativas entre los que estudian en escuela privada y escuela pública y que la diferencia radica en la frecuencia con que realizan actividad física; revela una tendencia al consumo en los adolescentes de alcohol, de snacks de altos contenidos de sodio, de comidas rápidas.     |
| La encuesta nacional de consumo de alimentos en población infantil y adolescente.              |      | PROYECTO EUROPEO (EU) | Ministerio de Sanidad , servicios sociales e igualdad,España | EFSA, autoridad europea de seguridad alimentaria. Se recogió información individual dietética especificando en la dieta diaria el tipo de alimento y cantidades consumidas en dos días diferentes, también la frecuencia de consumo de alimentos y suplementos alimenticios., actividad física realizada y toma de medidas peso- estatura de participantes. |
| “Los Programas de alimentación escolar en América Latina; una propuesta de modernización para  | 2001 | Costa Rica            | Vargas   | Encontró que hay una tendencia que consiste en que los objetivos poco tienen que ver con su función esencial, que el alimento más frecuente que reciben los beneficiarios es el   |

|   |      |        |                |  |
|---|------|--------|----------------|--|
| Costa Rica”   |      |        |                | desayuno, que el almuerzo es para los más necesitados, que los programas tienen en su gran mayoría participación comunitaria y que no se tienen informes de la calidad del servicio  |
| “valoración de la eficacia de una intervención basada en la estrategia NAOS sobre los valores antropométricos, bioquímicos y los hábitos de salud de un grupo de escolares asturianos”, , | 2009 | España | Iglesias       | Se efectuaron medidas antropométricas y valoraciones bioquímicas antes y después de la intervención. El NAOS fue una estrategia para la nutrición, la actividad física y la prevención de la obesidad en Asturias.   |
| “Educación, alimentación y nutrición comunitaria en la España Contemporánea (1990-1978. En este trabajo   | 2013 | España | Trescastro     | se analiza el SEAN, el servicio escolar de alimentación y nutrición y el EDALNU que es el programa de educación alimentación y nutrición; Hace un recorrido por el proceso de que inició con las cantinas escolares, continuo con la divulgación en alimentación y nutrición mediante conferencias radiofónicas, en tercer lugar, llegó el complemento alimentario con el SEAN, después el EDALNU. |
| Problemas en la gestión de programas alimentarios.  |      | Panamá | Blanco del Rio | derivan de un engorroso y lento proceso de licitación definido por una ley de contratación pública, el atraso en el pago a proveedores, problemas en el sistema de distribución para llegar a lugares apartados, deficientes condiciones sanitarias y estructurales de los centros de acopio y debilidad en los sistemas de seguimiento y evaluación.  |
| La evaluación del programa de apoyo alimentario y de política social integral en la   |      | México |                | Se encontró que carece de cobertura total para llegar a los beneficiarios potenciales, contribuye al bienestar de un porcentaje de la población, pero  |

---

cruzada contra el  
hambre(PAL),

no reduce la pobreza  
alimentaria; también que un  
efecto positivo en los hogares  
es el incremento en el gasto de  
frutas y verduras, representa un  
avance en la cobertura y la  
coordinación con programas  
que atienden población pobre.

---

Fuente: elaboración propia.

La FAO ha elaborado un índice global de seguridad alimentaria familiar ISSAF que engloba varios indicadores disponibles para vigilar la seguridad alimentaria en los hogares a nivel mundial.

La situación alimentaria y nutricional en Colombia presenta importantes diferencias en el orden territorial y poblacional, lo cual hace impostergable la implementación de acciones diferenciales, acorde con las necesidades y particularidades de los habitantes en lo local. Los principales avances del país en el mejoramiento de las condiciones de malnutrición de la población y principalmente de la desnutrición crónica y global de los menores de 5 años, se han reflejado en acciones lideradas por la cartera de Salud y Protección Social. Ahora bien, la malnutrición es representada tanto por el déficit, como se mencionó para los niños y niñas menores de 5 años, como también para hacer referencia al exceso, el cual se expresa como sobrepeso y obesidad cuando la ingesta de energía supera el requerimiento diario.

En el período 1990-1995 el índice de la tasa de mortalidad infantil (TMI) ubicaba a Colombia en el noveno lugar de los países latinoamericanos seleccionados. A partir de la Ley 100 y la creación del régimen subsidiado, mediante el cual se brindó mayor atención a la población con mayores carencias y vulnerabilidad, en especial, atención a la madre gestante y al niño, el país comenzó a mostrar avances en la reducción de la mortalidad infantil.

En Colombia en el Plan Nacional de Desarrollo (1998 – 2002): Cambio para construir la Paz, incluye un capítulo denominado Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, que busca superar los problemas de dispersión y falta de integralidad que han tenido los programas implementados en el pasado, que no han demostrado los resultados esperados en concordancia con el despliegue de inversión en recursos humanos y financieros.

No obstante, a mediados del quinquenio 2005-2010 la situación fue contraria a la esperada, pues Colombia descendió aún más en el ordenamiento Latinoamericano, ubicándose entre el decimotercer y el decimocuarto lugar. La Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ENSIN), realizada en el año 2005, muestra niveles de inseguridad alimentaria de 58,2% en el sector rural y del 36,5% en el sector urbano; concluyendo que, la anemia y la deficiencia de hierro son fruto de los malos hábitos alimenticios y se constituyen en un problema de salud pública que afecta a todos los grupos poblacionales.

La Ley 1355 del 2009 se enfocó en una alimentación sana y por ende, saludable en las comunidades; también propende por medidas complementarias respecto a la alimentación, tuvo presente los parámetros de la Comisión Intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional. La Política Nacional de SAN contribuye al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de toda la población Colombiana, en especial las más pobre y vulnerable. Colombia ha adelantado diversos programas de atención nutricional a escolares

#### ***1.4.2 Sostenibilidad Alimentaria.SA***

En este ítem se considera las características de la sostenibilidad global, la sostenibilidad local y la alimentación sostenible.

**1.4.2.1 Sostenibilidad Global. SG.** La sostenibilidad global es una noción positiva y altamente proactiva que supone introducción de cambios necesarios para que la sociedad



planetaria sea capaz de perpetuarse indefinidamente en el tiempo; se podría decir que la sostenibilidad no es más que la materialización del instinto de supervivencia social; esta se abre paso como el nuevo paradigma jurídico de la globalización, es un paradigma de acción de la sociedad postmoderna, de la sociedad transnacional hacia la que se camina, es el futuro viable del planeta (Real, 2012).

La sostenibilidad como meta global nace con los Objetivos del Milenio con los que se pretende hacer frente a los principales desafíos comunes; ellos marcaron la orientación de la cumbre de Johannesburgo en la que se consagró la idea de la sostenibilidad en su triple dimensión ambiental, económica y social. Para llegar a la sostenibilidad global debe aumentar el consumo de los más pobres y a la vez disminuir la huella ecológica global, invertir en tecnologías ambientalmente adecuadas, una activa gestión adaptativa y acciones proactivas para abordar los problemas ambientales, acciones decididas para reducir las disparidades socioeconómicas y eliminar la pobreza. En tal sentido, se requiere desarrollar la sostenibilidad en la globalización, la huella ecológica del Homo sapiens requiere una reformulación en sus dimensiones biológicas, políticas, económicas, tecnológicas y ecológicas.

En la Declaración de Ámsterdam de 2001, los programas internacionales sobre el cambio global pedían a los gobiernos, a las instituciones públicas y privadas un Marco ético en la gestión del sistema de la tierra, un nuevo sistema de ciencia del medio ambiente global. La estrategia global exige la sostenibilidad del planeta y deberá estar concebida esencialmente a partir de la comprensión de la riqueza cultural disponible, ganan espacio las agendas mundiales, la plataforma de acción mundial, multitemática y compleja.

La procura de un desarrollo sostenible puede garantizar una nueva ética y es ella la que debe otorgarle el verdadero sentido a la educación y la formación de una nueva mentalidad y

afirmación de la forma de convivencia. Ahora el concepto de sostenibilidad global es la base de la doctrina del desarrollo sostenible, se redefine con un sentido de globalidad, perdurabilidad y corresponsabilidad. El concepto ha evolucionado desde el uso sostenible de los recursos, a una visión ambiental de lo sostenible ligada a las restricciones del uso de recursos naturales para asegurar su uso continuado y su disponibilidad en el tiempo, y ahora se tiene una visión integradora de las relaciones de los sistemas humanos y ambientales, se plantea un tratamiento fundamentado en la gestión del cambio.

La sostenibilidad social es un paradigma para pensar en un futuro de desarrollo con equilibrio y calidad de vida, en una sociedad que viva en un medio ambiente sano y que provea los alimentos, recursos, agua potable y aire puro a sus ciudadanos; busca un desarrollo integral acompañado de equidad, que ahorre recursos naturales, no renovables y que la noción de bienestar incluya indicadores socio-culturales como ingresos promedios de la población, distribución de la riqueza, atención a la biodiversidad y respeto a las costumbres.

La conceptualización de la sostenibilidad social es el de desarrollo humano, enmarcado por investigadores como Amartya Senn, Martha Nussbaum y Manfred Max Neef y el PNUD. En el concepto de sostenibilidad social se superponen visiones que se interceptan y que se encuentran en debate, se mueve dentro de un marco condicionado por intereses determinados, sobre como valorar la sostenibilidad, en la complejidad del objeto de estudio y los aspectos epistemológicos que implica su discusión.

En América Latina y el Caribe se han realizado estudios cualitativos que precisamente se han basado en la percepción de las poblaciones beneficiarias de programas sociales; a continuación, haremos un breve recorrido por los mismos con el fin de afianzar la ruta a nivel local. Algunas encuestas realizadas a personas que viven en condición de pobreza llevadas a

cabo en países de la región buscaba apreciar su definición de la pobreza y sus percepciones en cuanto a las causas de la pobreza y las posibles soluciones, según Abramo, Cecchini y Morales (2019):

Tabla 2. *Estudios de Percepción de programas sociales en América Latina y el Caribe*

| <b>País</b> | <b>Estudio de Percepción</b>  | <b>Propósito</b>  | <b>Resultados</b>  |
|-------------|---|---|--|
| MEXICO      | “Lo que dicen los pobres”, levantada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en 2003 | indagar sobre las percepciones de las personas en condición de pobreza con relación a diversos temas sociales     | 34,6%) considera que ser pobre es no tener qué comer, un 34,2% dice que consiste en la falta de recursos para “salir adelante” y un 8,1% considera que ser pobre es no tener empleo. Un 19,4% responde que existen pobres porque las personas no trabajan lo suficiente; el 24,8% de los encuestados respondieron que lo que se necesita para acabar con la pobreza es más empleo y el 23,7% declara que lo que se requiere son mejores salarios. Respecto de cuál sería la mejor manera para atender a la población de menos recursos, el 28,8% respondió “dar ayuda económica a la familia”, otros contestaron “apoyar la alimentación y salud de los niños” (27,9%), “generar más empleos” (25,7%) y “buscar que las familias tengan una vivienda” (13,1%). |
| MEXICO      | Reyes, García y Martínez (2014),  | evaluar la percepción sobre la pobreza y los apoyos del programa Oportunidades en la Sierra Tarahumara (Chihuahua | La pobreza es entendida como no tener nada, no tener comida, no tener trabajo y no tener dinero, y que entre el 79% y el 89% de los habitantes, según las comunidades, consideraron que la intervención del programa Oportunidades había sido positiva, ya que los apoyos les permitían vivir mejor. No obstante, el 50% opina que el programa Oportunidades no va a solucionar la pobreza.  |
| Costa Rica  | (Sauna, Camacho y Barahona, 1997),  | considera que de dónde resulta la pobreza   | El 50% de los entrevistados consideraba aspectos vinculados a la dinámica económica y social   |

|             |  |                              |  |
|-------------|--|------------------------------|--|
|             |  |                              | giraba en torno a los bajos ingresos y el alto costo de vida. En segundo lugar, consideraban la falta de oportunidades de trabajo (18%). Los entrevistados vinculaban las alternativas para mitigar y combatir la pobreza al mundo de trabajo, así como a programas de asistencia social, como los bonos de vivienda y los bonos alimentarios. Las personas en situación de pobreza en ámbitos rurales, en particular, ponían el énfasis en el acceso a la tierra y al crédito |
| EL Salvador | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014), | Cómo describe la pobreza     | Las personas consultadas describieron la pobreza en términos de las carencias más sentidas en sus vidas: tener grandes dificultades para alimentarse y comer casi siempre lo mismo, no contar con vivienda digna, no tener un trabajo fijo, carecer de acceso a servicios de salud y no tener oportunidad de acceder a una educación de calidad y a los niveles requeridos para poder conseguir un trabajo bueno y estable.  |
| Guatemala   | (Von Hagen y Palma, 1995)  | Definición de pobreza        | (89%) definió la pobreza como “no tener dinero para comer” e identificó entre las principales causas de la pobreza los bajos salarios (100%), la falta de trabajo (60%) y la falta de tierra para cultivos (63%); solo el 11% consideraba la “pereza” y el desinterés  |
| Bolivia     | (Banco Mundial, 2000).   | La pobreza y calidad de vida | las cuestiones económicas ocuparon un lugar central entre las percepciones y opiniones de habitantes de ocho comunidades rurales y urbanas en torno a los temas de pobreza, calidad de vida y bienestar, específicamente en cuanto a la producción e infraestructura en el campo, y el empleo y los servicios básicos en las ciudades; De estos resultados es posible inferir que las  |

|            |  |  |  |
|------------|--|--|--|
|            |  |  | <p>personas que viven en condición de pobreza por lo general abogan por una doble inclusión —social y laboral—, ya que consideran que sus condiciones de vida podrían mejorar a partir del incremento de las oportunidades laborales, mejores salarios y acceso al mercado, al crédito, a tierras productivas. Al mismo tiempo, valoran positivamente el acceso a los servicios sociales y a los programas de asistencia social</p>  |
| Costa Rica | (UCR/PNUD, 2015                                | Oportunidades para salir de la pobreza | <p>un 57,9% de los encuestados considera que quien se lo proponga puede llegar a tener un salario digno. Sin embargo, solo el 35,8% de los encuestados cree que hay oportunidades de trabajo disponible.</p>   |
| Colombia   | Arboleda, Petesch y Blackburn, 2004, pág. 11). | Condiciones de vida en la pobreza      | <p>Consenso entre las personas que viven en condición de pobreza respecto de que sus condiciones de vida se puedan mejorar a través de medidas que incrementen sus oportunidades laborales. En el estudio se solicitó a los participantes que elaboraran propuestas de políticas y programas que atiendan sus intereses prioritarios. Entre las propuestas para apoyar el empleo se encuentran: inversiones en empresas comunitarias, mayor cantidad de servicios de cuidado para la primera infancia (salas cuna), acceso a insumos productivos (tierras) y apoyo a la comercialización, así como la creación de nuevas empresas (por ejemplo, dedicadas al ecoturismo). Además, los participantes formularon propuestas específicas para la formación técnica y vocacional para el trabajo orientada a los jóvenes, especialmente en zonas urbanas. En las zonas rurales, en</p> |

---

tanto, se propuso la capacitación para la formación de cooperativas .Según lo afirmado por los hombres y las mujeres participantes del estudio, “la condición primordial para el bienestar es un trabajo que ofrezca un ingreso digno y estable

---

Fuente: elaboración propia

**1.4.2.2 Sostenibilidad local (SL).** la comprensión del sistema sostenible local lo aporta la agenda 21 que creó un sistema de doce indicadores, nueve relacionados con el medio ambiental como territorio, planeamiento, movilidad, transporte, recursos naturales, residuos, integración medio ambiente- municipio y tres indicadores del medio social y económico como pobreza, exclusión social, tasa de satisfacción ciudadana. En este aparte se hace notar que la Agenda 21 Local de las Naciones unidas (ver figura 2), da énfasis a la percepción de la comunidad y de los foros ciudadanos como componente fundamental del sistema alimentario sostenible de las comunidades.

Figura 1. *Agenda 21 local*

Fuente: FAO, 1992

La sostenibilidad local depende de los balances de materia y energía en el Municipio, el marco sistémico de la sostenibilidad local; debe ser en conjunto, no la sostenibilidad de las partes, sino un espacio físico que tenga en cuenta los procesos, en un tiempo referenciado y tenga una escala institucional que refleje las interacciones dentro del sistema. Hacer operativo el concepto de sostenibilidad local no es una tarea sencilla y requiere conocer una gran cantidad de variables, utilizar indicadores seleccionados técnicamente para un contexto geográfico y sectorial, definir sistemas, elementos y subelementos; recolección de datos y revisión de resultados, establecimiento de valores umbrales, elaborar instrumentos adecuados, etc.

Para el análisis y mejoramiento del sistema alimentario local se recomiendan los siguientes ítems: promoción de la alimentación saludable en escolares desde la perspectiva comunitaria, revalorización de los alimentos y recetas tradicionales y locales, es decir protección del patrimonio gastronómico y culinario, disfrutar la comida con equilibrio y moderación, utilizar la biodiversidad terrestre y acuática de forma sostenible, verificar la equidad de los procedentes agrícolas, ganaderos y pesqueros, reducción de la emisión de CO<sub>2</sub>, sostenibilidad presupuestaria y financiera como capacidad de asumir compromisos de gastos presentes y futuros, la aplicación de las buenas prácticas de alimentación, preservar la salud, comer sano y educar en alimentación, seguir una "dieta baja en carbono": consumir alimentos que generen menos gases de efecto invernadero para reducir los efectos negativos del cambio climático. La estrategia para hacer sostenible el programa de alimentación escolar consiste en articular los diversos sistemas del gobierno, fortalecimiento de las capacidades institucionales de gestión, elaborar los marcos legales del programa de alimentación escolar, la garantía de oferta de alimentación escolar como derecho humano, política social y de estado, la articulación y consolidación de las políticas de alimentación escolar como un mercado público de alimentos a la agricultura familiar, participación de la sociedad civil y promoción del control social.

**1.4.2.3 La Alimentación sostenible AS.** La FAO ha enfatizado en dos grandes objetivos: hambre cero y fin de la pobreza con el marco de acuerdos de la Conferencia Internacional de Nutrición; plantea un Sistema alimentario sostenible que se conforme incluyendo el medio ambiente, la población, los organismos y los procesos; este sistema es la suma de diversos elementos, actividades y actores que mediante sus interrelaciones hacen posible la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos. También la FAO define la sostenibilidad



de las dietas como complejo que incluye la nutrición, el medio ambiente, la dimensión económica y lo sociocultural.

La alimentación sostenible abarca aspectos como: Interacciones, conexiones, relaciones e integración entre sectores, visiones a largo plazo, las condiciones en las que se desarrolla la alimentación.

La alimentación sostenible hace parte de las alternativas respetuosas con el medio ambiente e implica: consumir alimentos que generen menos efecto invernadero, con sabor a local, con diversidad; preparaciones culinarias de carácter tradicional y regional, disminución del consumo de energías no renovables aplicadas en el transporte y distribución de alimentos; se diseñan las dietas de acuerdo al ciclo de los cultivos que se siembran en la región y se promueve el aprovechamiento de los alimentos de temporada. Es decir, una alimentación que saque el máximo partido de los alimentos. Se trata de aprovechar las sobras de comidas, utilizar proteínas vegetales para evitar dietas con grasas saturadas y colesterol, dar prelación a los alimentos de producción integrada y ecológica, descongelar solo la cantidad de alimento que se vaya utilizar, el uso responsable del agua y su correcto almacenamiento.

También se busca hacer compostaje con los restos de comida, las cáscaras, los residuos orgánicos como: posos de café y sus filtros, bolsas de té, servilletas de papel usado, cajas de cartón, bolsas, platos y toallas de papel, restos de pan, pizza, pasta y arroz cocidos, galletas, cereales; reciclar el aceite doméstico usado en frituras y asados y el aceite de alimentos enlatados. Separar los materiales de la basura: orgánicos, papel y cartón, vidrio y restos de envases (plásticos, latas, bricks) y reciclar.

Las recomendaciones para una dieta sostenible es una alimentación basada en alimentos de origen vegetal, con preferencia de los alimentos locales y de temporada, reducir el desperdicio

de alimentos y minimizar el consumo de alimentos altamente procesados y bebidas azucaradas. En síntesis, una alimentación sostenible es aquella que genere un mínimo impacto ambiental, que contribuya a la seguridad alimentaria y nutricional y que garantice que las generaciones actuales y futuras lleven una vida saludable, son culturalmente aceptables, accesibles, económicamente justas, nutricionalmente adecuadas e inocuas (FAO, 2010).

### ***1.4.3 Alimentación Escolar (AE)***

**1.4.3.1 Alimentación escolar a nivel Global.** La FAO realizó un diagnóstico en el año 2005 el cual identifica los PAE en América Latina, señalando sus características como naturaleza, recursos, políticas, enfoques, tipo de gestión en cada país. La OPS en el 2009 determinó el fortalecimiento de los sistemas de salud de América Latina. La FAO en el 2009 realizó el seminario “los PAE en tiempos de crisis” que establece una declaración de carácter internacional sobre programas orientados al fortalecimiento de grupos socialmente más vulnerable.

Tabla 3. *Programas de alimentación escolar a nivel Global*

| <b>PAIS</b> | <b>PAE</b>               | <b>SUBSIDIA</b>                 | <b>BENEFICIARIOS</b>         | <b>Costos<br/>US\$/año</b> | <b>CARACTERISTICAS</b>  |
|-------------|--------------------------|---------------------------------|------------------------------|----------------------------|---|
| Francia     | Comensales<br>“gourmets” | Según<br>ingresos<br>familiares | Más de 6,000.000<br>de niños |                            | El programa busca alimentación equilibrada., El programa nacional de nutrición saludable controla las medidas de seguridad sanitarias como la desinfección de alimentos y utensilios .cada gobierno municipal tiene su propia política de acceso a la alimentación. |

|                 |          |                                     |                              |                 |  |
|-----------------|----------|-------------------------------------|------------------------------|-----------------|--|
| Japón<br>2005   | Shukuiku | 2.5 Dolares<br>/ día                | Universal                    | 7.080.000       | El shukuiku es la adquisición de conocimientos sobre comida y nutrición, es como la habilidad de tomar decisiones apropiadas para vivir una dieta saludable. La ley básica del shukuiku esta profundamente arraigada a la cultura japonesa, se dispone de docentes que han estudiado nutrición y coordina el programa alimentario de las escuelas. |
| Nigeria<br>2006 | O" Meals | Según los<br>ingresos<br>familiares | Universal<br>Mayor a 252.000 | 16.400.00<br>0  | Programa que empodera las mujeres. Se elimina la mediación de las cadenas de producción de la comida. El gobierno contrata cocineras a quien entrega presupuesto y ellas compran los insumos y cocinan   |
| Italia          |          | Según el<br>nivel de<br>ingresos    | Universal<br>Mayor 200.000   | 624.000.0<br>00 | El almuerzo es un momento educativo, los niños tienen que aprender a sentarse juntos, a comer comida orgánica, y saludable, el 70% de la comida que se distribuye en los colegios es orgánica y los empaques son biodegradables, todo contratista tiene certificación ISO 9001.  |

Fuente. Elaboración propia

**1.4.3.2 Alimentación escolar en América Latina**<sup>2</sup>. En Latinoamérica durante los últimos años se han incorporado estilos de vida sedentarios y un consumo de alimentos ricos en lípidos, y

<sup>2</sup> La FAO realizó un diagnóstico en el año 2005 el cual identifica los PAE en América Latina, señalando sus características como naturaleza, recursos, políticas, enfoques, tipo de gestión en cada país.

azúcar, pobres en fibras y micronutrientes; la población ha cambiado de una condición de alta prevalencia de bajo peso y déficit de crecimiento hacia un escenario marcado por un incremento de sobrepeso y obesidad, asociado al incremento de (ECNT) desde edades tempranas (Baur y Uauy, 2004). En América Latina el consumidor vive un proceso de transformación caracterizado por un crecimiento excesivo de la población, migración a las ciudades, desempleo y cambios profundos en el sistema de alimentación, con disminución del autoconsumo y auge del comercio de alimentos. Las respuestas de los pobladores y beneficiarios reflejan un reconocimiento de la importancia de la nutrición en la alimentación, pero en la cotidianidad no hay conciencia del valor material y nutricional de los alimentos.<sup>3</sup> La malnutrición es un problema que afecta la sociedad en su conjunto, en América Latina 34 millones de personas están subalimentadas, 6.1 millones de niños menores de cinco años presentan baja talla para la edad, cuatro millones de niños tienen sobrepeso y 38.5% padecen anemia.

La lucha contra el hambre en Latinoamérica es una meta permanente de las Naciones Unidas a través del “Programa Mundial de Alimentos –PMA -”, que adoptó como una de sus principales estrategias el “Programa de Alimentación Escolar – PAE-, contribuyendo a la seguridad alimentaria de los menores de edad, con un efecto positivo en la permanencia escolar y la calidad de vida de los alumnos. La mayoría de países latinoamericanos están desarrollando actualmente programas de nivel nacional con cobertura urbana y rural para mejorar la situación alimentaria y nutricional de su población, la educación nutricional y el suministro de un paquete de alimentos y tienen como destinatarios a niños menores de cinco años y a familias pobres. Se

---

<sup>3</sup> En cuanto al estado nutricional de los manizaleños según la evaluación de la PSAN para Manizales 2005-2015.ver anexo H.

trata de una estrategia de protección social para la construcción de capital humano (Álvarez, 2015).

Tabla 4. *Programas de alimentación escolar en América*

| <b>País</b>        | <b>Nombre del programa</b>                                 |
|--------------------|--|
| Ecuador            | Programa de alimentación escolar desde 1989                |
| Salvador           | Programa de alimentación y salud escolar desde 1995        |
| Nicaragua          | Programa integral de nutrición escolar.                    |
| Antigua y Barbados | National School Meals Programme desde 2005                 |
| Guatemala          | Programa de desayuno escolar                               |
| Bolivia            | Programa de alimentación complementaria escolar desde 1994 |
| Venezuela          | Programa de Alimentación Escolar                           |
| Perú               | Plan nacional de alimentación escolar QALI WARMA           |
| Chile              | El PNAE  |
| Brasil             | Plan nacional de alimentación escolar PNAE                 |
| Honduras           | Programa escuelas saludables desde 1998.                   |

Fuente. Elaboración propia

A continuación, se describirán algunos programas de alimentación escolar que servirán para una mayor comprensión, comparación y mejoramiento del programa PAE en Colombia.

**1.4.3.2.1 PAE en Brasil.** la experiencia del plan nacional de alimentación escolar PNAE en Brasil es una referencia de programa sostenible, que se convierte en soporte de América Latina y el Caribe. Los aprendizajes brasileros en alimentación escolar fueron constituidos a partir de elementos como la cobertura de atención, sistematización y continuidad de la oferta, calidad de alimentos ofrecidos en la escuela, amplios reglamentos del programa, recomendaciones nutricionales, control social, adquisición de alimentos de la canasta de agricultura familiar, construcción de sistemas presenciales y virtuales de acompañamiento, monitoreo y evaluación.

Este PNAE destaca el paradigma de alimentación escolar como parte del derecho humano a la alimentación: en el marco del acuerdo de cooperación internacional Brasil-FAO; el proyecto

regional busca fortalecer la oferta de alimentación escolar en América latina y el Caribe. Este proyecto inició en el 2009 en cinco países y ahora ha alcanzado 17 países como Belice, Costa Rica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Paraguay, Perú, República Dominicana entre otros.

Las Secretarías de educación municipal y departamental controlan los recursos y se encargan de conseguir los proveedores, esta estructura es bastante eficaz, porque los consejos de alimentación escolar constituidos por la asociación de padres, maestros, estudiantes y otros representantes de la sociedad civil garantizan la transparencia del proceso. Apoyan la economía campesina local, las escuelas están obligadas a gastar el 30% en los fondos de alimentación campesina.

La metodología aplicada por el Brasil al programa de alimentación escolar incluye articulación internacional, constitución de un comité técnico local, la elaboración de programas operativos anuales regionales y nacionales, reunión sistemática de los comités técnicos locales. Las actividades desarrolladas que han dado realce al PNAE en Brasil es la implementación de escuelas sustentables, la implementación de planes sostenibles con el involucramiento de la comunidad educativa, la adopción de menús saludables y culturalmente adecuados a partir de un plan nutricional y de seguridad alimentaria. SAN. Los resultados obtenidos en este País con el programa nacional de alimentación escolar bajo el paradigma del derecho humano a la alimentación, ha sido garantizar la oferta de alimentación escolar como política social y de estado, el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gestores y técnicos que actúan en la política de alimentación escolar, la promoción de la educación alimentaria como componente curricular, la participación de la sociedad civil , las ONG, asociaciones y la participación activa de las comunidades educativas locales.

La experiencia del plan nacional de alimentación escolar PNAE en Brasil es una referencia de programa sostenible, que se convierte en soporte de otros programas en América Latina y el Caribe. Los aprendizajes brasileros en alimentación escolar fueron constituidos a partir de elementos como la cobertura de atención, sistematización y continuidad de la oferta, calidad de alimentos ofrecidos en la escuela, amplios reglamentos, recomendaciones nutricionales, control social, adquisición de alimentos de la canasta de agricultura familiar, construcción de sistemas presenciales y virtuales de acompañamiento, monitoreo y evaluación.

**1.4.3.2.2 PAE en México.** El programa de alimentación escolar en México se propone proporcionar almuerzos y meriendas en las escuelas, mejorar la salud y el bienestar nutricional de los niños, lo que les permitirá crecer bien y aprender bien. En las comunidades con índices de inseguridad alimentaria los programas de alimentación escolar ayudan a combatir la desnutrición y a mantener los niños en la escuela. En México poco más de cinco millones de estudiantes de educación básica reciben alimentos en la escuela que es el 25% de algunos matriculados.

**1.4.3.2.3 PNAEM Qali Warma en Perú.** es un programa del MIDIS Ministerio de Desarrollo e Inclusión social del Perú, brinda servicios alimentarios con complemento educativo a niños y niñas matriculados en instituciones educativas públicas de nivel inicial, primaria y secundaria de las poblaciones indígenas de la Amazonia Peruana, a fin de contribuir a mejorar la atención a clases. Qali-warma significa niño vigoroso en quechua, implementado en el 2012 con asistencia técnica del PMA que promueve la alimentación saludable a niños, niñas y adolescentes y “El Plan de Acción” para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia. El componente educativo de este programa Qali Warma busca promover buenos hábitos alimenticios, aplica estrategias para la promoción de los aprendizajes y prácticas saludables de alimentación e higiene de los usuarios del servicio alimentario. La población

atendida son niños a partir de los tres años, escolares de las IE públicas localizadas registrados en la base de datos oficiales de los pueblos indígenas.

**1.4.3.2.4 El PNAE de Chile.** Tiene como finalidad otorgar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, meriendas, onces y cenas (según corresponda) a los alumnos en condición de vulnerabilidad del establecimiento educativo oficial o particular subvencionado durante todo el año lectivo. Cubre un tercio de la población de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre el 45-50% de los requerimientos de básica primaria y secundaria. Es decir atiende tres millones de estudiantes del sistema público, debidamente focalizados por las regionales de la JUNAEB, estas dependencias se encargan de calcular el IVE índice de vulnerabilidad educativa en que se encuentran los niños al iniciar el año escolar. La JUNAEB es un organismo estatal que vela por los niños en condición de vulnerabilidad biopsicosocial.

**1.4.3.2.5 PAE en Colombia.** brinda un complemento alimentario a los niños y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el sistema de matrículas SIMAT, como estudiantes oficiales. Su objetivo general es contribuir con el acceso y permanencia escolar de niños y adolescentes en edad escolar, fomentando estilos de vida saludable y mejorando su capacidad de aprendizaje a través del seguimiento de un complemento alimentario.

El programa permite proponer hábitos de vida saludable en conformidad con los fines establecidos en la Ley General de Educación 115 de 1994 (Congreso de Colombia, 1994). El complemento alimentario se refiere al suministro durante el calendario escolar de por lo menos una ración de alimentos a los alumnos registrados en el sistema general de matrículas como estudiantes oficiales, financiados con recursos del sistema general de participación, regalías o diversas fuentes de financiación de la bolsa. El PAE en Colombia ha sido financiado con



recursos CONPES según resoluciones N09026 del tres de mayo del 2016 y N 08326 del 27 de abril del 2016, los criterios para priorizar las instituciones educativas son área rural, establecimientos educativos del área urbana que atiendan etnias. indígenas, afrocolombianos, rom, gitanos, palenqueros, raizales; los establecimientos educativos que atienden víctimas del conflicto armado, instituciones educativas con alta concentración de problemáticas con alumnos y familias con puntajes menores a SISBEN 48.

La medida de alimentación escolar en Colombia para asistencia alimentaria de escolares inicia con el Decreto 319 de 1941 (República de Colombia, 1941) bajo la dirección del Gobierno Nacional. Colombia ha adelantado diversos programas de atención nutricional a escolares desde 1941. Es importante resaltar que países como Estados Unidos y Canadá cuentan con herramientas educativas en nutrición hace muchos años; 1916 y 1942 respectivamente, y aún siguen trabajando en modificaciones, ajustes y adaptaciones requeridas para el buen desempeño de esta importante tarea. Colombia no escapa a esta tendencia universal de crear los programas de alimentación escolar y esto se refleja en los planes de desarrollo que toman la educación como eje central para el desenvolvimiento futuro del país como se establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2006–2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para todos” (PND, 2006).

La población infantil: “Una adecuada nutrición y buena salud en los primeros años de vida, facilitan tanto el desarrollo físico como el de habilidades y competencias necesarias para el aprendizaje escolar” (Ministerio de Protección Social, ICBF). Así mismo, el ICBF y el Ministerio de Protección Social hicieron un gran esfuerzo para sacar adelante una iniciativa basada en la nutrición como un proceso dinámico, cambiante y flexible, que debe enriquecerse con los diferentes estudios que se realizan en el país y de acuerdo con las circunstancias sociales, económicas y políticas que se vayan presentado, como corresponde al proceso de desarrollo

humano, pero aún se carece de información importante sobre hábitos y costumbres alimentarias. Se tiene desde el 2014 el PAE en Colombia creado y ejecutado por el Ministerio de Educación Nacional.

El PAE en Colombia creado y ejecutado por el Ministerio de Educación Nacional con Recursos del Presupuesto General de la Nación asignados anualmente por el Ministerio de Educación Nacional Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP) Regalías y recursos propios, otras fuentes de financiación por parte del sector privado, cooperativo o no gubernamental, del nivel nacional e internacional y cajas de compensación.

Además la Ley 1150 de 2007 (Congreso de la República de Colombia, 2007) faculta al Estado la contratación mediante acuerdo marco, para la adquisición de bienes, productos y servicios de características técnicas uniformes. El Ministerio de Educación Nacional ha adelantado estrategias como la semana de hábitos de vida saludable con el fin de guiar a los establecimientos educativos en la construcción de proyectos pedagógicos transversales que contribuyen al desarrollo de habilidades y actitudes de los niños y niñas de manera que tomen decisiones pertinentes frente a la salud, su alimentación, su crecimiento, su desarrollo cognitivo, su proyecto de vida y, que aporten a su bienestar.

A continuación se presenta la tabla N° 4 que presenta antecedentes en investigaciones de la alimentación escolar:

Tabla 5. *Antecedentes en Alimentación Escolar*

| <b>Título</b>  | <b>Año</b> | <b>Autor</b>      | <b>Hallazgo</b>   |
|--|------------|-------------------|---|
| "La gestión de la alimentación escolar en Santiago de Cali y Bogotá" | 2011       | Díaz              | En Cali hubo varias debilidades de gestión contra el hambre, en Bogotá se presentó una gestión encomiable del derecho a la alimentación. y que contó con un proceso institucional que tiene como principio la reducción del hambre. |
| Evaluación de  |            | La unión temporal | Los efectos del programa tanto en los   |

|  |      |                                     |  |
|--|------|-------------------------------------|--|
| operaciones y resultados que permita determinar el grado de efectividad del Programa de Alimentación Escolar – PAE   |      | Exponencial-CINDE                   | indicadores de ausentismo y deserción escolar, como en la formación de hábitos alimentarios en los beneficiarios.  |
| la evaluación de pertinencia social del programa, por ejemplo  | 2015 | Colombia Compra Eficiente           | Planteó como primer problema la falta de información; el segundo gran problema tenía que ver con las restricciones propias del PAE. Acota que las Entidades Territoriales no tienen capacidad suficiente en logística para la prestación del servicio, la asesoría sobre la selección de esquemas de provisión; no se tiene propuesta de menús que garanticen los requerimientos nutricionales con la flexibilidad suficiente para responder a las variaciones del Mercado |
| El programa PAE y la disminución del trabajo infantil y el aumento de la asistencia escolar.   | 2016 | Porto y Martin                      | Dio un indicio de que las familias se sienten más seguras y son capaces de realizar pequeñas inversiones en sus hijos ya que a uno o varios de los miembros del hogar se les suministre una comida diaria en el Colegio.   |
| El programa de alimentación escolar en el Municipio de Medellín, Antioquia.  | 2016 | Kujar                               | Se describieron las percepciones de calidad, consumo y cultura de la población implicada en el PAE y el significado que tenía el programa para los beneficiarios.  |
| La prevalencia en la percepción de satisfacción de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar - PAE en Bucaramanga, Colombia y sus factores asociados. | 2019 | Bautista                            | Dio una primera aproximación a la necesidad de priorizar la población atendida por el PAE Bautista,(2019).   |
| Evaluación concertada al programa de alimentación escolar PAE.   | 2019 | Contraloría General de la República | La comunidad educativa en todo el país mostró que las diferentes fases asociadas a la ejecución del programa requieren una revisión estructural, con el propósito de incidir directamente en la política pública y generar acciones concretas que mejoren la prestación de este servicio, priorizó el desarrollo de un proceso de control social al PAE, bajo la modalidad de evaluación concertada.   |
| Percepción sobre   | 2020 | Fajardo                             | Caracterización de los hábitos   |

|  |  |
|--|--|
| alimentación saludable en cuatro instituciones escolares | alimentarios de una población pediátrica de cuatro instituciones educativas, entre los alimentos de preferencia predominaron los empaquetados, la pizza, los helados y en menor proporción, las frutas. En las bebidas sobresalieron la gaseosa y el té en botella. En las razones para escoger los alimentos predominó “el sabor” seguido de la “facilidad y rapidez”, entre las razones para no escoger se encontró el precio como el motivo principal |
|--|--|

Fuente: Elaboración propia

También se revisó la evaluación del programa desde la visión del gobierno a través de sus diferentes entes. Por ejemplo: a) Los resultados del proceso auditor realizado por la Contraloría General de la República (CGR) en 2016 y 2017 para las vigencias 2014, 2015 y 2016, sobre el desempeño del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Las auditorías presentaron hallazgos referidos al cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas de obligatorio cumplimiento y aplicación para las Entidades Territoriales, los operadores y todos los actores de este programa. La base de la evaluación es la cadena de producción del servicio para llegar a los resultados y el impacto del programa que espera el gobierno: para ello se reporta el Tribunal de Cuentas Europeo, en su manual de Auditoría de Gestión, que tiene “un modelo lógico de Programas, el cual ayuda a identificar y establecer la relación entre las necesidades socioeconómicas a las que debe atender la intervención (política, programa, medida o proyecto), sus objetivos, recursos, procesos, realizaciones y efectos, entre los que se cuentan los productos y resultados”.

b) Los pronunciamientos de la CGR sobre el Programa de Alimentación Escolar, los informes finales de Auditoría de Desempeño al Programa de Alimentación Escolar – PAE durante la vigencia 2016 (Contraloría General de la República, 2017), produjeron observaciones

sobre factores de mala asignación de recursos, que incidieron negativamente en los dos componentes de medición de la eficiencia. Fueron factores que elevaron los costos o redujeron los beneficios. Se trata de problemas operacionales y regulatorios que transversalmente inciden en el desempeño de las entidades involucradas, esto es, en la contribución esperada de cada una de ellas. En los casos examinados, el desempeño del PAE no fue eficaz ni eficiente, principalmente por las siguientes razones: Los hallazgos se concentraron en deficiencias en el control y seguimiento como la conformación de mesas Públicas, del comité de Alimentación Escolar, Comunidad Educativa, Sociedad Civil, entre otros; mayor valor en las raciones con respecto al estipulado por el MEN; calidad en infraestructura de los comedores escolares y en las raciones entregadas.

En relación con la cobertura del programa no se tiene certeza sobre la atención de los estudiantes que reciben alimentación escolar, por cuanto no se elaboró el Diagnóstico Situacional del municipio con el fin de identificar a la población escolar que debe recibir prioritariamente la atención alimentaria y así compararla con el número de niños beneficiarios efectivamente atendidos. En otras entidades, se presentaron diferencias significativas en el número de estudiantes reportados por la Entidad Territorial como titulares de derecho, según el formato establecido por el MEN, y la información registrada en el SIMAT; se concluye que el PAE no alcanzó las metas de cobertura y oportunidad comprometidas por el gobierno para las vigencias 2014, 2015 y 2016.

Tales dificultades tienen como explicación de fondo los problemas organizacionales, operacionales y regulatorios, que transversalmente inciden en el desempeño de los diferentes actores que intervienen en la cadena de valor del programa (diseño institucional). Por ejemplo, las deficiencias en asignación, distribución, flujo de recursos y oportunidad de la contratación,

afectan la cobertura, la calidad del servicio y la eficiencia (relación beneficio/costo) del programa. Otras observaciones que develan debilidades de diseño y de gestión de la cadena de responsabilidades institucionales-

En cuanto a la Calidad del servicio, en los casos examinados se incumplió en forma reiterada los lineamientos establecidos en cuanto a la cantidad y contenido de las raciones alimentarias entregadas, la oportunidad y las condiciones óptimas de infraestructura e higiene; así como, el monitoreo y control en la prestación del servicio de alimentación escolar, situación que se explica por las siguientes razones: Las instalaciones de los comedores escolares de las Instituciones educativas, no cuentan con las condiciones de infraestructura requeridas para la prestación del servicio de alimentación escolar en óptimas condiciones físicas, higiénico sanitarias y de calidad:

Se encontraron Instituciones Educativas que carecen de comedores escolares y cocinas, comedores sin protección contra animales y plagas, deficiente suministro de agua, equipos en mal estado, sin capacidad suficiente para la conservación de los alimentos perecederos (neveras y congeladores), almacenamiento de insumos sin estar aislados del suelo, faltantes en las raciones entregadas por parte de los operadores del programa, especialmente proteínas como carne o pollo, frutas y verduras, componentes insustituibles de la minuta patrón.

Además, los Comités de Alimentación Escolar y los rectores de las IE, no hacen presencia para vigilar el desarrollo de la entrega de las raciones a los titulares de derecho, lo que impide reflejar la cantidad real de estudiantes atendidos y, de raciones entregadas. Se incumplió en forma reiterada los lineamientos establecidos en cuanto a la cantidad y contenido de las raciones alimentarias entregadas, la oportunidad y las condiciones óptimas de infraestructura e higiene; así como, el monitoreo y control en la prestación del servicio de alimentación escolar.

Se valoran poco o nada los aspectos relacionados con los beneficiarios del servicio, con el control social del programa, sobre el punto de vista de las familias, los niños, niñas y adolescentes, los educadores; en este tópico es que el presente estudio cobra importancia ya que desde la percepción social de las comunidades beneficiarias se genera conocimiento en la práctica de alimentación ubicados en el propio contexto para asegurar que se construya sentido, teniendo una perspectiva social en la prestación del servicio. Si se interpreta lo que se percibió de la alimentación escolar y se compara con lo proyectado por el gobierno, existen grandes diferencias; en algunos estudios, las carencias se estiman de acuerdo a estándares o parámetros oficiales descontextualizados, con este proceso investigativo, queda claro que, se requiere priorizar las necesidades de las comunidades, analizar los conflictos de roles que se producen dadas las diferentes racionalidades implicadas en el desarrollo del programa y la construcción racional de la realidad de la alimentación escolar.

## **1.5 Justificación**

Esta investigación está enmarcada en la línea de Desarrollo Humano Sostenible (DHS), que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, de manera que ellas seleccionen y desarrollen sus potencialidades para llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses, según el PNUD. Este Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo define el Desarrollo humano sostenible como aquel que distribuye sus beneficios equitativamente, amplía las opciones y oportunidades y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. Centrados en los grupos de poblaciones más vulnerables y excluidos para que sean sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Las condiciones que enmarcan la justificación de la presente investigación son: a) La alimentación como derecho humano. b) El diálogo de saberes en la alimentación. c) El aporte de la percepción social al

análisis del Programa. d) la importancia e innovación de la aplicación de la percepción social al análisis del PAE.

### ***1.5.1 La alimentación como derecho humano***

El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, tienen acceso físico y económico, en todo momento, o a medios para obtenerla; no debe asumirse solo como un conjunto de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos y el Estado tienen la obligación básica de adoptar las medidas necesarias para mitigar y aliviar el hambre de sus habitantes. Es el derecho a tener acceso regular, permanente y sin restricciones a la alimentación, ya sea directamente a través de compras a nivel suficiente y adecuado, tanto en términos cualitativo y cuantitativo, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que el consumidor pertenece y que garantice una vida psíquica, física, individual y colectiva, digna y libre. Este derecho aborda de manera conjunta y articulada aquellos factores que inciden en la garantía del derecho y se consideran inherentes a la seguridad alimentaria nutricional desde la mirada de la disponibilidad-acceso, implica acciones que incidan efectivamente en la capacidad de las personas, las familias, las comunidades para acceder a una canasta básica de alimentos que garantice una alimentación adecuada, desde la perspectiva de la calidad de vida es necesario el desarrollo de acciones que generen las condiciones necesarias para que los individuos aprovechen al máximo los alimentos consumidos, en un entorno socioeconómico y cultural dado, de manera que se promueven los principios para la conducta más apropiada del ser humano con respecto a la vida.

### ***1.5.2 Diálogo de saberes en la alimentación***

Alimentarse es un acto voluntario, de carácter social cargado de emocionalidad, es pilar de la buena salud. Se parte que el beneficiario de la alimentación es una totalidad y tiene una



subjetividad que es propia de su ser, que solo a él pertenece, que le permite tomar decisiones libremente, que tiene conciencia de si mismo, de las demás personas y del mundo donde se relacionan.

La alimentación tiene que ver con todos los segmentos de la población agrupados en el contexto y debe ser entendida como una acción personal y colectiva que atiende una necesidad fisiológica, que promueve el bienestar social y tiene que ver con las condiciones materiales y culturales de la vida cotidiana; está relacionada directamente con la disponibilidad de recursos y el modelo económico imperante, es un proceso socio político, continuo, recursivo, altamente divergente y emergente con resultados imprevisibles, que crean realidad y entonces la atención de las demandas, preocupaciones y asuntos de los implicados es necesaria para el mejoramiento de la alimentación. El ser humano no necesita ningún alimento determinado para mantener su salud, solamente energía y nutrientes en cantidad suficiente y los nutrientes están almacenados en los alimentos; en esta línea de pensamiento la familia representa un modelo de dieta y de conducta alimentaria que los niños aprenden y cada vez es de mayor importancia la alimentación en los comedores de las instituciones educativas.

Los escolares y adolescentes necesitan una buena dieta para crecer, desarrollarse, protegerse de las enfermedades y tener la energía para estudiar, aprender y ser físicamente activos. Los programas y políticas escolares son claves para lograr los derechos humanos de los niños a la alimentación, la educación y la salud. A través de intervenciones complementarias, como comidas escolares saludables y educación sobre alimentación y nutrición, los alumnos pueden mejorar sus dietas, desarrollar prácticas alimentarias más sanas y extenderlas a sus familias y comunidades.

Se aprovechó este territorio para el diálogo trans-disciplinar entre individuos auténticamente sociales: lo que los sujetos piensan, ven, conocen, sienten e interpretan sobre la seguridad alimentaria y el programa de alimentación escolar. Es entonces, un abordaje del sujeto para comprender porque se alimenta como lo hace en este contexto; máxime que la selección de alimentos y la forma de prepararlos está condicionada fuertemente por el contexto cultural y socioeconómico, la tradición, la moda, las creencias religiosas y las preferencias individuales, la familia, la publicidad, los medios de comunicación, los acuerdos comerciales internacionales, el mercado local, regional y global.

Las prácticas de alimentación tienen referentes colectivos y familiares. ellos viven en espacios sociales en los cuales experimentan una realidad que es su “manera de vivir”; la construcción social de su alimentación va del sujeto hacia el contexto social y de este hacia el sujeto. En esencia, los sujetos construyen la realidad de su alimentación en comunidad y son contruidos por esa realidad social. Se requiere entonces captar la experiencia de los pobladores que expresan sus palabras a partir de sus percepciones y experiencias, ellos mismos se piensan y perciben, en cada institución educativa y en su comunidad desde un enfoque bioético.

### ***1.5.3 La Percepción social de la alimentación escolar***

Se asume que cada individuo y cada comunidad posee una percepción propia de la realidad, que está condicionada por valores culturales, sociales, económicos, ecológicos en el contexto donde realiza su actividad habitual y del que posee una información directa, personal y subjetiva (Hernández, 2010); hay una presión social de las comunidades, ya que ellas se implican en las decisiones sobre los programas sociales de los que se benefician y con su percepción se pueden construir estrategias de seguimiento y monitoreo y llegar a una gestión participativa de los programas sociales, en este caso del PAE.

El aporte teórico del trabajo consiste en que se configura un discurso epistémico sobre la alimentación escolar desde la percepción social de los pobladores en la Comuna Ciudadela del Norte del Municipio de Manizales, teniendo presente que “la generación de teoría sobre la alimentación desde la percepción social de los actores”, resulta interesante a la luz de que “se parte de que el acto alimentario es un fenómeno social, pero también es un valor complejo que tiene sentido político, ya que los problemas alimentarios son analizados tanto desde el sentido común como desde el conocimiento especializado reportado por las ciencias nutricionales y de las políticas públicas” (Franco, 2010).

El aporte metodológico queda claro ya que se diseña un proceso para aplicar la percepción social como herramienta para la interpretación de la prestación del servicio. Esta percepción social es generalmente un ítem a considerar para las evaluaciones pero no se asume como componente básico del análisis y menos aún, como condición necesaria, que es la propuesta que tiene la autora, para el análisis de programas sociales en el futuro.

El aporte práctico de la investigación se comprende cuando en lugar de interpretar el programa PAE en términos de cumplimiento de los objetivos y metas, cuántos beneficiarios, qué servicios prestó, qué bienes o recursos aplicó; en una palabra en resultados cuantitativos, con relaciones costo/beneficio; se aplica una epistemología de la cotidianidad, se observa la alimentación en la práctica, se describe, se interpreta y se genera un conocimiento de la alimentación escolar desde el propio contexto y con una perspectiva social de la prestación del servicio. En pocas palabras:” Comprender si el programa PAE cumple sus propósitos sociales está supeditado a comprender como llega a la comunidad beneficiaria”.

#### ***1.5.4 Importancia e Innovación de la aplicación de la percepción social***

Mediante la intervención del contexto se reconoce a nivel individual y/o colectivo, las creencias, saberes, las posturas ideológicas, las situaciones, significados, circunstancias y sucesos, conceptos, enunciados y explicaciones cotidianas sobre la alimentación de niños y adolescentes; lo que resulta importante ya que la alimentación escolar es una apuesta a nivel nacional que busca el fomento de los hábitos alimentarios saludables y el acceso a los alimentos, requiere conocer y retroalimentar mediante los aportes de la percepción de las comunidades; entonces esta percepción social se convierte en un factor fundamental para la evaluación y mejoramiento del programa; es darle una dimensión social a la prestación del servicio, dado que la selección de alimentos y la forma de prepararlos está condicionada fuertemente por el contexto cultural y socio económico, la tradición, la moda, las creencias religiosas y las preferencias individuales, la familia, la publicidad, los medios de comunicación, los acuerdos comerciales internacionales, el mercado local, regional y global.

Un programa social se puede analizar en relación con las necesidades que cubre, con sus metas, objetivos, diseños, ejecución, eficiencia entre otros aspectos pero cabe señalar “que la evaluación no es un proceso estandarizado y único, sino que, por el contrario, está caracterizado por los conflictos y negociaciones entre los evaluadores y las partes interesadas” (Salas, 2012)

Es decir se requiere la participación social de los beneficiarios que directa o indirectamente participan del programa, es necesario mostrar la realidad social del contexto intervenido. Se trata de garantizar que el programa social solucione realmente las problemáticas que atiende y en este camino la evaluación cualitativa de un programa social resulta una metodología de gran aporte. Es necesario tomar el desarrollo humano como fundamento del análisis de los programas sociales y las comunidades a nivel local deben ser partícipes y gestores de los cambios sociales; la innovación del estudio es adentrarse en la percepción social como una

condición necesaria, suficiente y procesual, que aporta al análisis del programa social y del mismo sistema alimentario local; es nueva su aplicación al análisis de programas sociales en contextos vulnerables. Así, se posibilita el aprendizaje social que retroalimenta continuamente la prestación del servicio y garantiza que el programa no amenace su entorno; es casi una auto-crítica de los beneficiarios sobre la satisfacción de sus necesidades y del mejoramiento de la calidad de vida, se logra una mayor pertinencia del PAE teniendo en cuenta orientaciones como: “la evaluación como proceso encaminado a determinar sistemáticamente y objetivamente la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto de todas las actividades a la luz de sus objetivos.” (ONU, 1984, p. 18).

Es un estudio útil ya que genera, mediante hermenéutica, la información para la estimación del programa, su análisis SWOT y la formulación de una teoría que mejorará la prestación del servicio y su proyección social a la Comuna, tal como se ha asumido en el supuesto. Los datos cualitativos provenientes de la comunidad intervenida, aportan unos constructos valiosos para la futura gestión del PAE, reflejan las filtraciones por inclusión y/ o por exclusión del programa y esto a su vez deberá tener connotación en la política alimentaria a nivel local, dado que la vulnerabilidad por inseguridad alimentaria deberá ser asumida como parámetro fundamental para la focalización del PAE y las instituciones educativas deberán cumplir los requisitos que el Ministerio de Educación les solicite a fin de atender su población objetivo, sin licencia alguna. Además, queda la deuda del PAE en afianzar la educación en nutrición y hábitos alimentarios saludables en niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas que atiende el programa.

En este proceso no se buscan soluciones definitivas, pero sí directrices para el mejoramiento del programa; en última instancia se promueve que la población objetivo tenga

una vida digna y que se garantice su derecho alimentario. No hay soluciones cerradas y concretas, se trata de tener un dossier de posibilidades en el marco del consenso social y desde la diversidad personal, socio-cultural de la comunidad. No hay fórmulas mágicas, hay alternativas que se aplicarán en un contexto variable en el tiempo: la comuna.

La Comuna Ciudadela del Norte del Municipio de Manizales, la más poblada de la ciudad, se intervino en su tejido social con preguntas sobre la percepción social del programa de alimentación escolar; una hermenéutica que aportó datos empíricos respecto al alimento, a los acuerdos tácitos, a las negociaciones, a las costumbres, a las ideas, a los significados y a las prácticas de alimentación en la comuna y por su puesto sobre el programa PAE.

## **1.6 Objetivos<sup>4</sup>**

### **1.6.1 *Objetivo general***

Inferir el aporte de la percepción social de la comunidad al análisis del programa social PAE

### **1.6.2 *Objetivos específicos***

Describir la alimentación escolar desde la percepción social de la comunidad.

Interpretar la alimentación escolar desde la percepción social de la comunidad.

Demostrar que la percepción social aporta insumos para el análisis del programa.

## **1.7 Supuestos y Categorías**

### **1.7.1 *Supuesto***

La percepción social de las comunidades beneficiarias aporta información necesaria para el análisis del programa social.

### **1.7.2 *Categorías***

En la percepción social de la comunidad sobre la alimentación escolar se hallaron múltiples dimensiones mediante la interacción comunitaria dando origen a categorías, que se dividieron y se volvieron a dividir en subcategorías y sub sub categorías. Este proceso lleva implícita la cognición social y la inferencia. Para llegar a la interpretación de la alimentación escolar se necesario “la combinación, el contraste, la suma, el promedio, la media de ponderada de la información” (Arias, 2005). Las dos categorías seleccionadas fueron: a) El programa de alimentación escolar. PAE b) La percepción social del PAE.

---

<sup>4</sup> Árbol de objetivos. Anexo F.

**1.7.2.1 El programa de Alimentación Escolar PAE.** El PAE, programa de alimentación escolar, tiene como objetivo general: contribuir al acceso con permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar, registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimentario.

Entre sus objetivos específicos se tienen: a) Contribuir con la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar; b) Promover la implementación de proyectos pedagógicos transversales en estilos de vida saludable; c) Ofrecer un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, registrados en la matrícula oficial, que aporte los requerimientos de energía, macronutrientes y micronutrientes en los porcentajes que se definan para cada modalidad, durante la jornada escolar.

La Prestación del servicio PAE se logra mediante lineamientos del MEN respecto a: a) Lineamientos técnicos, jurídicos, operativos y financieros del PAE; b) Ofrecer asistencia técnica a los entes territoriales; c) Trasladar a los ET los aportes de la Nación; d) Definir sistema de monitoreo y seguimiento; e) Diseñar e implementar sistemas de información; f) Promover participación de entes territoriales. En relación a los compromisos de la entidad territorial se especifican: a) Ejecutar el PAE con sujeción a los lineamientos; b) Promover esquemas que permitan aunar esfuerzos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las minutas; c) Adelantar oportunamente los procesos para contratar los proveedores del servicio y realizar interventorías.

En síntesis, la complementación alimentaria se refiere al suministro diario durante el calendario escolar, de por lo menos una ración de alimentos, a los alumnos registrados en el Sistema de Matrícula SIMAT como estudiantes oficiales, financiados con recursos del Sistema



General de Participaciones, focalizados por el Programa. Los complementos alimentarios deben ser entregados en los establecimientos Educativos (EE) para consumo inmediato, garantizando la existencia de condiciones de infraestructura y calidad en los procesos de compra, almacenamiento, producción y distribución de los alimentos.

Figura 2. *Categoría: La Alimentación Escolar. (AE)*



subcategoría(Ps) subcategoría (Aps)

Fuente: Elaboración propia.

En la categoría Alimentación escolar se determinaron dos subcategorías que nos aproximan al significado de la alimentación a nivel de institución educativa y de comunidad; seleccionarlas fue complejo, se buscaba su valor operativo, es decir que permitiera comparaciones en el espacio, en el tiempo y que representara valores. Estas subcategorías permiten describir la forma en que es percibida la alimentación por los sujetos del contexto mediante expresiones, valoraciones, expectativas o juicios de estimación. cualitativos o cuantitativos relacionados con la alimentación en la comuna Ciudadela Norte. Las sub categorías de la alimentación escolar se describen a continuación:

**1.7.2.1.1 Pertinencia Social de la alimentación escolar.** En la pertinencia social se establecieron tres sub-sub categorías: contexto social, hábitos y calidad de alimentación.

A. Contexto de alimentación con las siguientes variables: Aplica los saberes, creencias y tradiciones para la alimentación, compra productos en el mercado local, higiene en la manipulación de alimentos, contaminación de alimentos frescos, procesados y preparados, lugar donde prefiere alimentarse, uso de energía renovables para la alimentación, frecuencia de compra de insumos para la alimentación, lugares donde adquieren los alimentos, parte de ingresos que dedica a la alimentación, líderes o entidades promotoras de iniciativas de alimentación, cambios / obstáculos en la alimentación, intervención social en la alimentación de la comuna, educación en nutrición y hábitos alimentarios.

B. Hábitos de alimentación se relaciona con las variables: Frecuencia de consumo de fruta fresca, frecuencia de consumo de fruta fresca, frecuencia de consumo de jugo de fruta, frecuencia de consumo de verdura cruda o rayada, frecuencia de consumo de verdura cocida, compra de alimentos ricos en proteína, compra de alimentos ricos en carbohidratos, consumo de alimentos ricos en vitamina A, consumo de alimentos ricos en vitamina B, consumo de alimentos ricos en vitamina C, frecuencia de consumo de líquidos y patrón alimenticio.

C. Calidad de la alimentación incluye variables como: Importancia de la alimentación, alimentación nutritiva, calificación del servicio de alimentación, cumplimiento de horarios de alimentación, presentación de plato y vajilla, tiempo para consumir alimentos, porciones de comida

**1.7.2.1.2 Aporte social. (Aps).** En la subcategoría aporte social se asumieron tres sub-subcategorías: seguridad alimentaria, bienestar social y alimentación sostenible.

A-Seguridad alimentaria asume como variables: concepto de seguridad alimentaria, fundamentos de la seguridad alimentaria, imaginario de seguridad alimentaria, casos de inseguridad alimentaria, intervenciones en seguridad alimentaria, acciones comunitarias pro seguridad alimentaria,

B. Bienestar social: es producto de factores sociales, políticos, económicos e históricos; a partir de los años 60 surge la necesidad de garantizar los derechos sociales, de cubrir y satisfacer las necesidades sociales mediante agentes como: el estado, el mercado, la familia y el contexto comunitario. En bienestar social se consideran variables así: Enfermedades a causa de la malnutrición, vulnerabilidad por falta de alimentos. necesidad de alimentación, beneficio de la alimentación, cambios en cantidad y calidad de alimentos, experiencias de hambre, ingreso vs costos de alimentos

C.-Alimento sostenible consideran las siguientes variables: Experiencias positivas de alimentación, experiencias negativas de alimentación, cumplimiento de compromisos del PAE, monitoreo del gobierno al PAE, calificación del servicio, equidad en la prestación del servicio.

**1.7.2.2 La Percepción Social del PAE.** Percibir es una función compleja que tiene lugar exclusivamente en el cerebro, cambia de acuerdo al contexto, el entorno social, la valoración y experiencia del individuo. Es un “Proceso por el que obtenemos información de nuestro entorno”. (Ibáñez, 2003, p. 280); la percepción de la realidad influye directamente sobre nuestras acciones en el contexto, con miradas que son productos de la diversidad personal, social y cultural. La percepción depende del individuo y de la sociedad y sus determinantes son el entorno social, los valores, las necesidades, las actitudes, la motivación, el aprendizaje y el lenguaje. La noción de percepción deriva del termino latino perceptivo y describe tanto la acción como la consecuencia de percibir.

La percepción resulta afectada por la práctica, la frecuencia y duración del contacto con una determinada fuente de estímulo, por los estados momentáneos o permanentes de los sujetos y por el contexto en el cual se realiza el proceso. El mecanismo de percepción es considerablemente dinámico y dependiente de los estados y características de los sujetos. La percepción es un proceso de clasificación de la realidad y supone el uso de códigos lingüísticos o representaciones que concreten el proceso.

La percepción social implica seleccionar, organizar, interpretar y responder información, estudiar la manera en que formamos y modificamos nuestras impresiones de los demás, la sociedad ha moldeado los intereses de una persona y del colectivo.

En la percepción social predominan los juicios evaluativos y las inferencias respecto a los estados e intención de los otros. La validez de los juicios es difícil de demostrar, cuando se trata de percepción de objetos si hay verificabilidad. Los sujetos toman información perceptible de ser agrupada en la conciencia para generar una Representación mental. Se entiende la percepción social como: “Proceso por el que obtenemos información de nuestro entorno” (Ibáñez, 2003, p. 280).

La percepción social se asume como un sistema lógico que parte de observaciones, interpretaciones y mediante hermenéutica plantea proposiciones de las cuales se deduzca la conveniencia o rechazo del programa. A nivel internacional se han realizado estudios con el fin de evaluar e identificar percepciones sobre alimentación saludable. La percepción social de la alimentación conoce los gustos, los disgustos, las necesidades, las vivencias y experiencias, las creencias, saberes, hábitos de alimentación; además se orienta en las preferencias; preparada en sitio o industrializada, la ración, la selección de equipos, utensilios y menaje en relación con el material y su presentación, condiciones, inocuidad, etc.

La comunicación diaria y la actividad cotidiana de los hombres producen significaciones imaginarias y estas devienen de la praxis social, se manifiestan en cada sociedad por valores, normas, mitos, representaciones, proyectos, tradiciones, procedimientos, métodos, lenguajes, etc. que corresponden a creaciones sociales de los sujetos. Todos los seres humanos presentan una tendencia a la estabilidad, a organizar y estructurar en su entorno, buscando condiciones que le den seguridad por ejemplo seguridad física, empleo, de salud, de recursos, etc. El ser social se conforma mediante una serie de pautas culturales que lo condicionan, sus acciones florecen de las motivaciones generadas por las necesidades de su entorno. La motivación depende de su percepción individual y subjetiva.

La percepción social se centra en reclamar los juicios de los integrantes de los grupos sociales cuando se les solicita que evalúen sus actividades y condiciones del ambiente donde viven; es el ejercicio de los sentidos humanos que contribuyen de manera fundamental al conocimiento, detrás de cada ojo que descubre la realidad hay un laberinto de creencias, hábitos, actitudes, experiencias y expectativas que procesan los estímulos, generan conceptos y determinan lo que realizamos en el ambiente. Miramos e interpretamos la realidad desde nuestros modelos mentales. Estos son los “filtros” a través de los cuales el entorno adquiere un orden (Manucci, 2004, pp. 2-3).

## **II. Fundamentación Teórica**

La fundamentación teórica se asumió con tres pilares de la alimentación escolar en el contexto así: La seguridad alimentaria y nutricional, el sistema alimentario local y el PAE como programa social.

### **2.1 Seguridad Alimentaria**

El concepto de seguridad alimentaria es multidimensional, se relaciona con factores demográficos, económicos, sociales, culturales que van a nivel local, familiar e individual, se refiere al grado de satisfacción de los requerimientos alimentarios y nutricionales, a las variaciones internas de esa satisfacción, es decir se tiene en cuenta la probabilidad de que el consumo efectivo de la población esté por encima del consumo mínimo.

La seguridad alimentaria está condicionada por el tipo y los niveles de desarrollo interno, ya que la competencia profundiza las desigualdades y se trata de tener una distribución adecuada de los beneficios del Estado y de la asignación eficiente de los mismos por parte del mercado. Los niveles de consumo solo pueden reflejar una situación alimentaria mejor o peor entre la población. Son determinantes en la seguridad alimentaria, en el componente del consumo de alimentos, entre otros, el tamaño de la familia, la distribución de alimentos al interior de la familia, la cultura, los patrones y los hábitos de consumo, la información nutricional, el nivel educativo de las personas y la publicidad.

Ahora, si la inseguridad alimentaria significa no tener los medios para obtener los suficientes alimentos y se asocia con los niveles de pobreza, entonces se enfrentan a un doble problema de seguridad, en disponibilidad como en accesibilidad; no es un problema de oferta y demanda, sino de asimetría en las condiciones de acceso, es un problema de equidad social. La no accesibilidad y disponibilidad de alimentos desencadena indicadores como desnutrición

crónica, retardo de crecimiento, retardo en el aprendizaje, es decir en el desarrollo físico y mental.

En realidad la seguridad alimentaria demanda "que todos los habitantes tengan en todo momento el acceso físico y económico a suficiente cantidad de alimento para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a alimentos a fin de llevar una vida activa y sana" y además que se "Establezcan mecanismos para reunir información sobre la situación alimentaria de todos los miembros de las comunidades, especialmente los pobres, las mujeres, los niños y los miembros de los grupos vulnerables y desfavorecidos, con el fin de vigilar y mejorar la seguridad alimentaria en sus hogares" (FAO, 1996).

En 1996 se dio fuerza a la multidimensionalidad de la seguridad alimentaria, se visibilizó un nexo entre seguridad alimentaria, hambre y malas cosechas que eran contextos de emergencia, de riesgo y de vulnerabilidad. Gana terreno el análisis de la inseguridad alimentaria como producto social y político (Devereux, 2005). Pueden existir alimentos en el mundo, pero el problema es tener la capacidad económica de adquirirlos; se ha concentrado en el acceso económico, el acceso físico a alimentos inocuos y nutritivos y se ha dejado en segundo plano una dieta saludable compuesta de una mezcla apropiada de alimentos nutritivos de diferentes grupos que puedan estar disponibles en diferentes formas: frescos, congelados o preparados.

La sociedad post moderna se caracteriza por disponer de más alimentos de los que es posible consumir y a veces ni siquiera se tiene la posibilidad de adquirirlos, se suma a esto la inactividad de los niños y niñas; presentándose reiteradamente la obesidad, la malnutrición y los trastornos del comportamiento alimentario. Los hábitos alimentarios tienen gran repercusión en el estado nutricional de la población y por consiguiente en su salud e influyen en la preferencia por los alimentos.

En la actualidad los alimentos recorren grandes distancias para llegar a su destino, a los consumidores más vulnerables les es más difícil acceder a una alimentación saludable, conocido como “desiertos alimentarios”, que son territorios con acceso limitado a los alimentos en fresco (FAO, 2015). La evaluación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Manizales (2016-2027) nos informa en disponibilidad, sobre la poca densidad agrícola por parte del Municipio que acarrea que la ciudad se a dependiente de otras regiones, que se presenten dificultades de transporte, variabilidad en los precios y de calidad de los productos; en acceso asevera que los costos de los alimentos pueden ser derivados de la ineficiencia de los sistemas de abastecimiento y de distribución de alimentos en la ciudad.

En el 2015 se realizó el Programa Red de seguridad alimentaria rural para el Municipio de Manizales que buscaba mejorar la producción de alimentos para autoconsumo, fomentar buenos hábitos y prácticas alimentarias saludables en el consumo, promover el uso de alimentos y productos locales. Se cuenta con programas de asistencia alimentaria que han dado soporte nutricional para niños menores de cinco años, soporte nutricional para madres gestantes, centros de recuperación nutricional y programas de alimentación escolar. También se cuenta con los bancos de alimentos que es un programa de la Pastoral social Caritas Arquidiocesana de Manizales; en cuanto a la calidad e inocuidad de los alimentos se tiene en Manizales un programa de capacitación en buenas prácticas de manufactura, se hacen visitas de inspección, vigilancia y control de alimentos en tiendas, restaurantes, supermercados, puestos callejeros y otros, decomiso de alimentos por incumplimientos sanitarios.

En efecto, según la encuesta de seguridad alimentaria del 2015, 7 de cada 100 niños sufre de desnutrición crónica en el país; el Informe DNP 2014, por su parte, plantea el 10% de los adolescentes y el 30% de los niños indígenas del país presentan igualmente desnutrición cronica.



Según el Informe del Ministerio de Educación para la aprobación del presupuesto 2018 del PAE estima un faltante de alrededor de 680 mil millones de pesos, con el que logrará incrementar su cobertura en un millón de niños más; aún más, el estado de nutrición debe considerarse en el momento de determinar la asignación de recursos o focalización del programa, en especial en aquellos niños o niñas del país que reúnan mayores condiciones de vulnerabilidad y que el programa llegue a aquellos niños en los que este complemento alimentario hace parte de su ingesta esencial y casi única de nutrientes y calorías diarias. Igualmente, la alimentación escolar debe ligarse a los otros aspectos de política pública que actualmente se encuentran priorizadas en la agenda gubernamental en el mediano y largo plazo, como son la implementación de la jornada única y el aumento de la cobertura en transición y educación media.

## **2.2 Sistema Alimentario Local**

El sistema alimentario del Municipio de Manizales está formado por el entorno, las personas, las instituciones y los procesos mediante los cuales se garantiza la capacidad de satisfacer las necesidades alimentarias y utilizar los recursos de forma eficiente en todas las etapas desde el campo hasta la mesa. Este sistema alimentario fomenta la mejora de la nutrición de manera que haya alimentos disponibles, accesibles, variados y nutritivos, también considera la necesidad de ayudar los consumidores a hacer elecciones dietéticas saludables; las dietas saludables exigen sistemas alimentarios saludables y estos se consiguen mediante políticas, incentivos y gobernanzas apropiados.

Según el programa mundial de alimentos PMA los sistemas alimentarios son mecanismos para erradicar el hambre global y la pobreza. La Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura plantea un Sistema alimentario sostenible que se conforma incluyendo el medio ambiente, la población, los organismos y procesos dado que todos los

sistemas alimentarios están interconectados y la suma de ellos constituye un sistema alimentario global (HLPE, 2014). El sistema alimentario local se relaciona y complementa con otros sistemas, como el energético, de transporte, financiero, de protección social, comercial, de información entre otros. Se conjuga lo social, lo económico y lo ambiental. Este sistema deberá ser suficiente para el conjunto de necesidades de la población y debe garantizar el acceso durante el mayor tiempo posible a un mínimo satisfactorio de los requerimientos nutricionales y a su viabilidad.

La disponibilidad de alimentos en el Municipio implica la cantidad y variedad de alimentos que se encuentran disponibles económica, física y culturalmente y que pueden ser utilizados por la población en el momento que lo necesite. En relación con el Acceso a los Alimentos, se debe tener la capacidad económica de adquirirlos; se trata de un acceso físico a alimentos inocuos y nutritivos, una dieta saludable y nutritiva compuesta de una mezcla apropiada de alimentos nutritivos de diferentes grupos y en diferentes formas-frescos, congelados, enlatados o preparados.

También el sistema alimentario considera el consumo, la selección, la preparación e ingesta de los alimentos que se encuentran disponibles mediante el conocimiento que tiene la persona sobre el uso de alimentos, componentes nutricionales y forma de preparación; está relacionado con la selección de los alimentos, las creencias, actitudes, prácticas y el estado de salud, el tamaño de la familia, la distribución de alimentos al interior de la familia, la cultura, los patrones y los hábitos, la información nutricional, el nivel educativo de la persona y la publicidad. Este sistema debe garantizar la Calidad e Inocuidad de los Alimentos como un conjunto de características que aseguran que los alimentos no representan riesgos para la salud y su utilización biológica está supeditada por las condiciones fisiológicas en las cuales se

encuentra el organismo en el momento de ingerir las sustancias nutritivas de lo cual depende el aprovechamiento de las mismas.

El sistema alimentario de la ciudad de Manizales debe ajustarse a la política de seguridad alimentaria nutricional que promueve el fortalecimiento y adecuación de los programas de asistencia alimentaria dirigidos a los grupos poblacionales más vulnerables, clasificación a la que pertenece el PAE.

No se pueden dar por sentado los valores, las intenciones y fines sobre la alimentación desde el punto de vista de las entidades territoriales o del Gobierno nacional. Se requiere un compromiso político de los gobiernos para incentivar el consumo de alimentos sanos y saludables y que los consumidores sean responsables de demandar alimentos de calidad, sanos y nutritivos.

### 2.3 Programa Social de Alimentación Escolar PAE

EL PAE promueve el acceso a los alimentos mediante el suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar con la finalidad de mantener los niveles de atención, impactar en forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción, así como fomentar estilos de vida saludable (Resolución 16432, 2015). El programa es una de las estrategias diseñadas para fortalecer la política de permanencia escolar del Ministerio de Educación Nacional, a través de la cual se facilita el acceso de la población objetivo a un complemento alimentario, sumando esfuerzos en la atención integral de los beneficiarios del sistema educativo público.

El MEN introdujo cambios al PAE para darle institucionalidad; se creó la unidad administrativa especial de alimentación escolar; “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”. El

propósito de esta unidad es ampliar la capacidad de gestión, mejorar la calidad y la transferencia de la información que facilita el seguimiento por todos los actores, desde la comunidad educativa hasta los órganos de control, modificación de la normatividad para mayor garantía del componente alimentario del servicio educativo.

El programa se describe en líneas generales a continuación:

### ***2.3.1 Definición del PAE***

Es una de las estrategias diseñadas para fortalecer la política de permanencia escolar del Ministerio de Educación Nacional, a través de la cual se facilita el acceso de la población objetivo a un complemento alimentario, sumando esfuerzos en la atención integral de los beneficiarios del sistema educativo público.

### ***2.3.2 Lineamientos Técnicos Administrativos***

La Resolución 16432 de 2015. Lineamientos Técnico Administrativos del PAE nacional señala funciones de cada uno de los actores y determina obligaciones de los mismos.

### ***2.3.3 Objetivos del PAE***

**2.3.3.1 Objetivo General.** Contribuir al acceso con permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar, registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimentario.

**2.3.3.2 Objetivos específicos.** a) Contribuir con la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar. b) Promover la implementación de proyectos pedagógicos transversales en estilos de vida saludable. c) Ofrecer un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, registrados en la matrícula oficial, que aporte los

requerimientos de energía, macronutrientes y micronutrientes en los porcentajes que se definan para cada modalidad, durante la jornada escolar.

#### ***2.3.4 Prestación del servicio PAE***

Para la prestación del servicio de alimentación escolar las responsabilidades del MEN son: a) Lineamientos técnicos, jurídicos, operativos y financieros del PAE. b) Ofrecer asistencia técnica a los entes territoriales. c) Trasladar a los ET los aportes de la Nación. d) Definir sistema de monitoreo y seguimiento. e) Diseñar e implementar sistemas de información. f) Promover participación de entes territoriales

#### ***2.3.5 Responsabilidades de la entidad territorial***

Ejecutar el PAE con sujeción a los lineamientos, promover esquemas que permitan aunar esfuerzos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las minutas, adelantar oportunamente los procesos para contratar los proveedores del servicio y realizar interventorías.

#### ***2.3.6 Complementación alimentaria***

La complementación alimentaria se refiere al suministro diario durante el calendario escolar, de por lo menos una ración de alimentos, a los alumnos registrados en el Sistema de Matrícula SIMAT como estudiantes oficiales, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, focalizados por el Programa. Los complementos alimentarios deben ser entregados en los Establecimientos educativos para consumo inmediato, garantizando la existencia de condiciones de infraestructura y calidad en los procesos de compra, almacenamiento, producción y distribución de los alimentos.

Figura 3. *Tiempos y horarios de consumo*

### TIEMPOS Y HORARIOS DE CONSUMO

| COMPLEMENTO ALIMENTARIO                   | JORNADA ESCOLAR                      | MOMENTO DE CONSUMO   | HORARIO  |
|---|--------------------------------------|--|--|
| Desayuno                                  | Jornada de la mañana                 | Mínimo 20 minutos antes de iniciar las actividades educativas o en las primeras horas de la mañana.  | 7:00 a.m. a 9:00 a.m.                          |
| Complemento alimentario jornada tarde     | Jornada de la tarde                  | Mínimo 20 minutos antes de iniciar las actividades educativas en las primeras horas de la tarde.   | 1:00 p.m. a 2:30 p.m.                          |
| Almuerzo                                  | Jornada única y de la tarde          | Mínimo 30 minutos antes de iniciar las actividades educativas de la tarde o entre 2 y 3 horas después de haber consumido el refrigerio de la mañana. | 11:30 a.m. a 1:00 p.m.                         |
| Refrigerio reforzado industrializado      | Jornada única y tarde                | Mínimo 30 minutos antes de iniciar las actividades educativas de la tarde o entre 2 y 3 horas después de haber consumido el refrigerio de la mañana. | 11:30 a.m. a 1:00 p.m.                         |
| Desayuno industrializado para emergencias | Jornada de la mañana o tarde         | Mínimo 20 minutos antes de iniciar las actividades educativas o en las primeras horas de la mañana o de la tarde dependiendo de la jornada escolar.  | 7:00 a.m. a 9:00 a.m.<br>1:00 p.m. a 2:30 p.m. |
| Refrigerio                                | Jornada de la mañana, tarde o única. | Entre 2 y 3 horas después de haber consumido el desayuno, complemento alimentario de la tarde o el almuerzo.   | 9:30 a.m. a 2:30 p.m.                          |

Fuente: MEN, 2015

#### 2.3.7 Focalización: El PAE en Colombia

El PAE brinda un complemento alimentario a los niños y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el sistema de matrículas SIMAT, como estudiantes oficiales. Los criterios para priorizar las instituciones educativas son área rural, establecimientos educativos del área urbana que atiendan etnias. indígenas, afrocolombianos, rom, gitanos, palenqueros, raizales; los establecimientos educativos que atienden víctimas del conflicto armado, instituciones educativas con alta concentración de problemáticas con alumnos y familias menores a SISBEN I.

#### 2.3.8 Ubicación geográfica

- Instituciones educativas en el área rural, dando prioridad a las instituciones educativas que tienen un solo docente.

- Instituciones educativas que atiendan exclusivamente comunidades étnicas (indígenas, afrocolombianos, raizales, gitanos).

- Instituciones educativas urbanas con alta concentración de población con puntajes de SISBEN 48,49 para 14 ciudades y 45,34 para resto urbano, de acuerdo a la nueva metodología del SISBEN III.

### **2.3.9 Grado de escolaridad**

- Instituciones educativas que prestan el nivel de educación preescolar.

- Instituciones educativas que prestan del nivel de educación básica primaria

-Instituciones que imparten educación primaria a grupos étnicos (indígenas, afrocolombianos, raizales, gitanos), una alta proporción de población víctima del conflicto armado o ambos.

-En el área rural y para la población étnica, se deben cubrir el 100% de los escolares matriculados que se encuentren cursando preescolar y primaria.

-Los escolares víctimas del conflicto armado se les debe atender en su totalidad con independencia de los grados en que estén matriculados

-Al interior de la institución educativa urbana, la asignación del complemento se hará cubriendo la totalidad de niños, niñas y adolescentes matriculados en cada grado, dando prelación a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a comunidades étnicas, víctimas del conflicto armado, y clasificados con puntajes de SISBEN y a los matriculados en grados inferiores hasta llegar a los superiores.

### ***2.3.10 Período de atención***

El PAE realizará la prestación del servicio durante el calendario escolar definido por cada entidad territorial certificada

### ***2.3.11 Población objetivo***

Niñas, niños y adolescentes focalizados del área rural y urbana, registrados en el sistema de matrícula SIMAT como estudiantes oficiales.

### ***2.3.12 Financiación: El PAE en Colombia***

El PAE ha sido financiado con recursos CONPES según resoluciones 09026 del 3 de mayo del 2016 y 08326 del 27 de abril de 2016, por ejemplo en lo corrido del 2017 mediante el programa de alimentación escolar PAE se han entregado 12.000.000 de platos entre desayunos y almuerzos, beneficiando diariamente a 162.906 niños y adolescentes de 341 instituciones educativas oficiales en la ciudad de Cal departamento del Valle con un valor de 34.843.600 millones. Se tiene desde el 2014 el PAE en Colombia creado y ejecutado por el Ministerio de Educación Nacional.

### ***2.3.13 Prestación del servicio***

El Ministerio de educación Nacional se responsabiliza de Lineamientos técnicos, jurídicos, operativos y financieros del PAE, Ofrecer asistencia técnica a los entes territoriales, Trasladar a los ET los aportes de la Nación, Definir sistema de monitoreo y seguimiento, Diseñar e implementar sistemas de información, Promover participación de entes territoriales.

Las entidades territoriales tendrán como responsabilidad: Ejecutar el PAE con sujeción a los lineamientos, Promover esquemas que permitan aunar esfuerzos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las minutas, Adelantar oportunamente los procesos para contratar los proveedores del servicio y realizar interventorías,



Si se visualiza el programa de alimentación escolar con las características de un programa social, que es el resultado de una concepción filosófica, ideológica, funcional y operativa de lo que un Estado define como su Función Social, además son acciones destinadas a la atención de los sectores más pobres de la sociedad, son programas con la finalidad de amortizar los efectos perturbadores que los ajustes estructurales económicos tienen sobre la población en la fase de estabilización económica (Stahl, 1994, p. 58) y se encuentra que el PAE se ajusta a la definición de programa social. Esta condición de programa social significa la utilización máxima de la transferencia directa de bienes y dinero a la población objetivo, la asignación de recursos monetarios en áreas "... que favorezcan las condiciones para que los problemas sociales vayan superándose por la acción misma de quien los padecen, asumiendo que ellos, naturalmente, desean mejorar sus condiciones de vida e incrementar su bienestar" (Sabino, 1996, p. 22).

Entonces el programa de Alimentación Escolar PAE tiene todas y cada una de estas característica en cuanto a sus acciones, finalidades, a su utilización y a las poblaciones que beneficia. Su evaluación como programa social deja de ser considerada un simple proceso de descripción de procedimientos y resultados, a ser percibida como "un aspecto integral de la planificación en el área social, por cuanto podría ser utilizada para comparar las metas y los progresos hacia el logro de las objetivos planificados." (Sulbrandt, 1993, pp. 147-153).

En esta vía hay tesis que proponen un aumento de la selectividad de la población a beneficiar, es decir que aunque exista una población con una característica específica, no necesariamente los integrantes de esa población serán en su totalidad atendidos. Los escolares y adolescentes necesitan una buena dieta para crecer, desarrollarse, protegerse de las enfermedades y tener la energía para estudiar, aprender y ser físicamente activos. Los programas y políticas

escolares son claves para lograr los derechos humanos de los niños a la alimentación, la educación y la salud. A través de intervenciones complementarias, como comidas escolares saludables y educación sobre alimentación y nutrición, los alumnos pueden mejorar sus dietas, desarrollar prácticas alimentarias más sanas y extenderlas a sus familias y comunidades.

Las instituciones educativas juegan un papel fundamental en la prevención de la obesidad y en la promoción de estilos saludables en los niños, niñas y jóvenes, ya que son responsables de estos durante gran parte del día. La regulación del consumo de alimentos y bebidas en las instituciones educativas implica que los alimentos que le suministren deben ser variados y diversos, de calidad, cumplir con lineamientos nutricionales para lograr equilibrio calórico y peso saludable.

Todas las actuaciones de la institución educativa concerniente a la actividad física y la alimentación sana estarán sujetas a la dirección, coordinación y seguimiento de la Comisión Intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional CISAN y además a la Ley 115 de 1994 (Ministerio de Educación Nacional, 1994) que estipula: “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre” (p. 5), así como también “la formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud” (p. 13).

En la edad escolar, los niños y niñas se van haciendo más independientes del núcleo familiar, las carencias pueden perjudicar el desarrollo y la salud, mientras que los excesos pueden ser causa de obesidad y asociarse a enfermedades y problemas físicos, psíquicos y sociales (Requejo y Ortega, 2006).

En la década de los años cincuenta y comienzos de los años sesenta, se generó un creciente interés por conocer el bienestar humano, se inició el desarrollo de indicadores sociales y estadísticos que median el bienestar social de una población; estos indicadores tuvieron una evolución primero hacia referentes de condiciones objetivas, de tipo económico y social; para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos (Arostegui, 1998).

El programa PAE tiene efectos del 4% en variables como el trabajo infantil. Porto y Martín (2016). En investigación para evaluar el impacto del Programa de Alimentación Escolar se concluye sobre la deserción escolar, la hipótesis fue que el PAE disminuye la probabilidad de que los niños deserten a través de un aumento de la asistencia escolar, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) determina el número de estudiantes que desertan a través del proceso mensual de consolidación de matrícula, el cual se genera mediante el contraste mensual de estudiantes que dejan de aparecer en los registros de la entidad. Esta comparación se realiza entre los meses de abril y noviembre y al finalizar el año y, luego de incluir los resultados de las auditorías, se puede contar con una cifra definitiva de los desertores y construir una tasa de deserción interanual

Por todo lo anterior, la literatura ha concluido que, en muchos casos, estos programas tienen impactos pequeños y casi inexistentes en variables como la tasa de asistencia escolar. Sin una correcta nutrición, los niños y niñas no podrán alcanzar su máximo potencial físico pierden la capacidad de concentración y son menos productivos (Graham y McGregor, 1997).

La Corte Constitucional colombiana ha enfatizado en que la alimentación de los niños es determinante para su desarrollo futuro, debido a “la importancia que para el desarrollo psicofísico de toda persona supone una adecuada nutrición durante sus primeros años, puesto que ella se proyectará lo largo de toda la vida” (Corte Constitucional, T-475, 2016). La Corte ha

recordado que el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha sostenido que la alimentación es especialmente sensible para los niños, particularmente durante la gestación y los dos primeros años de vida, ya que es durante esta etapa que se produce el desarrollo básico del niño. Por ello, “la falta de una alimentación y atención adecuadas produce daños físicos y cognitivos irreversibles que afectarán a la salud y al desarrollo intelectual del niño para el resto de su vida”.

EL programa de alimentación escolar corresponden actualmente a un programa de gobierno, debe igualmente elevarse a política de Estado, no solo debe estar orientado a la permanencia educativa, sino interrelacionarse con otra serie de políticas como la de seguridad alimentaria. No obstante el análisis debe obedecer también a un criterio de mayor desagregación en la descentralización de la prestación del servicio, pues como se ha indicado existen entidades territoriales no certificadas en educación que cuentan con coberturas bastante inferiores al promedio de la entidad territorial al que se encuentran adscritos. En definitiva puede decirse que el manejo al Programa de Alimentación Escolar, debe obedecer a una gestión integral, en el que se brinde mayor reconocimiento de otros aspectos relevantes para el programa.

#### ***2.3.14 La Alimentación Escolar en Municipio de Manizales. (Caldas)***

Es importante subrayar que el Departamento de Caldas tiene una meta para este cuatrienio de 88.000 raciones diarias, contrastadas con una línea base de 110.000 raciones del periodo anterior; sin embargo, es necesario plantear dentro de la investigación, las causas de disminución del apoyo en término de unidades entregadas, lo que puede estar representado en la disminución de la matrícula en educación formal básica, secundaria y media en la entidad territorial. Con respecto a la cobertura, la herramienta de planeación departamental contempla mantener una cobertura del 70% con alimentación escolar, porcentaje que se mantiene con

respecto al periodo 2012 -2015. Finalmente, la entidad enfoca esfuerzos importantes en ampliar el programa a 32 instituciones educativas, lo que implica un aumento significativo del 20%, en comparación con el periodo Constitucional anterior (Plan de Desarrollo Departamental 2016 -2019. “Construyendo un territorio con oportunidades”).

En coherencia con la Carta de navegación del Gobierno Nacional, en el Plan Departamental de Caldas del periodo Constitucional 2016 – 2019 ha incluido un programa cuyo objeto es mejorar en temas de cobertura y permanencia con enfoque de cierre de brechas, en el cual se establece lo siguiente:

El Gobierno Nacional y Departamental, tienen la certeza que se deben sostener estrategias que permitan garantizar el acceso y permanencia de los niños y niñas en las aulas de clase, estrategias como restaurante escolar que apoyan en un porcentaje al aporte nutricional que deben tener los niños para un mejor desarrollo físico y cognitivo, que conlleve a un mejor desempeño en el proceso de aprendizaje y estrategias como transporte escolar, que garanticen a la población más necesitada, tengan acceso al sistema educativo y permanezcan en él a través de estrategias como restaurante y transporte escolar (Secretaría Departamental de Planeación, 2016)

Una buena nutrición es clave para mejorar el capital humano, la generación de ingresos, reducir la pobreza y lograr un nivel de desarrollo local. Se ha podido establecer que el municipio de Manizales en lo concerniente al Plan de desarrollo 2016 – 2019, “Manizales más oportunidades”, no ha sido ajeno a este mandato legal de ejecutar el Programa de Alimentación Escolar, en cuanto ha creado el eje estratégico denominado Educación para más oportunidades, el cual: “Se ocupa de la educación para toda la vida con perspectivas formal y no formal, en la búsqueda de sujetos en interacción y reconocimiento con el otro, los otros y

su entorno, en el marco del respeto, la equidad, la justicia y la paz, pero además, una educación que permite identificar las competencias y vocaciones de los sujetos con el fin de asumir su rol en la sociedad”.

En el 2015 se realizó el “Programa Red de seguridad alimentaria rural para el Municipio de Manizales” que buscaba mejorar la producción de alimentos para autoconsumo, fomentar buenos hábitos y prácticas alimentarias saludables en el consumo, promover el uso de alimentos y productos locales. Se cuenta con programas de asistencia alimentaria que han dado soporte nutricional para niños menores de cinco años, soporte nutricional para madres gestantes, centros de recuperación nutricional y programas de alimentación escolar, también se cuenta con los bancos de alimentos que es un programa de la Pastoral social Caritas Arquidiocesana de Manizales; en cuanto a la calidad e inocuidad de los alimentos se tiene en Manizales un programa de capacitación en buenas prácticas de manufactura, se hacen visitas de inspección, vigilancia y control de alimentos en tiendas, restaurantes, supermercados, puestos callejeros y otros, decomiso de alimentos por incumplimientos sanitarios.

Manizales, como municipio certificado, presta el servicio de alimentación escolar y debe enfrentar cada año escolar una nueva licitación, buscar la mejora en la pertinencia, el impacto y de la sostenibilidad social del programa PAE. El mejoramiento del programa de alimentación escolar redonda en calidad de vida de los alumnos de instituciones educativas y/o de las comunidades, con base en estudios previos y de investigación social; la intervención de los procesos alimentarios de las comunidades permite valorar las realidades del contexto con base en una estructura de condiciones biológicas, sociales, culturales y personales.

La evaluación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Manizales (2016-2027) informa en disponibilidad sobre la poca densidad agrícola por parte del Municipio

que acarrea que la ciudad sea dependiente de otras regiones, que se presenten dificultades de transporte, variabilidad en los precios y de calidad de los productos.

La aplicación del programa de alimentación escolar se enmarca en el macro entorno, el micro entorno y los componentes de la seguridad alimentaria nutricional. El macro entorno comprende la situación macroeconómica, la distribución de la riqueza, el grado de desarrollo, la ideología política, la cultura, las condiciones climáticas, zonas agroecológicas, el grado de colaboración intersectorial, el monto de asignación de recursos que el gobierno destine, la contribución de la comunidad internacional, la suficiencia de la competencia técnica.

El micro entorno es representado por la comunidad, comprende el grado de diversidad en la zona (geográfica, socioeconómica, condiciones de salud, diversidad étnica y cultural), la economía alimentaria local, el grado de desarrollo comunitario, el acceso a servicios básicos, los conocimientos técnicos, el desarrollo local, las causas de malnutrición, las intervenciones, la participación de la comunidad destinataria del programa, la fijación de objetivos y la determinación de áreas vulnerables. A continuación se presenta la población beneficiaria del PAE en la comuna Ciudadela del Norte, ver Tabla 6.

Tabla 6. *Población beneficiaria del PAE en la Comuna Ciudadela Norte del Municipio de Manizales*

| <b>Institución Educativa</b> | <b>Sede</b> | <b>PREESCOLAR</b> | <b>PRIMARIA</b> | <b>SECUNDARIA</b> | <b>MEDIA</b> |
|------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|-------------------|--------------|
| SAN JUAN                     | A           | 19                | 18              | 256               | 79           |
| BAUTISTA LA SALLE            | PPAL        |                   |                 | 376               | 104          |
| LICEO MIXTO                  | A           | 49                | 214             | 142               |              |
| SINAI                        | PPAL        | 27                | 161             | 28                | 7            |
|                              | B           | 12                | 79              |                   |              |
| BOSQUES DEL NORTE            | PPAL        | 91                | 606             | 210               |              |
| FE Y ALEGRIA                 | A           | 53                | 421             |                   |              |
| LA PAZ EL                    | B           | 73                | 393             |                   |              |
| CARIBE                       | C           | 40                | 157             |                   |              |
|                              | PPAL        |                   |                 |                   | 158          |

Fuente: Elaboración propia.



### **III. Diseño Metodológico**

#### **3.1 Tipo de investigación**

Es un estudio de carácter cualitativo bajo el paradigma hermenéutico. El diseño de la investigación es flexible. La investigación tiene carácter cualitativo porque se tiene la intención de comprender la alimentación escolar en el contexto de la Comuna Ciudadela del Norte del Municipio de Manizales, estudiar la cotidianidad de la alimentación para construir y configurar las dimensiones de la alimentación escolar mediante el diálogo y la interacción social.

#### **3.2 Unidad de trabajo**

El Municipio de Manizales.

Manizales es un municipio colombiano, capital del departamento de Caldas, ubicado en el centro occidente de Colombia, sobre la Cordillera Central de los Andes, cerca del Nevado del Ruiz. Forma parte del llamado Triángulo del café. Tiene una población de aproximadamente 398.874 habitantes; su área metropolitana está conformada por los municipios de Manizales, Neira, Chinchiná, Villa María y Palestina y es también conocida como la subregión Centro-sur de Caldas. Hace parte, junto con Risaralda, Quindío, el nor-occidente de Tolima, el Norte del Valle y el suroeste antioqueño del eje cafetero colombiano. Fundada en 1849 por colonos antioqueños, hoy es una ciudad con actividades económicas, industriales, culturales y turísticas.

Los alrededores de la ciudad ofrecen gran diversidad climática, desde las nieves perpetuas, hasta el valle de la vereda Km 41, con paisajes de clima cálido, variada vegetación, ríos y quebradas. Una particularidad de Manizales es que posee 8 microclimas dentro de su zona urbana. La temperatura promedio de la ciudad es 16,7 °C (62 °F). La vegetación local es típica de bosque húmedo tropical. El clima es bimodal. Para los meses más lluviosos, el promedio

alcanza valores entre 270 y 210 mm; para los meses más secos, el promedio varía desde 140 mm hasta 80 m. m.

La ciudad cuenta según datos suministrados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con 580 hogares comunitarios, 14 hogares infantiles y 6 jardines sociales que atienden un total de 10.472 niñas y niños que generalmente pertenecen a estratos 1 y 2 de la población (Secretaría de Educación de Manizales, 2007). El grado cero atiende 2.470 niñas y niños; la infraestructura del sector educativo oficial de Manizales cuenta con un total de 62 instituciones educativas de las cuales 38 son urbanas y 15 rurales, 2 son de régimen especial y 7 por convenio. En 2015 en la ciudad de Manizales la deserción escolar se situó ligeramente al 2.6%. Se presenta una diferencia porcentual de treinta puntos entre los indicadores de las instituciones educativas privadas y públicas de la ciudad en tema de calidad, cobertura y resultados; el 87% de los manizaleños están satisfechos con la educación.

Una de las prioridades claves para la ciudad es crecer en educación; el panorama es una educación del sector público que crece poco y una educación privada que se reduce; sin embargo, se continua promoviendo como ciudad Universitaria de Colombia, las instituciones académicas de Manizales han mejorado su nivel, ofrecen más calidad y realizan esfuerzos para investigar y fomentar el desarrollo regional.

### **3.3 Unidad de Análisis**

Comuna Ciudadela del Norte<sup>5</sup>

Para la estructuración inicial de la comuna Ciudadela del Norte se reunieron fundaciones y líderes de obras sociales Betania, Fesco, Luker, Corporación Actuar, Fami empresas,

---

<sup>5</sup> Paso 1 del EML. Identificación de Población objetivo

Fundación Santo Domingo, Centro de Estudios urbanos y rurales de la U. Eafit Urbam, en calidad de gestores de la propuesta.

El objetivo fue la construcción de viviendas de interés social, la integración social de la zona con espacios deportivos, educativos y de salud, mediante un convenio entre las fundación mencionadas y el Municipio de Manizales. La Alcaldía de Manizales realizó la construcción de la Casa del Deporte para ofrecer alternativas para la práctica de disciplinas como el boxeo, lucha, karate, tenis de mesa y levantamiento de pesas. Ahora la ciudadela Norte cuenta con mega colegio, con 22 aulas, laboratorios de física, química y ciencias naturales, aula multipropósito, restaurante escolar, área administrativa con una capacidad de mil estudiantes; también se firmó el convenio del parque recreo-deportivo San Sebastián con una inversión de 1200 millones de pesos.

La comuna está conformada por diez y seis barrios, fue antiguamente llamada comuna cinco; comprende los siguientes barrios: Altos de Capri, Bosques del Norte, Bengala, Comuneros, El caribe-Conjunto Piamonte, El porvenir, Solferino-Samaria-Fanny Gonzales, La Carola- la Carolita, Altos de Granada, Villa Café Etapas I-II, Ecoparque, Peralonso, Palonegro, Puerta del sol, Corinto, San Cayetano, san Sebastián, Sierra morena (Parte urbana), Sinaí, Solferino, Villahermosa-La Playa, La Daniela, Villa del Río, Villa Julia.

Tabla 7. *Población por Áreas y Densidad Poblacional. Manizales 2012*

| <b>COMUNA</b>       | <b>AREA</b> | <b>POB</b> | <b>DENSIDAD</b> | <b>KM2</b> | <b>%</b> |
|---------------------|-------------|------------|-----------------|------------|----------|
| Atardeceres         | 29.8        | 57         | 7.6             | 9.1        | 20.2     |
| San José            | 25.5        | 34         | 6.5             | 28.6       | 23.0     |
| Cumanday            | 30.3        | 22         | 7.7             | 25.7       | 26.8     |
| La Estación         | 22.4        | 84         | 5.7             | 15.6       | 58.0     |
| Ciudadela del Norte | 62.6        | 95         | 16              | 12.1       | 90.4     |

Fuente: Elaboración propia.

La Ciudadela del Norte cuenta con las siguientes instituciones educativas ([www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)).

- 1.- San Juan Bautista Lasalle, sede principal y A.
- 2.- Fe Alegría La Paz. Sede principal, sedes A.
- 3.- Liceo Mixto Sinaí.
- 4.- Institucion Educativa Bosques del Norte.

La Institución Educativa San Sebastián- Mega colegio. No se tuvo en cuenta para la muestra por dos razones: solo empezó a funcionar en enero del 2019 y el trabajo de investigación fue realizado del 2014 al 2018. Se obtuvo información de la percepción de las cinco instituciones educativas en la comuna Ciudadela Norte del municipio de Manizales, donde opera el programa de alimentación escolar PAE, con base en su Fundamento, visión, misión, objetivos, Funcionamiento, información local, regional y nacional, Normatividad del Ministerio de Educación Nacional y políticas de alimentación.

Figura 4. *Panorámica Comuna Ciudadela del Norte*



Fuente: elaboración propia.

### **3.4 Procedimiento**

Mediante la comprensión del tejido de la alimentación en la comunidad se asume que las expresiones y textos obtenidos de los pobladores, proyectan un sentido, que se fue construyendo mientras entraban otros textos y expresiones. En este sentido, se asume el acto alimentario como un hecho social, tanto para el conocimiento cotidiano como para los estudios científicos. Se aplicaron tres formularios de encuesta a ochenta miembros de cada comunidad educativa en las cuatro instituciones educativas; cinco entrevistas y dos grupos focales en cada institución educativa y así se recogió un número amplio de constructos que reflejan diferencias con los resultados proyectados por el gobierno para el programa PAE; se puso al descubierto la comprensión de la alimentación en la comunidad, el modo de alimentarse de los pobladores, las modalidades de complemento alimentario, la ración, la selección de equipos, utensilios y menaje,

la presentación, condiciones, inocuidad entre otros ítems; se asumen expresiones y textos obtenidos de los participantes.

El proceso de investigación tuvo cuatro momentos: la formulación, el diseño, la gestión y el cierre de acuerdo a estudios previos. Sandoval (1996).

a) La formulación es decir que es lo que se investiga y por qué: desarrollada en el título, la pregunta problémica, la descripción del área problémica y la justificación.

b) El diseño que responde al cómo y cuándo se va a investigar y un plan emergente que están en el presente capítulo del estudio y comprenden la unidad de trabajo, la unidad de análisis, el procedimiento, las técnicas e instrumentos.

c) La gestión de la investigación está en el trabajo de campo, la reflexión y la construcción que se reportan en el capítulo de resultados.

d) El cierre que está en el análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones.

La iniciación del estudio implicó definir un tema: la alimentación escolar. Después se centró el interés en la percepción social de la alimentación escolar y, posteriormente, se limitó a un contexto, la comuna Ciudadela del Norte del municipio de Manizales; la exploración inicial se realizó con descriptores como alimentación, salud, necesidades biológicas, seguridad alimentaria, malnutrición, inseguridad alimentaria, pobreza, alimentación escolar, complemento alimentario, minutas, menús, ciclos etc. Se seleccionaron estudios realizados sobre percepción social, alimentación y alimentación escolar mediante buscadores científicos SCIELO, LILACS, REDALYC, Cepal, google académico. Se consultaron también sitios web, tesis doctorales sobre nutrición, seguridad alimentaria, hábitos alimentarios, sostenibilidad alimentaria y metodologías cualitativas.

Se observó, reflexionó, interpretó y analizó la alimentación con bases epistemológicas y éticas mediante métodos transdisciplinarios y aportando saberes específicos sobre nutrición, seguridad alimentaria y sistemas alimentarios, en comunicación con la comunidad, sin excluir ninguna persona, no hay beneficiarios no válidos, identificando riesgos, incertidumbres, conflictos, divergencias, disensos pero también creatividad, ideologías, ritos, tradiciones, costumbres, etc.

La Caracterización del programa de alimentación escolar en Manizales. se realizó mediante la cartografía social y cultural en comunidades educativas oficiales de la comuna. Se identificó la percepción social como estrategia metodológica; parte de observaciones del contexto, cartografías, descripciones y mediante la hermenéutica se interpretan los hechos, expresiones, códigos, textos, símbolos, imaginarios como resultados de la intervención en la comunidad objetivo para plantear proposiciones de las cuales se deduzca la conveniencia o rechazo del programa PAE.

Se consultó la escala ELCSA que toma como componente el acceso, buscando cuales son las principales percepciones de los miembros de cada comunidad seleccionada en el municipio de Manizales, cuáles son sus preocupaciones sobre la alimentación y la seguridad alimentaria, basados en la política Municipal de alimentación, la política nacional de seguridad alimentaria, la confianza en el sistema alimentario, en su efectividad, entre otros aspectos.

Para la presentación de los resultados se siguieron tres etapas:

ETAPA N°1 Descripción de la alimentación escolar en la comuna.

ETAPA N° 2 Interpretación de la Alimentación escolar.

ETAPA N°3 Demostración del aporte de la percepción social de la comunidad al análisis del programa. Para la demostración se aplicaron cuatro herramientas metodológicas: Matriz de marco lógico, Estimación, Swot y Detección de las filtraciones del programa.

### **3.5.3 Técnicas**

Se combinaron varias técnicas como observación, cartografía social y cultural, encuestas, entrevistas semiestructuradas y grupos focales.;<sup>6</sup> el enfoque de Marco Lógico transversalizó la investigación desde la planeación hasta el análisis de resultados.

**3.5.3.1 Cartografía social y cultural del contexto de la comuna Ciudadela Norte.** Se aplicó una cartografía social y cultural en las instituciones educativas oficiales seleccionadas en la Comuna Norte del Municipio de Manizales; en cada contexto educativo se estableció un marco de referencia basado en la dinámica de la institución que lleva implícita la realidad contextual, el acervo histórico y una proyección de la cultura local; en los mapas sociales se trazan líneas y representaciones del espacio focal concebido como un sistema de comunicación que se renueva o se deteriora continuamente y está cargado de funciones simbólicas producidas por los actores sociales.

Se trata de una construcción colectiva de la comunidad educativa que mapea todos los espacios del contexto, que se entrelazan con los parámetros culturales propios de la institución, es decir se dibuja un campo estructurado de realidades. La cartografía constituye un instrumento de conocimiento que la UNESCO reconoce como una herramienta y técnica para preservar los elementos culturales tangibles e intangibles, es una propuesta conceptual y metodológica que permite aproximarse al contexto educativo; es una herramienta de planificación y transformación social que construye desde la participación y el compromiso

---

<sup>6</sup> Paso 4 del EFM. Analisis de alternativas para la interpretación de la Alimentación escolar.



social. Los mapas consisten en realizar la representación iconográfica mediante el dibujo, la pintura, los recortes, etc. La cartografía social tiene como centro las personas que participan de la institución educativa y permite obtener datos sobre el contexto educativo para su posterior representación, de manera que la comunidad construya un conocimiento integral del contexto y pueda elegir la mejor manera de vivirlo. La articulación de saberes busca tomar decisiones sobre el contexto educativo de manera incluyente y concertada y que se llegue a nombrar, verbalizar y comunicar dicho contexto. Es explorar lo que otros han vivido, dar cuenta de lo que se vive en la institución educativa y pensar el futuro que se desea para ella ([www.juanherrera.wordpress.com](http://www.juanherrera.wordpress.com). ver anexos D, E, y F).

**3.5.3.2 Encuestas.** Las preguntas se refieren y reflejan ítems de modos de alimentación, contexto de alimentación, inseguridad alimentaria, calidad y cantidad de alimentos, ideas, saberes y conocimientos de los adultos, niños y adolescentes de cada comunidad educativa sobre la alimentación, explicaciones originadas en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales -mitos, creencias y tradiciones-, es una palabra el sentido común sobre la alimentación en la comuna Ciudadela del Norte.

Se busca interpretar la imagen mental que tiene un individuo cualquiera acerca del programa de alimentación escolar y la seguridad alimentaria en la comuna, es decir, cómo percibe la comunidad, lo que cada sujeto realiza a partir de estímulos del medio. Se aplica que: Las representaciones son productoras de lo social, actúan a través de los sentidos y, por esta razón, es necesario examinar y comprender la significación que transmiten en la construcción de la realidad social (Chartier, 2002). Las representaciones posibilitan el desarrollo de discursos de legitimación propia de la alimentación y comunicaciones que elaboran los sujetos desde la particularidad de su contexto histórico, social, cultural, político y económico; una vez creadas

ellas, circulan, fusionan, atraen y se repelen unas a otras y dan nacimiento a nuevas representaciones que clasifican, categorizan, nombran sujetos, personas, objetos, sucesos y constituyen un fenómeno para el conocimiento de los universos simbólicos de grupos (Ver anexos A, B y C).

**3.5.3.3 Entrevistas.** Con las entrevistas se obtuvo un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originadas en la vida diaria de la comunidad para conocer y describir modos, gustos y hábitos de alimentación. Las inferencias discursivas que se encuentran en este aparte de la investigación son coherentes, emanan de la cultura de esta comunidad que se refleja en los textos, cánones recogidos entre los pobladores, máxime si tenemos presente que: las palabras no constituyen un mero repertorio, sino que son interdependientes (Saussure, 1992).

El solo hecho de tener textos o cánones recogidos en la comunidad, se generan saberes por que se interpretan uno a uno, “todo saber es una interpretación. Y no podemos renunciar al saber. La ignorancia perfecta sólo se da en el caos original, en la distribución primordial, en el origen no originado” (Ibáñez, 1986, p. 351).

Las entrevistas permiten recoger o corroborar una información determinada sobre ciertos aspectos muy concretos a través de ciertas preguntas precisas, a la vez, que le interesa recoger información más abierta, para reconocer la capacidad del programa PAE de mejorar las condiciones alimentarias de los habitantes de la Ciudadela del Norte de Manizales y valorar los precios sociales del servicio.

**3.5.3.4 Grupos Focales.** Con esta técnica se reconocen las iniciativas sociales en las que las personas forman parte de ciertas comunidades con el fin de realizar determinados manejos en este caso de la alimentación en la Ciudadela del Norte; la voces de los padres de familia, maestros y directivos y demás miembros de la comunidad se interesan en trabajar con el

fin común del mejoramiento del PAE. Los actores enfocan sus intervenciones en las decisiones que competen a la organización e instrumentación de los servicios de alimentación que se ofrecen, en la planeación, el seguimiento y valoración de las acciones a fin de optimizar la calidad del servicio prestado. No se puede dar por sentado los valores, las intenciones y fines sobre la alimentación desde el punto de vista de las entidades territoriales o del Gobierno nacional para la alimentación en la comuna Ciudadela del Norte del Municipio de Manizales; el beneficiario de la alimentación escolar y el habitante le pone atributos a los alimentos y a la alimentación desde su diversidad individual y colectiva; busca comprender el cómo y el por qué se alimenta de este o de otro modo, lo que conlleva a diversas posiciones y orientaciones construidas mediante relaciones sociales dentro de un contexto que les brinda oportunidades y restricciones

Se seleccionó en cada grupo focal un código de los percibidos por la comunidad en cada uno de los componentes de la alimentación escolar, así: Contexto de alimentación: contaminación de alimentos frescos y preparados, Hábitos de alimentación: Gustos y rechazos de alimentos en la Comuna. Calidad de alimentación: consumo de verduras y frutas. Seguridad alimentaria: Necesidad y beneficio del PAE Alimentación sostenible: calificación del servicio PAE, sistema alimentario. El fin, el propósito,

**3.5.3.5 La observación.** La observación consiste en examinar detenidamente los fenómenos en forma directa y real para obtener la información deseada (Mercado 2008). Definitivamente la observación fue determinante en el proceso de investigación, observación tal y como se da la realidad en el contexto. La observación del programa de alimentación escolar en la Ciudadela del Norte permite identificar por ejemplo los estados de salud, la ingesta de

alimentos y sus efectos en la población beneficiaria. con un enfoque centrado en la persona y para la promoción la igualdad de oportunidades en estos contexto de alta vulnerabilidad social.

**3.5.3.6 Enfoque de Marco Lógico (EML).** La Información obtenida permitirá identificar la cadena de valor social que el programa ha desarrollado desde la percepción de la comunidad, es decir, como están relacionados los recursos aplicados, las actividades de alimentación y los resultados e impactos. Los impactos a nivel de bienestar y de equidad es decir cómo afecta la distribución de ingresos y bienes. La información se organizó en matrices de marco lógico que incluyan los indicadores, los medios y los supuestos.

**3.5.3.7 Triangulación.** La triangulación comprendió el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno (observaciones, grupos focales, entrevistas, encuestas) y ofreció la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos; es el método por excelencia para dar científicidad a los resultados de las investigaciones de corte cualitativo.

**3.5.3.8 El FODA.** Herramienta para analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del programa. Fue creado con el fin de tener objetivos que fueran realistas para “manejo del cambio”, descubriendo que el presente es lo satisfactorio, el futuro la oportunidad, lo que es malo en el presente es una debilidad y, si el futuro es malo es una amenaza. En caso de situaciones complejas, el análisis FODA permite tomar decisiones y acciones pertinentes. Además ayuda a realizar nuevas planeaciones, en este aparte las listas generadas de fortalezas y debilidades actuales, las oportunidades y amenazas en el futuro vienen de la percepción social de la comunidad (Riquelme, 2010).

Lo novedoso de aplicar este análisis así es que los planes de trabajo sobre el PAE tendrán una amplia aceptación de la Comunidad, inclusive en el futuro podría aplicarse un FODA

interactivo desde la percepción de la comunidad para lograr identificar y analizar las fortalezas y debilidades de la alimentación escolar así como las oportunidades para aprovechar y las amenazas desde el contexto.

La ventaja de realizar el FODA desde la percepción social de las comunidades es que el programa se sigue desarrollando y los estudios requeridos se hacen en el propio contexto con el proceso y la población objetivo en pleno funcionamiento, no tendría limitantes de tiempo y el análisis se vuelve retro alimentador del servicio (Riquelme, 2010).

#### **3.5.4 Instrumentos**

Para el diseño de los instrumentos se siguieron los siguientes pasos: a) Selección de los instrumentos de investigación; b) Validación de los cuestionarios mediante la aplicación de prueba piloto; c) Preparación de guía de entrevistas y cuestionarios; d) Estandarización de los procesos de recolección de la información.

Los instrumentos siguen la política municipal de alimentación y la política Nacional de seguridad alimentaria se contempla la aplicación de tres formularios dirigidos a:

- a) Estudiante.
- b) Padres y/ o acudientes, docentes y directivos, y otros miembros de la Comuna. (Ver anexos A, B y C)

Para los cuestionarios se tomó como base el estudio de percepción en seguridad alimentaria en la CAPV, realizada por el Gobierno Vasco en España, en su departamento de medio ambiente. Estudió la percepción y conocimientos de la ciudadanía sobre los riesgos alimentarios, valoración de las diferentes características vinculadas a los productos alimenticios, relación en los lugares de compra de productos de alimentación, las cadenas de

comercialización y la trazabilidad del producto y la seguridad alimentaria, conocer opiniones sobre políticas gubernamentales en seguridad alimentaria. También se consultó la encuesta de seguridad alimentaria y nutricional en municipios vulnerables de Bolivia, realizada por el Programa Mundial de Alimentos, con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, en la Paz 2006. Se aplicaron tres formularios a ochenta miembros de cada comunidad educativa en las cuatro instituciones educativas; cinco entrevistas y dos grupos focales en cada institución educativa

### ***3.5.5 Participantes***

Los beneficiarios, padres, cuidadores, docentes, directivos docentes, operarios, operadora, secretaria de educación municipal, participaron voluntariamente, firmando el consentimiento informado después de explicar el objetivo, la técnica, el instrumento, las condiciones de recepción de la información y la confidencia de la información.

### ***3.5.6 Sistematización de la información***

La información obtenida se transcribió, se codificó agrupada en categorías y estas a su vez en subcategorías y sub sub categorías, como se explica a continuación:

En relación al primer formulario se le asignó el Código En-1; Al formulario dos En-2. y cada pregunta estaba numerada, lo que nos ubica en que cada pregunta tendría una referencia así. código de encuesta-número de la pregunta. Ejemplo 1: ¿considera que su alimentación es nutritiva?, sería del formulario1, la pregunta número 4 entonces las percepciones de este ítem quedaron sistematizadas como En-1-4. Ejemplo 2: ¿cómo califica el servicio de restaurante escolar? el formulario es el número 2, la pregunta es la número 7, entonces las percepciones sociales de este ítems sería código es En-2-7. Al formulario N°3 se le asignó el código Env y por

ejemplo ¿Conoce casos de inseguridad alimentaria en la comuna?, es la pregunta número 27, entonces quedó registrado como Env-27.

A los grupos focales se les asignó el código GF, se realizó un grupo focal por cada sub categoría, es decir fueron tres grupos focales sobre pertinencia social del PAE (GF-1,GF-2, GF-3); uno sobre impacto social del programa GF-4 y uno sobre sostenibilidad social de la alimentación escolar GF-5, igualmente según el número de la pregunta quedaría sistematizado así por ejemplo. ¿Observa usted contaminación en alimentos frescos o preparados en su entorno? Es la pregunta número 45 del formulario 3, las respuestas serían archivadas como GF- 3-45 por que es relacionada con la calidad que es el tema del grupo focal 3. Si la pregunta 46 del formulario 3 fue ¿usa energías renovables para preparar sus alimentos?, las percepciones sociales respecto al ítem en grupo focal es GF-1 porque es una variable de contexto de alimentación, entonces quedo GF-1-46.

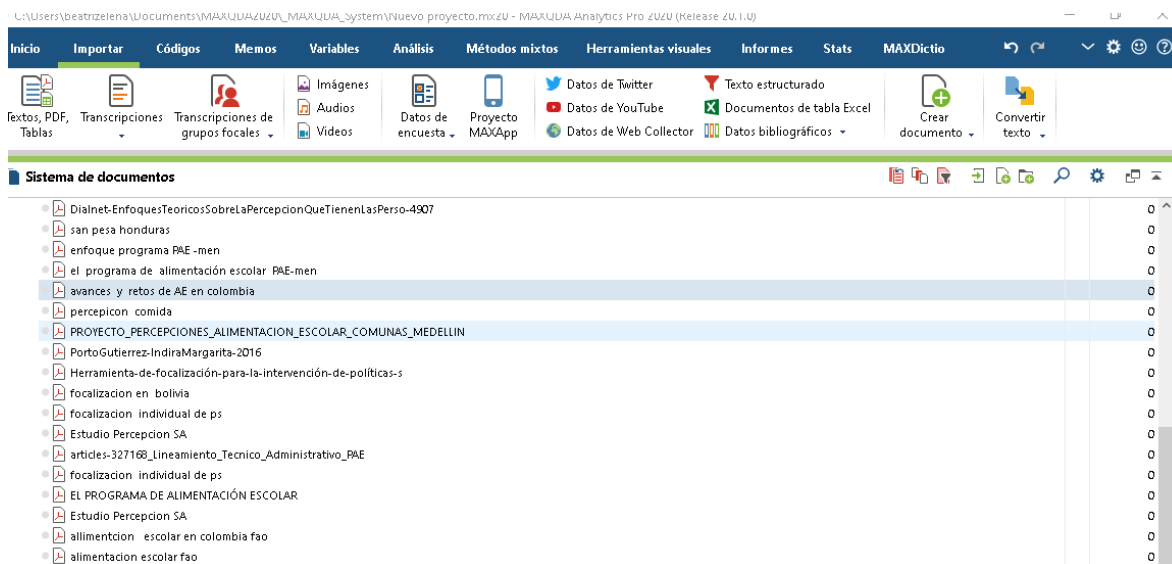
En cuanto a las entrevistas fueron tres que se codificaron como ET-1, ET-2, ET-3., La entrevista 1 corresponde al tema de alimentación en su núcleo familiar en una familia de la IE Liceo Mixto Sinaí, la entrevista 2 consultaba sobre experiencias positivas y negativas con el servicio de alimentación escolar en alumno de IE Juan Bautista Lasalle, la entrevista 3 ¿ se promueve en la Comuna Ciudadela del Norte la seguridad alimentaria y nutricional? a una acudiente de la institución educativa IE Bosques del Norte.

En la presentación de resultados se tiene una estructura narrativa ya que básicamente se describen y explican los resultados, en detalle, para comprender el comportamiento de la comunidad en los procesos de alimentación escolar.

Se usó el software MAXQDA versión 2018 y ahora la 2020 para análisis de datos cualitativos: encuestas, entrevistas semiestructuradas y grupos focales, con el fin de organizar,

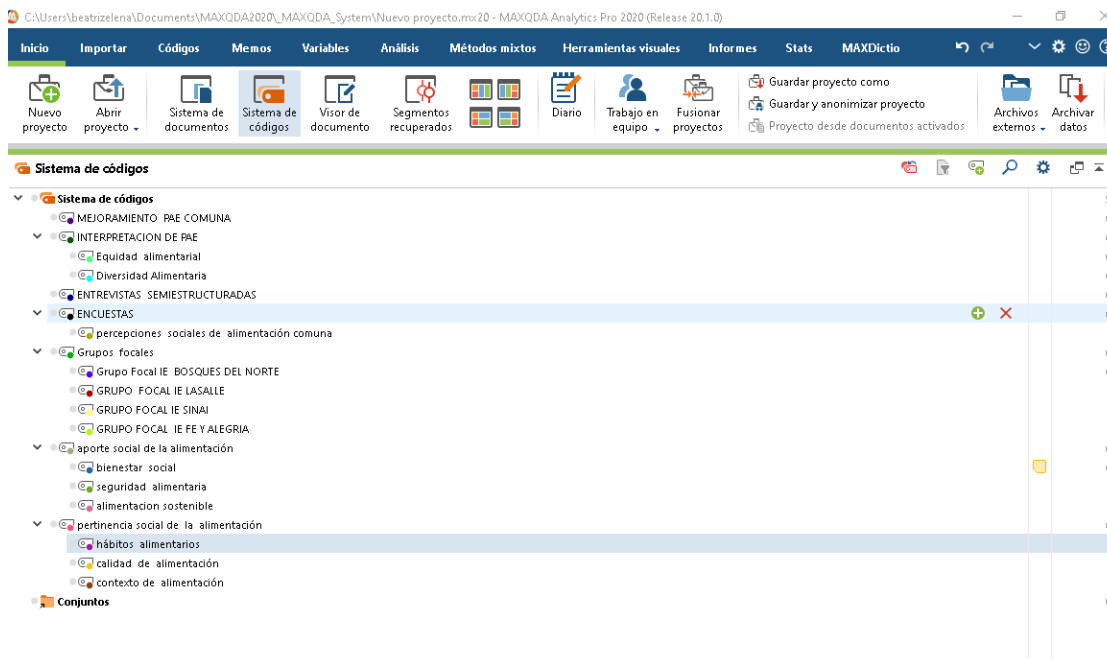
interpretar, codificar y analizar la información. Se creó un sistema de documentos –textos en Pdf, imágenes y archivos:

Figura 5. Sistema de documentos en MAXQAD



Los códigos creados forman un sistema inicial con los códigos para las categorías y sus subcategorías, como se observa a continuación:

Figura 6. Sistemas de códigos en MAXQAD





En cada código se registraron los segmentos de texto relacionados con cada subcategoría de la alimentación escolar así por ejemplo:

Figura 7. Segmentos MAXQAD de Seguridad alimentaria y nutricional SAN

La seguridad alimentaria resulta ser para la comunidad una expresión compleja y lejana, la cuarta parte de la población desconoce el término. Se intentó que expresaran un imaginario de este concepto o una idea aproximada, según estos grupos humanos sería: "Mejorando hábitos alimenticios", "Mejorando el ingreso de la gente", "Capacitando en importancia de una buena alimentación", "Lavando los alimentos antes de consumirlos", "Mirando las fechas de vencimiento de los alimentos", "Apoyo comunitario". (Env-24)

A cerca del imaginario de la seguridad alimentaria se enlistan expresiones obtenidas en grupos focales: "Alimentos en buen estado", "Alimentarse sin pagar dinero", "Que la fecha de vencimiento este bien", "Alimentación sea nutritiva", "Cuidar que los niños se alimenten", "comer moderadamente", "contar con almuerzos y algo en el colegio", "brindar alimentación sana", "disponer de alimentos cuando se requiera", "alimentación buena", "comer sin grasa", "tener comida todos los días", "comer mucho", "no botar comida", "asegurar la comida", "comer con precaución los alimentos", "alimentación correcta", "alimentación balanceada", "satisfacción con la alimentación", "asegurarse que se está bien", "comer con precaución los alimentos", "comer tres veces al día", "cien por ciento de cobertura y cien por ciento sana", "satisfacción con la alimentación", "poder prevenir enfermedades." (GF-24).

La intervención sobre la seguridad alimentaria debe actuar con base en valores y en la combinación de los mismos con saberes e ideologías. (Env-33)

En cuanto a casos de malnutrición en la comuna: el 41.26% conoce casos de malnutrición en la comuna. (En-1-32).

Acciones pro seguridad alimentaria: el 69.72 % de la población reconoce que se promueven acciones para la seguridad alimentaria en la ciudad. (En-1-38) y el 58.71% reconocen que se tiene acciones para la seguridad alimentaria en la comuna. (Env-28)

Cuando se pregunta por las Evidencias de la seguridad alimentaria en su comunidad se encuentran respuestas como las siguientes: "que existan comedores comunitarios", "Existencia de almuerzo escolar", "Grupos que alimentan personas en la calle", "Cuando dan comida en la iglesia", "Cuando hay servicio de restaurante escolar", "Cuando se da alimentación a los niños en el jardín", "Cuando orientan sobre nutrición". (Env-38)

| Comentario | Grupo de doc... | Nombre del d... | Principio | Código            | Final | Vista previa       | Cambiado por | Peso | Cambiado          | Año |
|------------|-----------------|-----------------|-----------|-------------------|-------|--------------------|--------------|------|-------------------|-----|
|            |                 | documento (1)   | 1         | seguridad alim... | 7     | La seguridad al... | beatrizelena | 0    | ..(2020)8:17 a.n. | 25  |

Figura 8. Segmentos de Alimentación sostenible

a calificación del servicio que el PAE presta a la comunidad: el 40% de los pobladores califican el servicio como malo. (En-2-7); perciben su importancia: para el 95.23% de la población es importante. (En-1-1).

| Comentario | Grupo de doc... | Nombre del d... | Principio | Código              | Final | Vista previa         | Cambiado por | Peso | Cambiado          | Año |
|------------|-----------------|-----------------|-----------|---------------------|-------|----------------------|--------------|------|-------------------|-----|
|            |                 | documento (3)   | 1         | alimentacion sos... | 2     | a calificación de... | beatrizelena | 0    | ..(2020)8:28 a.n. | 2   |

Figura 9. Segmentos MAXQAD de Contexto de alimentación

Compra de insumos alimenticios: Las dos terceras partes de la población prefiere comprar productos regionales o locales; el 60% compra en supermercado, el 36.5% en tienda de barrio; se trata de mercados locales pequeños y poco salen de los canales de comercialización local. (En-1-18)

Frecuencia de compra de alimentos: La tercera parte de la población compra "el diario", El 48.03% compra semanalmente sus insumos de alimentación. (En-1-19)

Lugar donde prefiere alimentarse: Las dos terceras partes de la población prefiere alimentarse en casa, preparar sus comidas, disienten de alimentarse por fuera del hogar; no es del gusto de los pobladores. (En-2-22)

Inversión en alimentos: invierte todo lo que ganan en alimentación el 17.46% de la población, el 47.62% la mitad de su ingreso y el 22.22% la tercera parte de su ingreso. (En-1-30)

Condiciones de higiene para alimentarse: El 89.91% de la población tiene presente la higiene en los procesos de alimentación. (Env-40)

Uso de energías renovables en la preparación de alimentos: Solo la tercera parte de la población usa energías renovables. (Env-46)

Aplicación de saberes previos para alimentación: La mitad de la población tiene en cuenta saberes ancestrales, las creencias y tradiciones para alimentarse. (Env-42)

| Comentario | Grupo de doc... | Nombre del d... | Principio | Código            | Final | Vista previa     | Cambiado por | Peso | Cambiado          | Año |
|------------|-----------------|-----------------|-----------|-------------------|-------|------------------|--------------|------|-------------------|-----|
|            |                 | documento (4)   | 1         | contexto de al... | 7     | Compra de inu... | beatrizelena | 0    | ..(2020)8:33 a.n. | 13  |

Figura 10. Segmentos MAXQAD de Hábitos alimentarios

Segmentos codificados

Código: hábitos alimentarios

1 segmentos codificados (de 1 documentos, 0 grupos de documentos)

Consumo de frutas: La cuarta parte de la población consume fruta fresca diariamente. La mitad aproximadamente consume fruta una vez a la semana, la mitad de la población toma jugo de frutas una vez a la semana, la cuarta parte toma jugo de frutas diario. (En-1-6/ En-1-7)

Consumo de verduras: La cuarta parte de la población consume verdura cruda diariamente, el 47.52% consume verdura una vez a la semana y la quinta parte de la población no consume verduras crudas o rayadas. Los consumos de verdura están situados por debajo de la media de consumo de verduras recomendada. La mitad de la población consume verdura cocida una vez a la semana, el 23.80% consume verdura cocida diariamente. (En-1-8/ En-1-9)

Consumo de proteínas: El 85.71% de la población busca alimentos ricos en proteínas. (En-1-13)

Consumo de carbohidratos: Las dos terceras partes de la población busca comprar alimentos ricos en carbohidratos, pero hay un porcentaje alto de consumidores de cantidades excesivas de carbohidratos, lo que no es aconsejable en una dieta saludable. (En-1-14)

Consumo de vitaminas: El 77.77% de la población busca alimentos ricos en vitaminas. (En-1-15/En-1-16/En-1-17)

Consumo de líquidos: El 92.06% asegura tomar líquido diariamente. (En-1-25)

Patrón alimentario: El 7.93% solo desayuna. El 77.77% consume las tres comidas diarias. El 6.34% solo desayuna y almuerza. (En-1-20)

Mejoramiento de hábitos alimentarios: El 54% considera importante enseñar a los niños, las niñas y a los adolescentes a mejorar sus hábitos alimentarios. (En-1-18)

| Comentario | Grupo de doc... | Nombre del d... | Principio | Código              | Final | Vista previa     | Cambiado por | Peso | Cambiado       | Año |
|------------|-----------------|-----------------|-----------|---------------------|-------|------------------|--------------|------|----------------|-----|
|            |                 | documento (5)   | 1         | hábitos alimenta... | 8     | Consumo de fr... | beatrizelena | 0    | 2020-0-38 a.n. | 16  |

Figura 11. Segmentos MAXQAD de Calidad de la alimentación

Segmentos codificados

Código: calidad de alimentación

1 segmentos codificados (de 1 documentos, 0 grupos de documentos)

La alimentación es nutritiva: El 85.3% de la población considera que su alimentación es nutritiva. (En-1-4)

Porción suministrada por el PAE: el 48.63% considera la porción que le sirven suficiente y un 21.23% la considera abundante. Interesa analizar porque un 30% considera insuficiente la porción suministrada. (En-2-21)

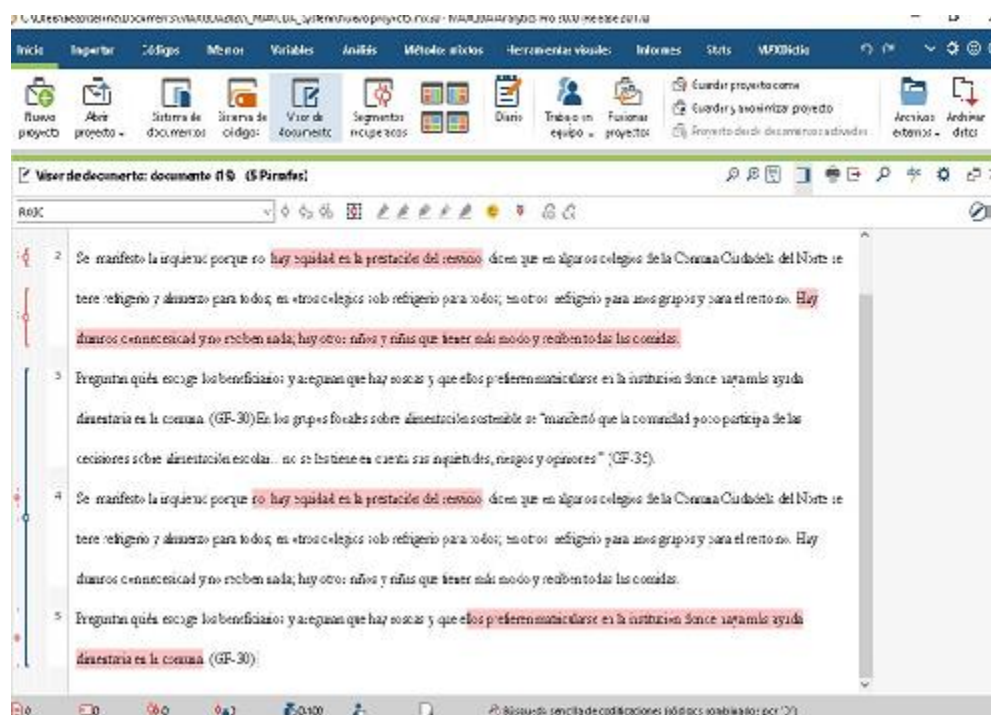
Tiempo para el consumo de alimentos en PAE: el 69.18% de la población atendida asumen como oportuno el tiempo que se da para consumir los alimentos en el restaurante escolar. El resto de la población considera que el tiempo es poco. (EN-2-23)

Cumplimiento de horarios de alimentación en PAE: el 82.88% considera que si se cumple con los horarios. (En-2-12)

Presentación de alimentos en PAE: el 63.7% considera que el alimento servido no tienen una presentación adecuada. (En-2-20)

| Comentario | Grupo de doc... | Nombre del d... | Principio | Código             | Final | Vista previa        | Cambiado por | Peso | Cambiado       | Año |
|------------|-----------------|-----------------|-----------|--------------------|-------|---------------------|--------------|------|----------------|-----|
|            |                 | documento (8)   | 1         | calidad de alim... | 5     | La alimentación ... | beatrizelena | 0    | 2020-0-25 a.n. | 8   |

Figura 12. Codificación creativa MAXQAD en texto de interpretación



## **IV. Resultados**

El supuesto de este estudio, se cumple, dado que la interpretación de la percepción social de la comunidad sobre la alimentación escolar generó una información necesaria para el análisis del programa social PAE. La percepción social está relacionada directamente con la toma de decisiones, “para poder decidir una alternativa, para poder elegir una variante y no la otra, una decisión necesita información. Más allá de la alternativa debe haber algo más, que se presenta como selección desde un ámbito, marcado o no marcado, de posibilidades, precisamente, una diferencia que hace una diferencia, esto es, que contribuye a decidir la decisión” (Luhmann, 2010, p. 219).

En esta vía se seleccionó el proceso cognitivo de la percepción social como fuente de información para tomar decisiones sobre la alimentación escolar y acorde con el paradigma hermenéutico, cumplidas la recolección de un conjunto de textos, normalmente llamados cánones y la sistematización de esos textos y datos; se procedió en tres etapas: Descriptiva, Interpretativa y Analítica (cierre).

### **4.1 Descripción de los Resultados**

Con la descripción de la alimentación escolar en la Comuna se da cumplimiento al objetivo específico número uno. La alimentación escolar se clasificó en dos subcategorías: Pertinencia social y Aporte social.

#### ***4.1.1 Pertinencia social del PAE (Ps)***

La Pertinencia social de la alimentación escolar hace relación al papel del PAE, es decir si es un programa incluyente y concertado con el contexto, con los hábitos y la calidad de alimentación en la comuna Ciudadela del Norte. Es decir, el programa es pertinente, si está en función de las necesidades y demandas de la comunidad; como la adecuación de la alimentación

al contexto, ya que la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los habitantes y para ellos la alimentación tiene un significado desde su percepción, es su realidad. La pertinencia social de la alimentación escolar se describe mediante tres sub-subcategorías, las cuales son: a) Contexto de alimentación. b) Hábitos de alimentación. c) Calidad de la alimentación.

**4.1.1.1 Contexto de alimentación. (ca).** En relación al Contexto de alimentación se especifica: el contexto socioeconómico, histórico y cultural es el de la comuna Ciudadela del Norte del Municipio de Manizales; el contexto situacional corresponde a las comunidades educativas de las cuatro instituciones de carácter público que fueron intervenidas entre los años 2014 y 2019 (Instituciones educativas Fe y Alegría La Paz, Juan Bautista La Salle, Bosques del Norte, Liceo Mixto Sinaí).El contexto se describe mediante las percepciones sociales de la alimentación; es decir como es la cultura alimentaria, las costumbres familiares, las condiciones materiales de existencia, la publicidad, las relaciones de poder, los aspectos subjetivos que se vehiculizan en los alimentos y la experiencia orgánica con los mismos.

El contexto es descrito desde la percepción social de la comunidad se expresan en las siguientes unidades de texto:

Compra de insumos alimenticios: Las dos terceras partes de la población prefiere comprar productos regionales o locales; el 60% compra en supermercado, el 36.5% en tienda de barrio; se trata de mercados locales pequeños y poco salen de los canales de comercialización local. (En-1-18).

Frecuencia de compra de alimentos: La tercera parte de la población compra “el diario”, El 46.03% compra semanalmente sus insumos de alimentación. (En-1-19).

Lugar donde prefiere alimentarse: Las dos terceras partes de la población prefiere alimentarse en casa, preparar sus comidas, disienten de alimentarse por fuera del hogar, no es *del* gusto de los pobladores. (En-2-22).

Inversión en alimentos: Invierte todo lo que ganan en alimentación el 17.46% de la población; el 47.62% la mitad de su ingreso y el 22.22% la tercera parte de su ingreso. (En-1-30).

Condiciones de higiene para alimentarse: El 89.91% de la población tiene presente la higiene en los procesos de alimentación. (Env-40).

Uso de energías renovables en la preparación de alimentos: Solo la tercera parte de la población usa energías renovables. (Env-46).

Aplicación de saberes previos para alimentación: La mitad de la población tiene en cuenta saberes ancestrales, las creencias y tradiciones para alimentarse. (Env-42).

En los grupos focales, la percepción social del contexto de alimentación mostró un gran interés en la contaminación de alimentos frescos y preparados ya que un alimento contaminado, puede generar enfermedades que afectan la salud del menor y un detrimento de su situación nutricional. La mitad aproximadamente de la población observa contaminación en alimentos frescos o procesados. (GF-45)

**4.1.1.2 Hábitos de alimentación (ha).** Un hábito se conserva por ser útil, cómodo y agradable, llegando a ser parte de la vida de un individuo, determinando en muchas ocasiones su modo de actuar, preferencias y elecciones (Borgues, 2005) y es la selección y elección de la cantidad, calidad y forma de preparación de los alimentos que consume un individuo, como respuesta de sus gustos, disponibilidad de alimentos, poder adquisitivo, tradiciones familiares y

socioculturales. Los hábitos alimenticios que influyen en la preferencia de alimentos; estos se adquieren en forma gradual desde la primera infancia, ya que el niño va aumentando el control e independencia hasta llegar a la adolescencia, cuando se inicia la selección de alimentos que se lleva a cabo de manera consciente y es una decisión libre de cada ser, cada quien se alimenta de distinta forma.

En Colombia, los resultados reportados en la encuesta nacional de la situación alimentaria (ENSIN, 2010) en cuanto a los hábitos alimentarios, descritos mediante el patrón de frecuencia diaria de consumo de alimentos, determinó que la población Colombiana no practica una alimentación saludable, reflejando el impacto de una transición alimentaria que se ha generado en los últimos años. Se encontró dentro del comportamiento alimentario en la población Colombiana (ENSIN,2010).1 de cada 4 niños (24,9%) entre 5-8 años no consume lácteos diariamente, el 33,2% de los Colombianos entre 5-64 años no consume frutas diariamente, el 7% consume embutidos diariamente, los niños y jóvenes entre 9-18 años reportan el mayor consumo diario y semanal (56,2% y 55,1%) respectivamente el 24,5% entre 5-64 años, consumen comidas rápidas semanalmente, este porcentaje se incrementa a medida que aumenta el nivel del SISBEN.

El 22,1%, de la población entre 5 y 64 años, consume gaseosas o refrescos diariamente en donde el mayor consumo es presentado en la edad de 9 a 13 (21,6%). El consumo diario de alimentos de paquete en niños entre 9-13 años, corresponde al 21% ,1 de cada 3 colombianos entre 5 y 64 años, consume golosinas y dulces diariamente, el 17,8% los consume dos o más veces al día, y con mayor frecuencia en la población de 5 a 18 años.

Una investigación en escolares y adolescentes de Estados Unidos identificó la misma tendencia en los hábitos alimentarios relacionados con una baja ingesta de frutas, verduras, granos integrales, alto consumo de carbohidratos simples, sin dejar a un lado los bajos niveles de

práctica de actividad física en los hogares y escuelas. Cabe resaltar la influencia que ejerce las costumbres socio-culturales, económicos, hábitos alimentarios familiares, los medios de comunicación y la industria, en las practicas alimentarias y estilos de vida en los niños escolares, los cuales de uno u otra manera podrían inferir en la adopción de comportamientos, creencias, gustos alimentarios (Beth,2010) e intervenir en la determinación del concepto que ellos asimilan de una alimentación sana o saludable.

El ser humano está dotado de pensamiento y razón y sus elecciones de alimentos se orientan por creencias, conocimientos, representaciones y prácticas aprendidas de su grupo social (Andreatta, 2013). En torno a los modos de alimentación en la Comuna Ciudadela del Norte se notan profundas divergencias entre las minutas y ciclos de Menús del programa PAE- Ministerio de Educación, con los gustos y disgustos de los pobladores de la comuna. A continuación se presentan resultados relacionados con el consumo:

Consumo de frutas: La cuarta parte de la población consume fruta fresca diariamente. La mitad aproximadamente consume fruta una vez a la semana; la mitad de la población toma jugo de frutas una vez a la semana; la cuarta parte toma jugo de frutas diario. (En-1-6/ En-1-7)

Consumo de verduras: La cuarta parte de la población consume verdura cruda diariamente; el 47.52% consume verdura una vez a la semana y la quinta parte de la población no consume verduras crudas o rayadas. Los consumos de verdura están situados por debajo de la media de consumo de verduras recomendada. La mitad de la población consume verdura cocida una vez a la semana, el 23.80% consume verdura cocida diariamente. (En-1-8/ En-1-9)

Consumo de proteínas: El 85.71% de la población busca alimentos ricos en proteínas. (En-1-13)



Consumo de carbohidratos: Las dos terceras partes de la población busca comprar alimentos ricos en carbohidratos, pero hay un porcentaje alto de consumidores de cantidades excesivas de carbohidratos, lo que no es aconsejable en una dieta saludable. (En-1-14)

Consumo de vitaminas: el 77.77% de la población busca alimentos ricos en vitaminas. (En-1-15/En-1-16/En-1-17)

Consumo de líquidos: El 92.06% asegura tomar líquido diariamente. (En-1-25)

Patrón alimentario: El 7.93 % solo desayuna. El 77.77% consume las tres comidas diarias. El 6.34% solo desayuna y almuerza. (En-1-20)

Mejoramiento de hábitos alimentarios: El 54% considera importante enseñar a los niños, las niñas y a los adolescentes a mejorar sus hábitos alimentarios. (Env-18)

En los grupos focales se profundizó sobre los gustos y disgustos con los alimentos en la comunidad: se tienen beneficiarios que tienen hábitos de consumo de verduras y granos, pero otros no las consumen; es más algunos rechazan las verduras y granos de plano y otro sector dice que si les gustan estos pero no como los preparan en el restaurante, que su sabor no les agrada. Las ensaladas son “despreciadas “por un alto porcentaje de los beneficiarios y de la comunidad en general, dicen que no las acostumbran en su dieta. En la lista de alimentos que no les gustan los granos tienen un cuarto lugar en especial lentejas, garbanzos, arvejas y blanquillos”. (En-1-23/En-1-34/En-1-35/ GF-23)

**4.1.1.3 Calidad de alimentación (ca).** La “calidad” de la alimentación involucra aspectos nutricionales, organolépticos e higiénico sanitarios de la alimentación suministrada; la alimentación escolar con calidad, reconoce en los escolares individuos las necesidades nutricionales específicas y críticas para su crecimiento y desarrollo, vulnerables por su condición

de edad, condicionados por situaciones del contexto donde habitan y en muchos casos expuestos a inequidades sociales profundas; implica claridad en la gestión y seguimiento constante, que incluya la evaluación de características nutricionales, higiénico-sanitarias y organolépticas de los menús ofrecidos en los restaurantes escolares, así como la atención dada a los niños y sus familias para lograr el impacto deseado.

Desde esta perspectiva tanto gobiernos, comunidades, instituciones y funcionarios implicados en PAE, deben asumir un alto compromiso en la selección, preparación y entrega de los alimentos suministrados; desde las directrices internacionales de PAE, la alimentación entregada debe ajustarse a los requerimientos de calorías y nutrientes de los diferentes grupos de edad atendidos y a los lineamientos que cada país establece desde sus prioridades, determinando unos criterios mínimos de planeación de menús que deben acogerse a las características propias de las realidades donde se ubican, lo cual incluye selección, compra, almacenamiento, preparación y servida de alimentos, promoviendo el consumo y contribuyendo al aprovechamiento biológico, pues un alimento contaminado, puede generar enfermedades que afectan el aprovechamiento biológico y la salud del menor, en detrimento de su situación nutricional.

Ante la precariedad de algunos centros educativos u otros espacios para la implementación del programa, cobra vital importancia la asesoría y acompañamiento de profesionales de la nutrición en aspectos como el almacenamiento adecuado de víveres; buenas prácticas de manufactura; saneamiento básico; preparación de platos saludables, divertidos y acordes a la edad de los menores atendidos y a su cultura; limpieza y desinfección de áreas, alimentos y utensilios; espacios seguros y saludables; combinación de alimentos y métodos de preparación, porciones de comida servida y aporte nutricional, registros y documentación del

proceso, etc. Para intervenir de manera oportuna y pertinente estos aspectos, pueden implementarse estrategias como capacitación permanente del personal manipulador de alimentos, proyectos de adaptación y mejora de la infraestructura física para el proceso de preparación y servida de alimentos; apropiación del programa por parte de la comunidad; compromiso del gobierno, instituciones educativas y personal docente; gestión de suministros e insumos.

Recientemente los gobiernos latinoamericanos a través del PMA han intercambiado experiencias en la implementación del PAE y avances normativos o funcionales para su seguimiento y control, dando relevancia a la calidad necesaria. El PAE ha desarrollado aprendizajes valiosos en los contextos latinoamericanos para mejorar el control de calidad en los procesos que realiza y comprometer cada vez más a los diferentes actores participantes, sin embargo la calidad es siempre un reto, pues es un proceso inacabado y sensible a diversas situaciones del entorno. Es indispensable, para alcanzar la calidad, cuidar cada detalle del proceso de manera que realmente impacte el estado nutricional y salud del menor, y por ende su calidad de vida. Suministrar alimentos por sí solos no garantiza la salud y la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones beneficiadas, para ello, los alimentos deben ser inocuos, con un contenido nutricional adecuado a las necesidades particulares, y adaptados a su contexto cultural, de lo contrario no cumplirá las características de calidad esperadas.

La calidad e inocuidad de los alimentos referida al conjunto de características que aseguran que estos no representan riesgos para la salud; biológicos, físicos o químicos. Para contar con una buena salud es necesario ingerir alimentos bien manipulados, en calidad y cantidad adecuadas. Esta propiedad, calidad, se relacionó con la manipulación, la conservación y preparación de los insumos alimenticios, la normatividad para su inspección, vigilancia y

control. Se especifican las percepciones sociales sobre la calidad de alimentación en la comuna, así:

La alimentación es nutritiva: El 85.3% de la población considera que su alimentación es nutritiva. (En-1-4)

Porción suministrada por el PAE: el 48.63 % considera la porción que le sirven suficiente y un 21.23% la considera abundante. Interesa analizar porque un 30% considera insuficiente la porción suministrada. (En-2-21)

Tiempo para el consumo de alimentos en PAE: el 69.18% de la población atendida asumen como oportuno el tiempo que se da para consumir los alimentos en el restaurante escolar. El resto de la población considera que el tiempo es poco. (EN-2-23).

Cumplimiento de horarios de alimentación en PAE: el 82.88% considera que si se cumple con los horarios. (En-2-12)

Presentación de alimentos en PAE: el 63.7% considera que el alimento servido no tienen una presentación adecuada. (En-2-20)

En los grupos focales sobre la calidad de alimentación se discutió sobre el consumo de frutas y verduras en el comedor escolar: El 76.03 % de los pobladores reconocen que su hijo, acudido o familiar se le alimenta con verdura en el restaurante escolar y un 55.45% asegura que les suministran frutas en la complementación alimentaria. (GF-16 /GF-17)

#### ***4.1.2 Aporte Social de la alimentación escolar (As)***

El Aporte social de la alimentación escolar está definido como la influencia o efecto dejados en la comunidad por la acción del programa; consiste en “Analizar las relaciones causales del efecto de la alimentación escolar e identificar la existencia de relaciones causa-

efecto en la ejecución del programa”. En esta sub categoría del PAE tiene tres sub-sub categorías así. Seguridad alimentaria y nutricional, bienestar social y alimentación sostenible.

**4.1.2.1 Seguridad Alimentaria (SA).** La seguridad alimentaria y nutricional corresponde a las acciones que buscan garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de riesgos para la salud mediante gestiones transsectoriales a nivel territorial. (MINSALUD. Plan decenal de salud pública, 2012-2021). La seguridad alimentaria resulta ser para la comunidad una expresión compleja y lejana; *la cuarta parte de la población desconoce el término*. Se intentó que expresaran un imaginario de este concepto o una idea aproximada, según estos grupos humanos sería: “Mejorando hábitos alimenticios”, “Mejorando el ingresos de la gente”, “Capacitando en importancia de una buena alimentación”, “Lavando los alimentos antes de consumirlos”, “Mirando las fechas de vencimiento de los alimentos”, “Apoyo comunitario” (Env-24).

La intervención sobre la seguridad alimentaria debe actuar con “base en valores y en la combinación de los mismos con saberes e ideologías.” (Env-33).

En cuanto a casos de malnutrición en la comuna: “el 41.26% conoce casos de malnutrición en la comuna.” (En-1-33).

Acciones pro seguridad alimentaria: “el 69.72 % de la población reconoce que se promueven acciones para la seguridad alimentaria en la ciudad. (En-1-39) y el 58.71% reconocen que se tiene acciones para la seguridad alimentaria en la comuna.” (Env-28).

Se revela la escasa información sobre la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad. (Env-24 y Env 25).

Cuando se pregunta por las evidencias de la seguridad alimentaria en su comunidad se encuentran respuestas como las siguientes: “que existan comedores comunitarios”, “Existencia de almuerzo escolar”, “Grupos que alimentan personas en la calle”, “Cuando dan comida en la iglesia”, “Cuando hay servicio de restaurante escolar”, “Cuando se da alimentación a los niños en el jardín”, “Cuando orientan sobre nutrición”. (Env-38)

“Hay inseguridad alimentaria en la comuna” (Env-27/ Env- 37/En-1-38). Casos de inseguridad alimentaria en la comuna: el “39.4% conoce casos de inseguridad alimentaria.” (Env-27).

Acerca del imaginario de la seguridad alimentaria se enlistan expresiones obtenidas en grupos focales: “Alimentos en buen estado”, “Alimentarse sin pagar dinero”, “Que la fecha de vencimiento este bien”, “Alimentación sea nutritiva”, “Cuidar que los niños se alimenten”, “comer moderadamente”, “contar con almuerzos y algo en el colegio”, “brindar alimentación sana”, “disponer de alimentos cuando se requiera”, “alimentación buena”, “comer sin grasa”, “tener comida todos los días”, “comer mucho”, “no botar comida”, “asegurar la comida”, “comer con precaución los alimentos”, “alimentación correcta” “alimentación balanceada”, “satisfacción con la alimentación”, “asegurarse que se está bien”, “comer con precaución los alimentos”, “comer tres veces al día”, “cien por ciento de cobertura y cien por ciento sana”, “satisfacción con la alimentación”, “poder prevenir enfermedades”. (GF-24)

**4.1.2.2 Bienestar social.bs.** La noción de bienestar incluye indicadores socio-culturales como ingresos promedios de la población, distribución de la riqueza, atención a la diversidad y respeto a las costumbres. El saber si el programa PAE cumple sus propósitos sociales está supeditado a probar como llega a la comunidad beneficiaria; se reflexionó sobre la acción de complementación alimentaria; es una apropiación del proceso alimentario escolar,

descomponiéndolo y relacionando sus componentes; se descompone para entender la alimentación, se buscan sus causas y consecuencias en la cotidianidad. En relación con el bienestar que aporta el programa de alimentación escolar se tienen los siguientes ítems:

Necesidad del programa en la comuna: el 95.59% considera necesario el programa. (En-2-1).

Se reportan algunos casos de vulnerabilidad por falta de alimentos, por malnutrición y enfermedades: Vulnerabilidad alimentaria: “el 57.80% de la población conoce casos de vulnerables por falta de alimentación.” (En-1-38).

Predomina preocupación por la falta de alimentos, Los cambios en la calidad y la cantidad de los mismos (Env-38). Relatan algunas “experiencias de hambre en familias”. (En-1-27). Se teme que los ingresos sean inferiores a los costos de lo que necesitan para satisfacer sus necesidades alimentarias. (Env-43).

El PAE es benéfico para la comunidad: “el 86.99% considera beneficioso el programa de alimentación escolar.” (En-2-4).

**4.1.2.3 Alimentación sostenible (as).** Se busca a nivel social una “sostenibilidad” de la alimentación escolar, aplicaciones e interacciones a nivel local y regional, garantía de la oferta de alimentación escolar como derecho humano, la participación de la sociedad civil, promoción del control social sobre los programas de alimentación escolar; la intervención de los procesos alimentarios de las comunidades permitirán valorar las realidades del contexto con base en una estructura de condiciones biológicas, sociales, culturales y personales, además un desarrollo integral acompañado de equidad, que se ahorre recursos).

La alimentación sostenible como sub- subcategoría (propiedad) para interpretar el presente y proyectar el futuro desarrollo del programa PAE, con equilibrio y calidad de alimentación, en una comunidad que vivirá a en un medio ambiente sano y que provera los alimentos, recursos, agua potable y aire puro a sus beneficiarios.

Los aspectos relacionados con la alimentación sostenible en la comunidades se expresan en los siguientes enunciados:

La calificación del servicio que el PAE presta a la comunidad: “el 40% de los pobladores califican el servicio como malo.” (En-2-7); sin embargo, perciben su Importancia: “para el 95.23% de la población es importante.” (En-1-1).

Cumplimiento de compromisos: “el 70.55 % de los pobladores considera que el PAE cumplen los compromisos.” (En-2-5).

En los grupos focales sobre alimentación sostenible se “manifestó que la comunidad poco participa de las decisiones sobre alimentación escolar...no se les tiene en cuenta sus inquietudes, riesgos y opiniones.” (GF-35).

En el grupo focal se manifestó la inquietud porque no hay equidad en la prestación del servicio, dicen que en algunos colegios de la Comuna Ciudadela del Norte se tiene refrigerio y almuerzo para todos; en otros colegios solo refrigerio para todos; en otros refrigerio para unos grupos y para el resto no. Hay alumnos con necesidad y no reciben nada; hay otros niños y niñas que tienen más modo y reciben toda las comidas. Preguntan quién escoge los beneficiarios y aseguran que hay roscas y que ellos prefieren matricularse en la institución donde haya más ayuda alimentaria en la comuna. (GF-30)



## 4.2 Interpretación de Resultados

Se generó un conocimiento válido sobre la alimentación escolar y la prestación de este servicio partiendo de las percepciones sociales de la misma comunidad; dio resultados diversos. El solo hecho de tener textos o cánones recogidos en la comunidad, se generan saberes que se interpretan uno a uno, "todo saber es una interpretación. Y no podemos renunciar al saber (Ibañez, 1986, p. 351).

Es aplicar una epistemología de la cotidianidad, ver la alimentación en la practica e interpretar su sentido para plantear razones, explicaciones, contrastes y críticas. Tomando las percepciones sociales sobre la alimentación escolar y asociándolas mediante textos agrupadores, que fueron codificados, se reportan tres premisas para analizar la alimentación escolar en la comuna Ciudadela del Norte del Municipio de Manizales, y estas fueron:

- a. Estado del sistema alimentario en la Comuna.
- b. Diversidad alimentaria de la población de la Comuna.
- c. Equidad Alimentaria en la Comuna.

Tabla 8. *Constructos de Interpretación del PAE en la Comuna Ciudadela del Norte*

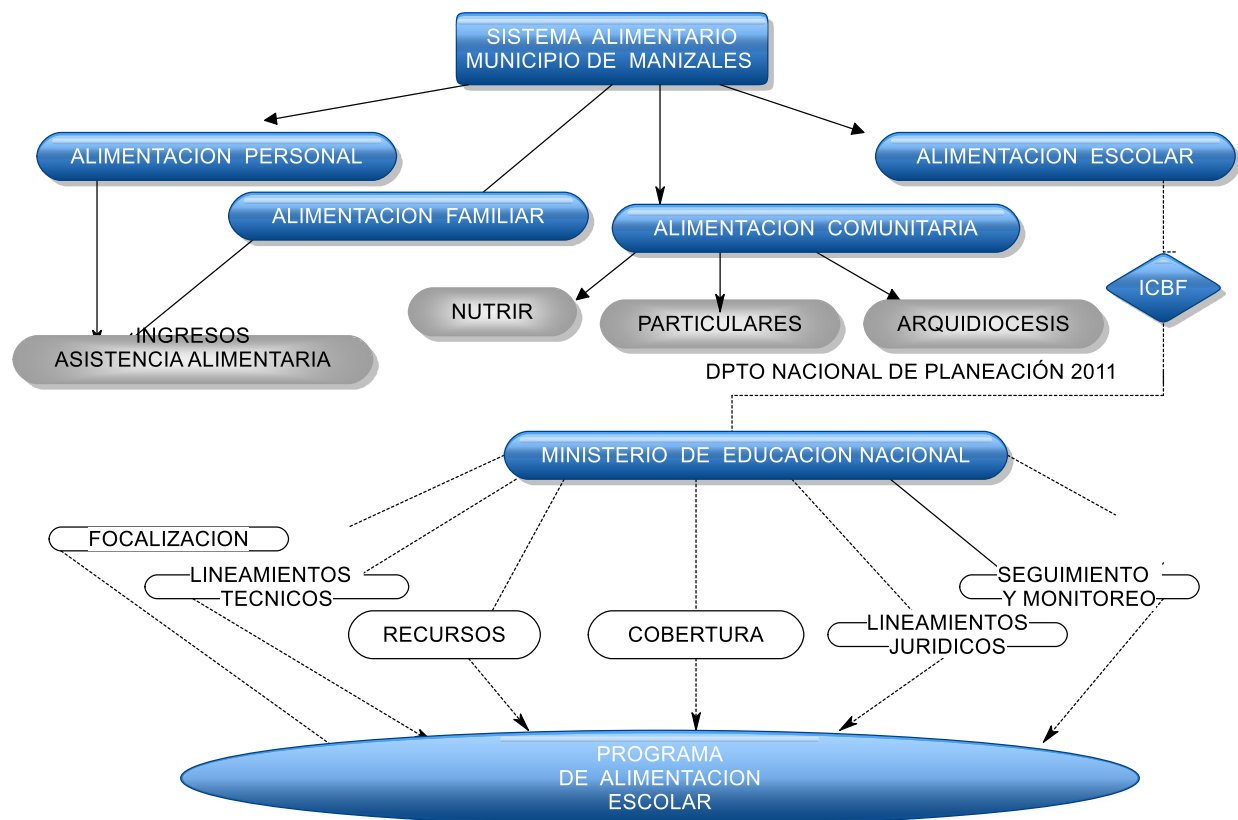
| Código  | Premisas para Analisis           | Códigos de la percepción social<br>Encuestas | Códigos de la percepción social |                |
|---------|----------------------------------|--|---------------------------------|----------------|
|         |                                  |  | Entrevistas                     | Grupos Focales |
| EAE     | Estado Sistema Alimentario local | En-1-1                                       | Env-46                          |                |
|         |                                  | En1-4  | Env-24                          |                |
|         |                                  | En-1-19                                      | Env-25                          | GF-24          |
|         |                                  | En-1-30                                      | Env-27                          |                |
|         |                                  | En-1-33                                      | Env-28                          |                |
|         |                                  | En-1-38                                      | Env-33                          |                |
|         |                                  | En-2-1                                       | Env-37                          |                |
|         |                                  | En-2-4                                       | Env-38                          |                |
|         |                                  | En-2-5                                       | Env-43                          |                |
|         |                                  | En-2-7                                       |                                 |                |
|         |                                  | En-2-21.                                     |                                 |                |
| HAL     | Diversidad Alimentaria           | Env-40                                       | Env-18                          | GF-16          |
|         |                                  | En-1-6                                       | Env-40                          | GF-17          |
|         |                                  | En-1-7                                       |                                 | GF-23          |
|         |                                  | En-1-8                                       |                                 | GF-45          |
|         |                                  | En-1-9                                       |                                 |                |
|         |                                  | En-1-13                                      |                                 |                |
|         |                                  | En-1-14                                      |                                 |                |
|         |                                  | En-1-15                                      |                                 |                |
|         |                                  | En-1-16                                      |                                 |                |
|         |                                  | En-1-17                                      |                                 |                |
|         |                                  | En-1-20                                      |                                 |                |
|         |                                  | En-1-23                                      |                                 |                |
|         |                                  | En-1-25                                      |                                 |                |
|         |                                  | En-1-34                                      |                                 |                |
|         |                                  | En-1-35                                      |                                 |                |
| En-2-12 |                                  |  |                                 |                |
| En-2-20 |                                  |  |                                 |                |
| En-2-23 |                                  |  |                                 |                |
| EQA     | Equidad alimentaria              | En-2-5                                       | Env-42                          |                |
|         |                                  | En-2-22                                      |                                 | GF-35          |

Fuente: elaboración propia.

#### 4.2.1 Estado de Sistema alimentario local SAL

En relación con el estado de la alimentación escolar se presenta un diagrama del sistema alimentario local que muestra sus componentes y relaciones; entre estos componentes está la alimentación escolar y sus relaciones, que es precisamente el objeto de estudio (Ver figura 13).

Figura 13. Sistema alimentario del municipio de Manizales



Fuente: elaboración propia.

#### ***4.2.2 Diversidad Alimentaria ( DA )***

Los hábitos alimentarios son la selección y elección de la cantidad, calidad y forma de preparación de los alimentos que consume un individuo, como respuesta de sus gustos, disponibilidad de alimentos, poder adquisitivo, tradiciones familiares y socioculturales. Cabe resaltar la influencia que ejerce las costumbres socio-culturales, económicos, hábitos alimentarios familiares, los medios de comunicación y la industria, en las practicas alimentarias y estilos de vida en los niños escolares e intervenir en la determinación del concepto que ellos asimilan de una alimentación sana o saludable. Hay persistencia de hábitos de vida no saludables en las comunidades educativas, no se ha logrado lo establecido por la resolución N° 16432 del 2015 para el PAE como estrategia de asistencia alimentaria que garantiza el acceso a los alimentos a los escolares y la promoción de hábitos y estilos de alimentación saludable. El consumo de fruta y verdura en la comuna: está por debajo de los requerimientos nutricionales de los pobladores según las guías alimentarias y la misma pirámide alimenticia del país; sin embargo, no se garantiza que lo reportado sea el verdadero consumo de la verdura, ya que muchos niños y niñas la dejan en los platos, la botan a las canecas, las tiran con disimulo bajo la mesa, la donan a otros compañeros que si consumen.

Desconocimiento de los gustos de la población en el programa: este ítem crea conflictos para alimentar a grupos de alumnos ya que a un subgrupo les agradan los granos, otro subgrupo dice rechazarlos y hay población que dice que se los comen por necesidad o que les da lo mismo. Es la diversidad individual para alimentarse que ataca la aceptación de las minutas especialmente diseñadas por técnicos y nutricionistas que no llenan las expectativas de los beneficiarios del

restaurante escolar<sup>7</sup>; qué alimentos les gustan, qué alimentos rechazan, qué porciones les satisfacen, en qué lugares y con quiénes prefieren comer, qué les afecta cuando se alimentan.

Falta de higiene en la prestación del servicio: Ante la precariedad de algunos centros educativos y de otros espacios para la implementación del programa, cobra vital importancia la asesoría y acompañamiento de profesionales en aspectos como el almacenamiento adecuado de víveres; buenas prácticas de saneamiento básico; preparación de platos saludables, divertidos y acordes a la edad de los menores atendidos y a su cultura; limpieza y desinfección de áreas, alimentos y utensilios; espacios seguros y saludables; combinación de alimentos y métodos de preparación, porciones de comida servida y aporte nutricional, registros y documentación del proceso, etc. Garantizar la calidad de los procesos alimentarios a nivel escolar implica claridad en la gestión y seguimiento de las características nutricionales, higiénico-sanitarias y organolépticas de los menús ofrecidos en los restaurantes escolares, de la atención a los niños y sus familias durante el suministro del complemento alimentario.

#### **4.2.3 Equidad alimentaria(EA)**

No se benefician todos los estudiantes registrados en el Sistema de Matrícula oficial y que estudian en la Comuna Ciudadela del Norte: Se desconoce la diversidad y *necesidad de la población escolar, se invisibiliza los riesgos, vulnerabilidades y las diferencias entre los beneficiarios. Hay instituciones educativas que no reciben completos los beneficios del PAE, se limitan a refrigerios. perdiéndose la oportunidad de suministrar almuerzos que requieren los alumnos en su gran mayoría: hay minorías que no son cubiertos con pertinencia (indígenas, afrodescendientes, pobladores flotantes, ausentes, desertores, desplazados, discapacitados).*

---

<sup>7</sup> En lo referente al consumo o canasta básica de alimentos de Manizales, en FAO, 2007 se muestra el patrón de consumo de alimentos de los manizaleños de estratos 1, 2 y 3 que comprende cuarenta y dos alimentos como se reporta en el Anexo G.

*Tampoco se tienen en cuenta si las familias practican algún rito o tendencia veganos, vegetarianos, naturistas; no hay consenso con las comunidades respecto a n las tradiciones, saberes y creencias, conocimientos previos sobre alimentación.* La intervención de la alimentación no está situada en el contexto real, desconoce factores como las características sociales, ambientales, afectivas de los estudiantes, el nivel educativo y económico de los padres, las condiciones demográficas y socio-culturales. El “background”.

La alimentación escolar es un servicio prestado por el estado con dependencia del cumplimiento de requisitos de infraestructura de la institución educativa y de la adopción de modelos pedagógicos como la jornada única por directriz del Ministerio de Educación Nacional: *Es decir no es priorizado el derecho a la alimentación escolar para la población vulnerable y en riesgo independiente de la gestión académica y administrativa de sus directivos y docentes. Existe una brecha entre el grupo destinatario del programa y los estudiantes regulares de colegios oficiales que presentan riesgo o vulnerabilidad.*

El modelo de gestión social del PAE no profundiza en la percepción social sobre la alimentación escolar ni en la “participación democrática de la comunidad, que es un deber-derecho ya que le concede la facultad y a la vez la responsabilidad de estar presente en los procesos de desarrollo social”. El componente humano se expresa, opina, piensa, cree y puede ser mejor atendido conociendo su cosmovisión de la alimentación escolar.

#### ***4.2.4 Demostración de aporte de la percepción social del PAE***

En este acápite se demuestra que la interpretación de la percepción social aporta al análisis del programa de alimentación escolar PAE.

Una vez establecidas las interpretaciones y relaciones **entre cánones**, testimonios, referencias y datos de los pobladores en la Ciudadela del Norte sobre la alimentación escolar, se

muestran los constructos generados fueron insumos de la aplicaciones metodológicas, usadas generalmente en investigaciones de carácter cuantitativo y /o mixtos y en la evaluación de programas sociales.

Entre dichas metodologías de análisis se seleccionaron: el enfoque de marco lógico, la estimación, el análisis DOFA y la detección de filtraciones en programas sociales.

**4.2.4.1 Aplicación del enfoque de marco lógico** a los resultados de la percepción social de la comunidad de la Ciudadela del Norte del Municipio de Manizales, ver tabla N°9.

Tabla 9. *Matriz EML1- Interpretación de la percepción social de la Alimentación Escolar.*

| INDICADOR  |   |
|--|---|
| FIN  | Determina el aporte al mejoramiento en la prestación del servicio PAE   |
| PROPOSITO  | Interpreta de la alimentación escolar   |
| RESULTADO 1<br>Estimación Alimentación Escolar   | Percibe el contexto de alimentación, los hábitos de alimentación, la calidad de alimentación, la seguridad alimentaria y la alimentación sostenible |
| RESULTADO 2<br>del programa PAE.   | Identifica fortalezas, oportunidades, ventajas y desventajas del PAE.   |
| RESULTADO 3<br>Detección de filtraciones en el PAE.<br>Planteamiento teoría para mejoramiento del servicio | Identifica conflictos del PAE por exclusión, por inclusión, Por focalización  |

Fuente: Elaboración propia.

**4.2.4.2 Estimación de la Alimentación escolar desde la percepción social de la comunidad.** Para la estimación integral del sistema de alimentación escolar se aplicó la escala de percepción para cada categoría y subcategoría (ver en procedimiento la Tabla 10).

Tabla 10. *Escala de percepción social*<sup>8</sup>

| <b>Rango</b> | <b>Descripción</b>  | <b>Puntaje</b> |
|--------------|---|----------------|
| Bajo         | El componente es percibido en un estado incipiente, mínimo o parcial          | Menor a 30%    |
| Medio        | El componente está en desarrollo, esta articulado a otros indicadores.        | 31-60%         |
| Alto         | El componente está desarrollado, articulado a metas y, objetivos del programa | Mayor a 60%    |

Fuente: Elaboración propia.

Los elementos de la estimación se enuncian a continuación:

PAE Programa de alimentación escolar.

Percepción del PAE = [percepción de Pertinencia social (PPs)+  
Percepción del aporte Social (Aps)

Percepción de la pertinencia social (PPs)= promedio de porcentajes de sus componentes: contexto, hábitos de alimentación y calidad de la alimentación.

Percepción del Aporte social (pAps)) = promedio de porcentajes de sus componentes: seguridad alimentaria, bienestar social y alimentación sostenible. Ver tabla 11.

<sup>8</sup> Escala diseñada con base en: Encuesta nacional de percepción social de la ciencia y la tecnología en Chile, 2016.



Tabla 11. *Estimación de la Alimentación escolar desde la percepción social en la comuna*

|  |                                     |              |              |
|--|-------------------------------------|--------------|--------------|
| <u>Pertinencia social (Ps)</u><br><u>Media</u> | <u>Contexto alimentación(ca)</u>    | <u>50.15</u> | <u>Medio</u> |
|  | <u>Hábitos alimentación( ha)</u>    | <u>58.87</u> | <u>Medio</u> |
|  | <u>Calidad Alimentación (cda)</u>   | <u>74.17</u> | <u>Alto</u>  |
| <u>Aporte social(Aps)</u><br><u>Alto</u>       | <u>Seguridad alimentaria(sa)</u>    | <u>52.50</u> | <u>Medio</u> |
|  | <u>Bienestar social</u>             | <u>68.00</u> | <u>Alto</u>  |
|  | <u>Alimentación sostenible (as)</u> | <u>63.50</u> | <u>Alto</u>  |

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, el programa de alimentación escolar PAE en la comuna Ciudadela del Norte es percibido como medianamente pertinente, con un alto aporte social<sup>9</sup>. Estos resultados de percepción social del PAE contribuyen a evaluar y sostener la política de alimentación y la estrategia.

#### **4.2.4.3 SWOT de la Alimentación Escolar PAE desde la percepción social de la comunidad.**

**4.2.4.3.1 Fortalezas.** Complementación alimentaria incluyente de la población escolar. Cobertura garantizada para el acceso a la alimentación. Promoción de hábitos de vida saludables. Amplia información sobre población objetivo. Participación de las instituciones educativas.

**4.2.4.3.2 Oportunidades.** Es monitoreado por el gobierno nacional y por las entidades territoriales certificadas. Se hace seguimiento constante de gestión de medidas operativas y administración de recursos. Tiene garantizado el presupuesto. Registro oficial de beneficiarios. Presenta Rendición de cuentas a las comunidades y las entidades territoriales.

<sup>9</sup> Los componentes asociados a la propiedad pertinencia social de la alimentación dan una valoración media; el aporte social en la comunidad es percibido como alto.

**4.2.4.3.3 Debilidades.** Hay alumnos en vulnerabilidad socio-económica, con inseguridad alimentaria y no son atendidos por el PAE, debido al enfoque macrosocial y su focalización es de modalidad universal; como también alumnos con seguridad alimentaria en sus familias y son beneficiarios, no gustan de los alimentos, no los necesitan. Se generan grandes volúmenes de desperdicios orgánicos y contextos de alimentación inadecuados. Las minutas son diseñadas sin conocer gustos y rechazos de las comunidades.

**4.2.4.3.4 Amenazas.** Pérdidas económicas por alimentos consumidos. No se logra mejorar hábitos saludables en la población escolar. No aborda problemáticas locales y comunitarias. Las comunidades no valoran el programa. Desconoce la diversidad de la población atendida. Invisibiliza riesgos, vulnerabilidades y las diferencias entre los beneficiarios.

**4.2.4.4 Detección de las filtraciones del programa.** En esta caso se reportan las filtraciones del programa de alimentación escolar, las cuales se deben al enfoque macrosocial y su modalidad universal; en palabras claras, todos los estudiantes de las instituciones educativas de la comuna que estén registrados en el SIMAT, aplican para recibir el servicio de complementación alimentaria pero la población objetivo no está delimitada operativamente; hay alumnos de la comuna que presentan inseguridad alimentaria y no son atendidos, por razones administrativas y financieras; de manera que se invisibiliza las necesidades específicas de la población escolar en su contexto real, lo que reporta inconformidad de algunos pobladores que descalifican el servicio. Otros estudiantes no requieren el servicio y lo reciben, sus familias tienen seguridad alimentaria, no presentan vulnerabilidad biológica ni social. Esta filtración tiene que ver con la cobertura del programa.

Es decir, se hace evidente que los insumos de interpretación de las percepción social aportan al análisis del programa social. Por último se hará una reflexión sobre la focalización del PAE y sus posibilidades de mejoramiento.

#### ***4.2.5 Reflexión sobre focalización del PAE***

Primero se conceptualiza la focalización del programa social para sustentar el mejoramiento del programa de alimentación escolar en la Comuna, la focalización, definida como la acción de dar prioridad a un grupo objetivo de la población para la entrega del beneficio. El objetivo de la focalización es aumentar la efectividad del gasto social, asignando los recursos a los grupos que presentan mayores carencias, minimizar los comportamientos de desperdicio de los usuarios mediante un diseño cuidadoso de las condiciones de acceso, disponer de un análisis de componentes principales del programa y un análisis discriminante que permita identificar categorías. El instrumento de focalización es aquel que permite ordenar la población potencial beneficiaria de acuerdo a sus necesidades, para distribuir la ayuda del Estado a la alimentación escolar.

Los costos de la focalización son los asociados a obtener la información para distribuir los beneficios, también los costos sociales, políticos, costos privados, costos de oportunidad, y de monitoreo gubernamental; los costos sociales tienen que ver con la generación del estigma social sobre el que recibe el beneficio; el costo político tiene que ver con la exclusión de ciertos grupos que retiran apoyos políticos o de partido.

En herramientas de focalización para la intervención de políticas sociales se reportan: a) el diseño de instrumentos para seleccionar y priorizar los beneficiarios en cada institución educativa, dejando explícitos los criterios aplicados: la metodología de intervención social, el nivel de pobreza, el contexto de vulnerabilidad, la gestión municipal, las acciones de mejora,

escolaridad de padres y cuidadores, recursos provenientes de los ingresos familiares, consumo familiar, ingresos laborales, ingresos por transferencias gubernamentales, capital físico, estado de salud de los miembros de la familia, subsidios que reciben, postulaciones a programas de vivienda, entre otros. b) Aplicación de una perspectiva multidimensional de la intervención social del programa (Muñoz, 2016). c) incorporación de la variable discapacidad y nivel de dependencia del escolar de su hogar.

Ya teniendo claro que es focalización de un programa social, se plantea que la focalización del programa de alimentación escolar permite reducir los errores de inclusión y de exclusión ya que el primero genera desperdicio de recursos y torna el programa ineficiente; se puede lograr una estandarización de los procedimientos de postulación a nivel de entidad territorial y de procesos de supervisión y apoyo.

El mejoramiento propuesto en la prestación del servicio de alimentación escolar en la comuna **implica:**

1. Se cambie el paradigma de pobreza por vulnerabilidad social para la identificación de beneficiarios, evitar los incentivos perversos que buscan aliviar la situación de pobreza pero que tienen un efecto lateral negativo de hacer soportable tal condición y alimentar comportamientos inconsistentes en la superación de la pobreza. y para reducir las desigualdades en materia de oportunidades, ingresos y variables relacionadas. por ejemplo, en Chile se tienen reportes de “índices de vulnerabilidad escolar” que tienen en cuenta edades y condiciones socioeconómicas de la hogares con NBI en Chile; en el PAE Colombia se podrían establecer niveles de riesgo de ausentismo y de deserción escolar, los riesgos de enfermedad, de desnutrición de niñas, niños y jóvenes; entre los indicadores tienen la escolaridad materna, la relación talla-edad, talla-peso, discapacidades, necesidades educativas especiales, características socioeconómicas de las

familias, condición laboral de los padres, situación emocional del niño o niña, distancia y recorrido para llegar a la escuela. La vulnerabilidad se refiere a “quienes en el seno de esta comunidad están expuestos a riesgos en sus condiciones de vida tanto desde el punto de vista biológico como social” (Brawermann y Unicef, 1991, p. 22). En síntesis, se trata de acotar la población vulnerable de manera que la complementación alimentaria a nivel escolar corresponda, sea pertinente con la cultura y el sistema de valores de los beneficiarios. Así se pueden garantizar los derechos de los niñas y niños en la Comuna, a la alimentación, a la educación y a la salud mediante intervenciones complementarias, comidas escolares saludables y educación sobre alimentación y nutrición, desarrollo de prácticas alimentarias más sanas y extenderlas a sus familias y comunidades. Además los programas PAE también apoyan, fortalecen y diversifican los sistemas alimentarios locales.

**2.** Tipo de focalización, la autora plantea la auto focalización como una alternativa válida para que las familias se postulen ante la institución educativa y esta ante la entidad territorial certificada; es decir la familia, que tiene nombres y apellidos, que generalmente tiene varios miembros beneficiarios, aplica para participar en el programa y luego se tendrá verificación por la administración del programa. Se trata de darle a la familia la oportunidad de entrar por su propia iniciativa al programa; se debe dar mayor racionalidad a las acciones de complementación alimentaria del programa PAE, mediante el desarrollo de metodologías innovadoras y participativas con aplicación de técnicas de focalización específicas para atender la vulnerabilidad socioeconómica y la inseguridad alimentaria. De esta manera se tomaría en futuros diseños del programa como unidad de análisis la familia, ya que las carencias y condiciones de riesgo del escolar están directamente asociadas a las condiciones familiares.

Además son los adultos los representantes legales de los titulares del servicio ya que son menores de edad.

En la aplicación del enfoque de marco lógico se deja una matriz EML para el mejoramiento de la alimentación escolar en la comuna Ciudadela del Norte (Ver Tabla 12).

Tabla 12. *Matriz EML-2 Mejoramiento del PAE en la Comuna*

|            |  |
|------------|--|
| Fines      | <p>Establecer una línea base para futuras evaluaciones de la estrategia de alimentación escolar y de consulta para la entidades operadoras del sistemas alimentario a nivel Comuna y/o nivel local.</p> <p>Posicionar la temática de la alimentación escolar a nivel académico y de opinión pública a nivel institucional y local generando líneas de investigación y proyectos sobre alimentación escolar y actividad para tal fin.</p> |
| Propósitos | <p>Fundamentar la construcción de un instrumento para la focalización con mayor equidad social-</p> <p>Consultar y retroalimentar las comunidades y beneficiarios sobre qué, cuándo y cómo prestar el servicio escolar para mayor eficacia y eficiencia.</p>   |

|             |  |
|-------------|--|
| Resultados  | <p>La alimentación escolar debe estar en consenso con las necesidades, preocupaciones e intereses de las comunidades beneficiarias, como también de sus gustos, disponibilidad de alimentos, poder adquisitivo, tradiciones familiares y socioculturales.</p> <p>Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en la comuna si sus niveles de ingreso requeridos para cubrir la canasta alimentaria son muy bajos o inexistentes.</p> |
| Actividades | <p>Mejoramiento de los hábitos alimentarios, es decir la selección y elección de la cantidad, calidad y forma de preparación de los alimentos que consume un individuo,</p> <p>Realizar acciones complementarias intersectoriales que permitan abordar a superación del hambre y la inseguridad alimentaria.</p>   |

Fuente: Elaboración propia.

## **V. Conclusiones**

La percepción social es una herramienta necesaria, eficiente y eficaz, novedosa para el análisis de un programa social

La realización de estudios de percepción social de la alimentación escolar contribuye a la formulación o reformulación del programa social; proporciona información, que permitirá mejorar la prestación, la calidad, la gestión de procesos y de medidas operativas, administrativas o de proceso.

Se detectaron filtraciones por inclusión y por exclusión en el programa de alimentación escola PAE.

Se requiere la revisión del modelo para la focalización de la población objetivo con base en la vulnerabilidad social y que garantice mayor equidad social.

El PAE no ha logrado mejorar los hábitos saludables en la población escolar que ha sido atendida.



## **VI. Recomendaciones**

Se requieren esfuerzos de trabajo conjuntos de la sociedad civil para identificar las fortalezas y realizar acciones que aporten al mejoramiento de la prestación del servicio de alimentación escolar con participación democrática, como un deber-derecho en los procesos de desarrollo social.

El programa de alimentación Escolar PAE deberá garantizar la participación social de las comunidades beneficiarias por medio de los comités de alimentación escolar que en cada establecimiento educativo ya que así se facilita la articulación entre los diferentes actores que intervienen en el programa;

En la alimentación escolar se deben revalorar condiciones de usos de energías, manejo de residuos orgánicos, reciclaje de basuras y residuos sólidos para determinar en el futuro la huella ecológica del proceso de alimentación escolar, evaluar las condiciones humanas-sociales, culturales-del ambiente-contexto- mediante prácticas a nivel local.

También debe capacitarse y orientar a los veedores ciudadanos sobre la importancia de que las minutas se adapten a los resultados del estudio de percepción social realizado en la comunidad, lo que redundara en un funcionamiento óptimo.

## Bibliografía

- Abramo, L., Cecchini, S., y Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Álvarez-Dongo, D., Sánchez-Abanto, J., Gómez-Guizado, G., y Tarqui-Mamani, C. (2012). Sobrepeso y obesidad: prevalencia y determinantes sociales del exceso de peso en la población peruana (2009-2010). *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29, 303-313.
- Álvarez, C. L. (2015). Métodos de evaluación de programas nutricionales de gran escala en América Latina: una revisión integrativa. *Nutrición hospitalaria*, 31.
- Arias, A. (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista colombiana de psiquiatría*.
- Arostegui, I. (1998). *Evaluación de la calidad de vida en personas adultas con retraso mental en la comunidad autónoma del País Vasco*. Universidad de Deusto.
- Baur, L., y Uauy, R. (2004). Obesity in children and young people: a crisis in public health. *Obesity reviews*, 5, 4-85.
- Bautista, L. N., Delgado, E. M. G., y Mantilla, T. S. (2019). Percepción de satisfacción entre beneficiarios del programa de alimentación escolar en Bucaramanga-Colombia. *Revista Salud UIS*, 51(3), 240-250.
- Cecchini, S. y Rico, M. N. (2015). *El enfoque de derechos en la protección social, Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Libros de la CEPAL, N° 136 (LC/G.2644-P).

- Chartier, R. (2002). *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*. Gedisa.
- Cinde. (2011), *Informe Final – Evaluación de Operaciones y Resultados para Determinar el Grado de Efectividad del Programa de Alimentación Escolar – PAE*. Unión Temporal G I Exponencial.
- Congreso de la República. (octubre 14 2009). Ley 1355. DO: 47.502.
- Congreso de la República. (16 julio 2007). Ley 1150 de 2007. DO: 46.691.
- Contraloría General de la República. (2017). *Auditoría de desempeño al programa de alimentación escolar –PAE- Durante la vigencia 2016. Informe Final*. Bogotá: Contraloría General de la República.
- Departamento Nacional de Planeación. (2006). Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Bogotá: DNP. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND%202006-2010/Paginas/PND-2006-2010.aspx>
- Devereux, R. (2005). Dietary intakes vary with age among Eskimo adults of Northwest Alaska in the GOCADAN study, 2000–2003. *The Journal of nutrition*, 135(4), 856-862.
- Díaz, E. (2011). *Estado de derecho y sociedad democrática*. Taurus.
- Fajardo, A. (2020). Percepción sobre alimentación saludable en cuatro instituciones, 27 (Issue 1), 49-54.
- FAO (2015). PMA. (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*, 9-15.

- FAO. (2016). *La alimentación escolar en instituciones educativas públicas de Colombia. Análisis normativo y de la política pública alimentaria*. V Convocatoria de Investigaciones del Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe.
- Franco, R. (2005). *Gestión social: cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. Siglo XXI.
- Franco, S. M. (2010). Aportes de la sociología al estudio de la alimentación familiar. *Revista Luna Azul*, (31), 139-155.
- Graham, B., y McGregor, K. (1997). What does a GP consultation cost? *British Journal of General Practice*, 47(416), 170-172. Graham, B., & McGregor, K. (1997). What does a GP consultation cost? *British Journal of General Practice*, 47(416), 170-172.
- Hlpe. (2014). *HLPE Sustainable fisheries and aquaculture for food security and nutrition*. Committee on World Food Security. Food and Agriculture Organization, Rome, Italy (2014). Group Nutrition-sensitive interventions and programmes: how can they help to accelerate.
- Ibáñez, J. (1986). *Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Universidad.
- Ibáñez, T. (2003). *El giro lingüístico. Análisis del discurso*. Manual para las ciencias sociales, 21-42.
- Iglesias, C. P., Manca, A., y Torgerson, D. J. (2009). The health-related quality of life and cost implications of falls in elderly women. *Osteoporosis international*, 20(6), 869.

- Jacome, I. R. y Falcones, M. A. (2012). *Medición de la seguridad alimentaria y nutricional en familias con niños menores de cinco años de la comunidad El Cerotal. Cantón Antonio Ante, Providencia de Imbabura*. (Tesis maestría). Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias de la Tierra.
- Luhmann, N. (2010). Organización y decisión. México. Universidad Iberoamericana y Herder. 2ª ed. Iberofórum. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. Año VI (12), 156-173. ISSN: 2007-0675.
- Manucci, M. (2004), Azar e incertidumbre en el desarrollo de la estrategia corporativa. Estrategia y Percepción. *Intangible Capital*, 1, 1-5.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación [Ley 115 de 1994]. Santafé de Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Lineamientos técnicos Administrativos Programa de Alimentación Escolar*. Colombia, MEN.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO. (1996). *Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial y plan de acción de la cumbre mundial de la alimentación* (No. 338.19 C969d). Roma, IT: FAO.
- Organización Mundial de la Salud. (2005). *Informe sobre la salud en el mundo: ¡cada madre y cada niño contarán!* World Health Organization.
- ONU. (1984). Seguimiento y evaluación. *Pautas básicas para el desarrollo*.
- Porto, I. y Martin, D. (2016). *Impacto del Programa de Alimentación Escolar en la Deserción Escolar*. Documento elaborado para la Contraloría General de la República.

- Real, R. (2012). *Sostenibilidad, transnacionalidad y transformaciones del Derecho*. Souza, Maria Cláudia da Silva Antunes de; Garcia, Denise Schmitt Siqueira (Orgs.).
- República de Colombia. (15 febrero 1941). Decreto 319 de 1941. SO 24.596.
- Requejo, A. M. y Ortega, R. M. (2006). Nutrición en la infancia. En: Ortega R. M. y Requejo, A. M., *Nutriguía* (pp. 27-38). Madrid: Complutense.
- Riquelme, A. et al. (2010). Evaluación del ambiente educacional pre-clínico en seis Escuelas de Medicina en Chile. *Revista médica de Chile*, 138(6), 677-684.
- Sabino, C. (1996). Los caminos de la ciencia: una introducción del método científico. Caracas.
- Sandoval Casilimas, C. A. (1996). *Investigación cualitativa*. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Módulos de Investigación Social. Bogotá: ICFES.
- Saussure, F. D. (1992). *Curso de lingüística*. Editorial Losada Libera Los Libros.
- Stahl, K. (1994). Política social en América Latina. La privatización de la crisis. *Nueva sociedad*, 131, 48-71.
- Sulbrandt, J. (1993). La Evaluación de los Programas Sociales. En: B. Kliksberg (Ed). Pobreza: Un Tema Impostergable. Nuevas Respuestas a Nivel Mundial. México, FCE. 432 p.
- Trescastro-López, E. M., y Trescastro-López, S. (2013). La educación en alimentación y nutrición en el medio escolar: el ejemplo del Programa EDALNU. *Revista española de nutrición humana y dietética*, 17(2), 84-90.
- Universidad Javeriana. (2013). Evaluación participativa de la política pública de la juventud de Bogotá: Observatorio de estudiante, Convenio N°204.

## Anexos

### Anexo A. Formulario N°1. (Código En-1)

1. ¿Reconoce usted la importancia de alimentarse sanamente? *SI* [  ] *NO* [  ]
2. ¿Cómo asume una alimentación sana?.....
3. ¿Piensa que usted está bien alimentado? *SI* [  ] *NO* [  ]
4. ¿Cree que su alimentación es nutritiva? *SI* [  ] *NO* [  ]
5. ¿Se promueve la alimentación sana en su comuna? *SI* [  ] *NO* [  ]
6. ¿Con qué frecuencia suele comer frutas? Diario.....semanal.....mensual.....
7. ¿Con qué frecuencia suele tomar jugo de frutas? Diario.....semanal.....mensual.....
8. ¿Con qué frecuencia suele comer verduras crudas o rayadas?  
Diario.....semanal.....mensual.....
9. ¿Con qué frecuencia suele comer verduras cocidas?  
Diario.....semanal.....mensual.....
10. ¿Con qué frecuencia come frutas? Diario..... semanal.....mensual.....
11. ¿Lleva frutas para comer al colegio o al trabajo? *SI* [  ] *NO* [  ]
12. ¿Lleva verduras para comer al trabajo? *SI* [  ] *NO* [  ]
13. ¿Consume usted alimentos con proteínas? *SI* [  ] *NO* [  ]
14. ¿Consume usted alimentos con carbohidratos? *SI* [  ] *NO* [  ]
15. ¿Consume usted alimentos con vitamina A? *SI* [  ] *NO* [  ]

16. ¿Consume usted alimentos con vitamina B? *SI* [ ] *NO* [ ]
17. ¿Consume usted alimentos con vitamina C? *SI* [ ] *NO* [ ]
18. ¿En qué lugares adquiere los alimentos?.....
19. ¿Con qué frecuencia compra insumos para alimentarse?  
Diario.....semanal.....mensual.....
- 20.Cuál es el patrón alimentario de su familia: a)solo desayuno.....b) solo almuerzo.....C) solo comida.....d)Desayuno y almuerzo.....e). almuerzo y comida.....f)Desayuno y cena, g) Desayuno, almuerzo y comida.....
21. ¿Están desarrollados los mercados locales de alimento? *SI* [ ] *NO* [ ]
22. ¿Qué alimentos consume en familia ? *SI* [ ] *NO* [ ]
23. ¿Cuáles son los alimentos de mayor consumo en su comunidad? .....
24. ¿Ha desayunado hoy? *SI* [ ] *NO* [ ]
25. ¿Ha tomado liquido hoy? *SI* [ ] *NO* [ ] . Qué? .....
26. ¿Come habitualmente en el comedor? *SI* [ ] *NO* [ ]
27. ¿Conoce casos de malnutrición en su comuna? *SI* [ ] *NO* [ ]
28. ¿En su entorno tiene programas de alimentación comunitaria? *SI* [ ] *NO* [ ]
29. ¿Que practicas mejorarían su alimentación?.....
30. ¿Qué parte de su ingreso dedica a la alimentación? todo.....la mitad.....la tercera parte.....
31. ¿Existe en su comuna programa de alimentación escolar? *SI* [ ] *NO* [ ]



32. ¿Considera importante La alimentación de niños y niñas? *SI* [ ] *NO* [ ]
33. ¿Algún amigo o pariente padece de desnutrición? *SI* [ ] *NO* [ ]
34. ¿Qué alimentos le gustan más?.....
35. ¿Que alimentos le gustan menos?.....
36. ¿Hablan de alimentación en su núcleo familiar? *SI* [ ] *NO* [ ]
37. ¿Que factores afectan la alimentación en su casa?.....
38. ¿Conoce personas que tengan enfermedades por mala alimentación? *SI* [ ] *NO* [ ]
39. ¿Ha realizado trabajos de alimentación a nivel individual o colectivo en su contexto?  
*SI* [ ] *NO* [ ]

## Anexo B. Formulario N°2 (Código En-2)

1. ¿El programa de alimentación escolar es necesario para su familia? *SI* [  ] *NO* [  ] por qué
2. ¿Cómo le parece el servicio de refrigerio escolar? bueno..... regular.....  
mal.....
3. ¿Cómo le parece el servicio de restaurante escolar? Bueno..... regular.....  
mal.....
4. ¿El programa de alimentación escolar es beneficioso para la comunidad educativa?  
*SI* [  ] *NO* [  ] por que?
5. ¿Se cumplen los compromisos con los beneficiarios de la alimentación  
escolar? *SI* [  ] *NO* [  ] por qué.....
6. ¿Se monitorea el servicio de alimentación escolar en la comuna? *SI* [  ] *NO* [  ]
7. ¿Cómo califica el servicio de alimentación escolar? Bueno..... regular.....  
malo.....
8. ¿Se realizan reuniones para evaluar el PAE en la comuna? *SI* [  ] *NO* [  ]
9. ¿Conoce experiencias positivas en el servicio de alimentación escolar? *SI* [  ] *NO* [  ]
10. ¿Conoce experiencias negativas en el servicio de alimentación escolar? *SI* [  ] *NO* [  ]...
11. ¿Los recursos invertidos en alimentación escolar son suficientes? *SI* [  ] *NO* [  ]
12. ¿Se cumplen los horarios de alimentación escolar? *SI* [  ] *NO* [  ]
13. ¿Se aplica tecnología a la prestación del servicio de alimentación escolar? *SI* [  ] *NO* [  ]
14. ¿Los planes de estudio permiten la formación en nutrición? *SI* [  ] *NO* [  ]

15. ¿Ha transmitido ideas, opiniones y sentimientos a otros sobre la importancia de la alimentación escolar? *SI* [ ] *NO* [ ]
16. ¿Le suelen dar fruta a su hijo o acudido en el colegio? *SI* [ ] *NO* [ ]
17. ¿Le suelen dar verdura a su hijo/a o acudido en el colegio? *SI* [ ] *NO* [ ]
18. ¿La educación prepara al niño/a para una alimentación sana y nutritiva en el futuro?  
*SI* [ ] *NO* [ ]
19. ¿Los planes de estudio permite al niño/a la formación en nutrición? *SI* [ ] *NO* [ ]
20. ¿Le parece adecuada la presentación de la comida y la vajilla en el restaurante escolar? *SI* [ ] *NO* [ ]
21. ¿Le parecen las porciones que sirven en el restaurante escolar suficiente? *SI* [ ] *NO* [ ]
22. ¿Prefiere comer en casa? *SI* [ ] *NO* [ ]
23. ¿El tiempo para disfrutar la comida en el restaurante escolar es oportuno? *SI* [ ] *NO* [ ]

**Anexo C. Formulario N°3. (Código Env)**

- 24 ¿Cuál es su imaginario de seguridad alimentaria?.....
- 25 ¿Hay leyes o normas que promuevan la seguridad alimentaria? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 26 ¿El programa de alimentación escolar aporta a la seguridad alimentaria? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 27 ¿Conoce casos de inseguridad alimentaria en Manizales? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 28 ¿Se desarrollan acciones que promueven la seguridad alimentaria en la ciudad *SI* [ ] *NO* [ ]
- 29 ¿Se promueve la seguridad alimentaria en su comuna? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 30 ¿Cree usted que se puede lograr mejoramiento en la Seguridad alimentaria y nutricional? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 31 ¿Hay grupos dentro de la comuna que impulse iniciativas de seguridad alimentaria? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 32 El concepto de seguridad alimentaria se puede calificar de Unificador....integrador..... fuerte(visión ecológica predominante)..... Débil.....(visión económica predominante)
- 33 La intervención social en pro de la seguridad alimentaria y nutricional debe actuar sobre las creencias .....os valores.....los saberes.....la ideología.....y además sobre-----
- 34 ¿Se promueve el consumo responsable de productos y servicios en su comuna? *SI* [ ] *NO* [ ]

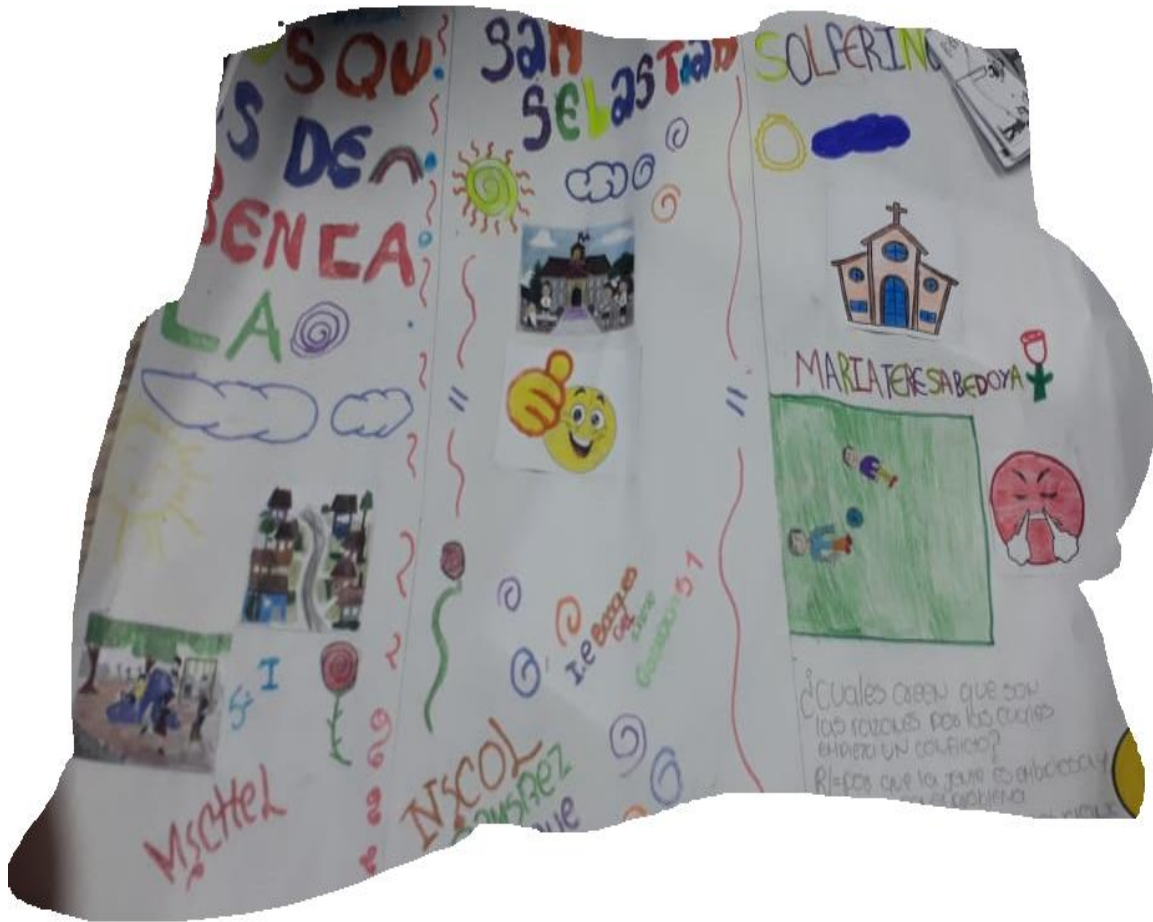
- 35 ¿Cree usted que la toma de decisiones en el PAE busca la seguridad alimentaria?  
*SI* [ ] *NO* [ ]
- 36 ¿La alimentación sana y nutritiva está integrada a su realidad cotidiana? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 37 ¿Conoce problemas de seguridad nutricional en su entorno? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 38 ¿Cómo se evidencia en su sector la seguridad alimentaria?.....
- 39 ¿Cree que la seguridad alimentaria aumenta el capital humano? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 40 ¿Se tiene en cuenta la higiene en la manipulación y consumo de alimentos en su casa? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 41 ¿La alimentación que recibe influye en sus quehaceres cotidianos? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 42 ¿Las prácticas tradicionales, saberes de los ancestros son aplicados en su alimentación? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 43 ¿Cree que hay conflictos de dinero para tener seguridad alimentaria? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 44 Ha transmitido a otros miembros de su comunidad sus pensamientos, creencias y saber sobre la alimentación? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 45 ¿Observa Usted contaminación en alimentos crudos o procesados en su entorno?  
*SI* [ ] *NO* [ ]
- 46 ¿Usa energías renovables para preparar los alimentos? *SI* [ ] *NO* [ ]
- 47 ¿Se tienen programas de alimentación para personas vulnerables de su comuna? *SI* [ ] *NO* [ ]

48 ¿Puede construirse un sentido de Seguridad alimentaria en los  
ciudadanos? como.....

#### **Anexo D. Caracterización de la Comuna Ciudadela del Norte. Municipio: Manizales**

Se aplicó una cartografía social y cultural en las instituciones educativas oficiales seleccionadas en la Comuna Norte del Municipio de Manizales (IE Bosques del Norte, IE Fe y Alegría la Paz el Caribe, E liceo Mixto Sinaí, IE Juan Bautista Lasalle); en cada contexto educativo se estableció un marco de referencia basado en la dinámica de la institución que lleva implícita la realidad contextual, el acervo histórico y una proyección de la cultura institucional; en los mapas sociales se trazan líneas y representaciones del espacio focal concebido como un sistema de comunicación que se renueva o se deteriora continuamente y está cargado de funciones simbólicas producidas por los actores sociales.

Anexo E. Cartografías de ciudadela del Norte





# JAN SEBASTIAN



¿Que hacen ustedes para solucionar un conflicto?



¿Cómo creen que son los malos empiezan un conflicto?



¿Que hacen ustedes para solucionar un conflicto?



¿Por que se crean los conflictos por que los vemos en algunas partes de la escuela?



¿Por que? ¿Cómo se crean los conflictos? ¿Por que algunos los vemos en algunas partes de la escuela?



Isabella

Eriner.

aur a.

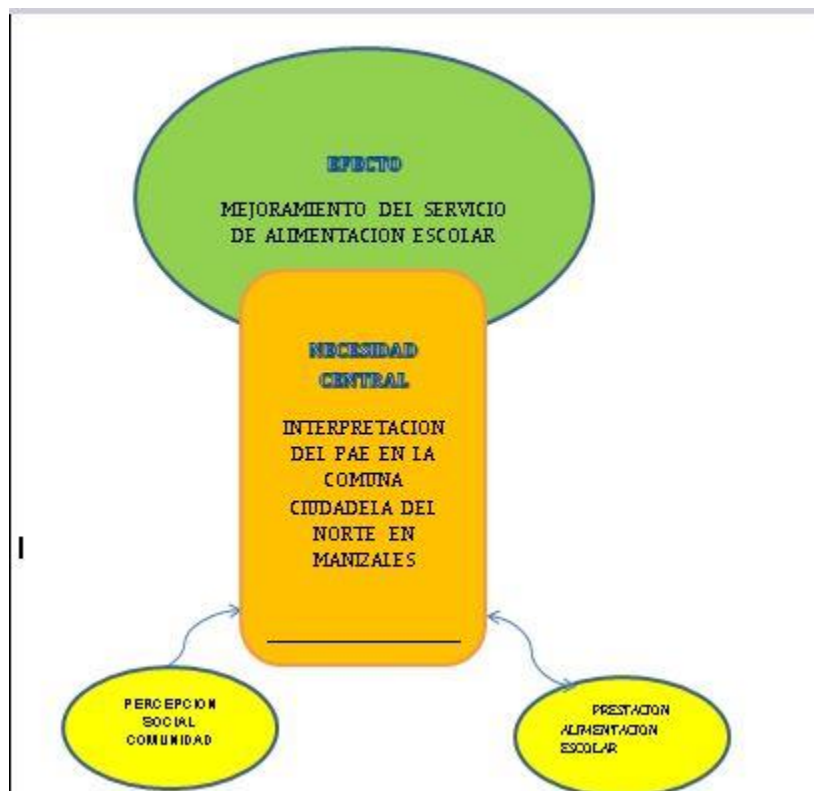
edy

Sergio L yo

MEBA # 3.



## Anexo F. Árbol de Necesidades



### Anexo G. Árbol de Objetivos

